Toluca de Lerdo, México;
11 de agosto de 2022

**C O M U N I C A D O  S E B 11/08/2022**
**Fase intensiva de CTE e inicio del ciclo escolar 2022-2023**

**SUBDIRECTORAS Y SUBDIRECTORES REGIONALES,**
**SUPERVISORAS Y SUPERVISORES ESCOLARES,**
**COORDINADORAS Y COORDINADORES DE ÁREA,**
**COORDINADORAS Y COORDINADORES DE CENTROS DE MAESTROS,**
**DIRECTORAS Y DIRECTORES ESCOLARES,**
**MAESTRAS Y MAESTROS**
**P R E S E N T E**

Un reciente informe del Banco Mundial, de Unicef y la Unesco, indica que, en educación básica, la pandemia ha tenido un enorme impacto en los resultados de aprendizaje, dichos organismos recomiendan el mantener las clases presenciales, la recuperación de aprendizajes; reintegrar a la escuela a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y asegurarse que permanezcan en ella; y garantizar su bienestar socio-emocional.



Durante el ciclo escolar 2022-2023, las escuelas del subsistema estatal de educación básica continuarán abiertas, ofreciendo el servicio educativo de manera presencial; elemento primordial para el logro de aprendizajes fundamentales de NNAJ.

La Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), a realizarse del 22 al 26 de agosto del presente año, está organizada en dos momentos:

El primero se denomina “Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan”, con el propósito de propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral de la escuela y la valoración diagnóstica de los aprendizajes, a partir de los cuales se definirá un Plan de Atención para fortalecer los aprendizajes no consolidados. Un insumo importante para el Plan, son los resultados de la evaluación diagnóstica de estudiantes de 2° grado de primaria a 3° grado de secundaria.

En sexto grado de primaria y tercer grado de secundaria se implementará la Estrategia de Reforzamiento de Aprendizajes 2022, que se articula con el programa de estudio para la elaboración del Plan de Atención, con el fin de fortalecer los aprendizajes de quienes accederán al siguiente nivel educativo.



Lerdo Poniente No. 300, segundo piso, puerta 310, Palacio de Gobierno, Colonia Centro, Toluca, 50000
Tel. 7222760084
seb.contacto@edugem.gob.mx

El segundo momento, “Nuestro espacio de formación”, se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de Educación Básica 2022.

Los propósitos de las sesiones son los siguientes:

| | Sesión 1 | Sesión 2 | Sesión 3 | Sesión 4 | Sesión 5 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Momento 1** | Reconocer la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su escuela para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. | Reconocer la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC). | Reflexionar sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar. | Reconocer la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus estudiantes. | Organización de la escuela. Cada colectivo aborda asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del Ciclo Escolar 2022-2023. | **2** |
| **Momento 2** | Recuperar su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica docente en vinculación con el currículo y los cambios que presenta. | Reflexionar en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en estas, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular. | Reconocer los principales elementos y organización del Plan y Programas de Estudio para Educación Básica 2022, para que se apropien de estos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica. | Reflexionar sobre las implicaciones del currículo organizado en campos formativos, respecto a su práctica docente. | | |

El logro de los propósitos permitirá obtener los siguientes productos en cada sesión:

| | Sesión 1 | Sesión 2 | Sesión 3 | Sesión 4 |
|---|---|---|---|---|
| **Momento 1** | Compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. | Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral de la escuela. | Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios. | Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar. |
| **Momento 2** | Tabla comparativa “Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional”. | Tabla comparativa “Razones para ejercer mi autonomía curricular”. Esquema “Mis acciones como docente con autonomía”. | Cartel “Ejes articuladores, campos formativos, organización de contenidos y saberes” | Tira cómica o historieta “Mi vida como estudiante y las asignaturas”.<br><br>Reflexiones sobre los campos formativos.<br><br>Representación y reflexión “Organización curricular por asignatura y por campos formativos”.<br><br>Esquema “Mis ideas y sentimientos ante el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica 2022”. |




Lerdo Poniente No. 300, segundo piso, puerta 310, Palacio de Gobierno, Colonia Centro, Toluca, 50000
Tel. 7222760084
seb.contacto@edugem.gob.mx

Con compromiso, entusiasmo y responsabilidad de las y los docentes mexiquenses ha continuado el proceso de enseñanza y aprendizaje durante los dos últimos ciclos escolares; no obstante, es necesario fortalecer las acciones para estimular la inscripción, permanencia, aprendizaje y conclusión de la trayectoria formativa de los estudiantes de educación básica, por lo que la estrategia “La Escuela Cuenta Contigo”, se implementará de forma permanente durante el ciclo escolar 2022-2023 y a partir del 22 de agosto 2022.

Por lo anterior, supervisores, personal directivo y docente, llevarán a cabo las siguientes acciones:

1. Identificar, registrar, dar seguimiento y atención a los estudiantes en riesgo de abandono escolar:

a) Estudiantes que estando inscritos en el ciclo escolar 2021-2022, no se reinscribieron durante el ciclo escolar 2022-2023, en alguna escuela de los subsistemas de educación básica de la entidad.
b) A NNAJ que, en el transcurso del ciclo escolar, presenten bajo aprovechamiento académico.
c) Estudiantes que dejen de asistir a la escuela y quienes pierdan comunicación de forma total o parcial con sus maestros.

2. Brindar apoyo académico a estudiantes que presenten bajo aprovechamiento escolar y/o requieran atención de la Red Institucional de Apoyo Socioemocional (RIAS).



Por otra parte, es importante mantener las medidas sanitarias establecidas por las autoridades educativas y de salud, por lo que las autoridades escolares en coordinación con los padres de familia, coadyuvarán en la limpieza de los espacios del centro escolar y, una vez conformados los Comités de Protección Civil y Seguridad Escolar (CPCySE) y Participativo de Salud Escolar (CPSE), deberán realizar las sesiones ordinarias o extraordinarias con el objetivo de mantener la aplicación de dichas medidas para salvaguardar la salud de la comunidad educativa.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Educación del Estado de México y en el Reglamento de la Participación Social en la Educación, las asociaciones de padres de familia podrán allegarse de recursos económicos mediante aportaciones voluntarias de sus integrantes, acordadas y recabadas por las asociaciones, no por la autoridad educativa.



Lerdo Poniente No. 300, segundo piso, puerta 310, Palacio de Gobierno, Colonia Centro, Toluca, 50000
Tel. 7222760084
seb.contacto@edugem.gob.mx

Como lo marca la ley, la Secretaría de Educación ha sido enfática y reitera a los servidores públicos docentes, la prohibición de condicionar la prestación del servicio educativo.

En ningún caso se podrá condicionar al pago de contraprestación alguna el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones, la entrega de documentos a los educandos, el uso de gafete o credencial escolar, uniforme escolar o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos. Respecto a los útiles escolares, en ningún caso podrá condicionarse la prestación del servicio educativo a NNAJ por la falta de algún material.

El Lic. Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México y el Lic. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación, reconocen que, con su compromiso, experiencia, conocimientos y saberes continuarán enalteciendo la noble profesión de guiar a las generaciones jóvenes.

En la Subsecretaría de Educación Básica, tenemos la certeza de que estas actividades contribuirán al fortalecimiento del sistema educativo mexiquense en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



**¡Cuidemos todos de todos!**

**A T E N T A M E N T E**

**Lic. Rogelio Tinoco García**
Subsecretario de Educación Básica

**Mtra. Lilia Patricia Fierro Jaramillo**
Directora General de Educación
Preescolar

**Profa. Ma. Pureza Carbajal Juárez**
Directora General de Educación
Primaria

**Prof. Miguel Ángel Torres Martínez**
Director General de Educación
Secundaria

**Mtra. Anastasia Vega Martínez**
Directora General de Inclusión
y Fortalecimiento Educativo



Lerdo Poniente No. 300, segundo piso, puerta 310, Palacio de Gobierno, Colonia Centro, Toluca, 50000
Tel. 7222760084
seb.contacto@edugem.gob.mx

**Mtro. Arturo Hernández Hernández**
Director de Coordinación Regional
de Educación Básica

**Dra. Olga Salgado Salinas**
Subdirectora de Formación Continua





Lerdo Poniente No. 300, segundo piso, puerta 310, Palacio de Gobierno, Colonia Centro, Toluca, 50000
Tel. 7222760084
seb.contacto@edugem.gob.mx

# *Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Educación Preescolar
Ciclo Escolar 2022-2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Preescolar. Ciclo Escolar 2022-2023.*
La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.
Agosto, 2022.


**Secretaría de Educación Pública**
Delfina Gómez Álvarez

**Subsecretaría de Educación Básica**
Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**
Liberio Victorino Ramírez

**Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**
Ninfa Leyva Ruiz

**Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos**
Rodrigo Castillo Aguilar

**Dirección General de Desarrollo Curricular**
Claudia Izquierdo Vicuña

**Dirección General de Materiales Educativos**
Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe**
Alfonso Hernández Olvera

ISSSTE SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

# Índice


Presentación 4

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial 8

Orientaciones para el desarrollo del trabajo 9

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller 10

Agenda de trabajo 12

Actividades sugeridas

Sesión 1 14

Sesión 2 26

Sesión 3 43

Sesión 4 53

Sesión 5 68

Anexos

Anexo 1. Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela 69

Anexo 2. Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes 74

Anexo 3. Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia 77

Referencias 78



# Presentación

## Estimadas educadoras, estimados educadores:

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar y, como todo comienzo, seguramente volveremos al jardín de niños con una actitud positiva y con altas expectativas acerca de que este año mejoraremos nuestra labor, modificaremos lo que no funcionó y renovaremos las prácticas para que nuestras niñas y niños (NN) tengan mejores logros y esto se traduzca en un mayor bienestar.

Este ciclo escolar es muy importante para la transformación de la educación: al mantener las escuelas abiertas y el servicio educativo de forma presencial, tendremos más oportunidades de atender a aquellas niñas y aquellos niños que no han alcanzado los aprendizajes fundamentales para transitar por los niveles escolares y que se encuentran en riesgo de abandono escolar. Con ello, se logrará que tanto la planeación didáctica como el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), les incluyan y ofrezcan alternativas para que sus trayectorias educativas avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Para ello, a lo largo del ciclo escolar se darán a conocer los recursos y las herramientas que la Subsecretaría de Educación Básica ha diseñado, en el marco de la Estrategia Nacional para la Promoción de Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia (ENTE), para que las escuelas puedan enfrentar las consecuencias socioemocionales, el bajo logro educativo, la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar. Estos instrumentos apoyarán las acciones definidas en su plan de atención y en su PEMC.

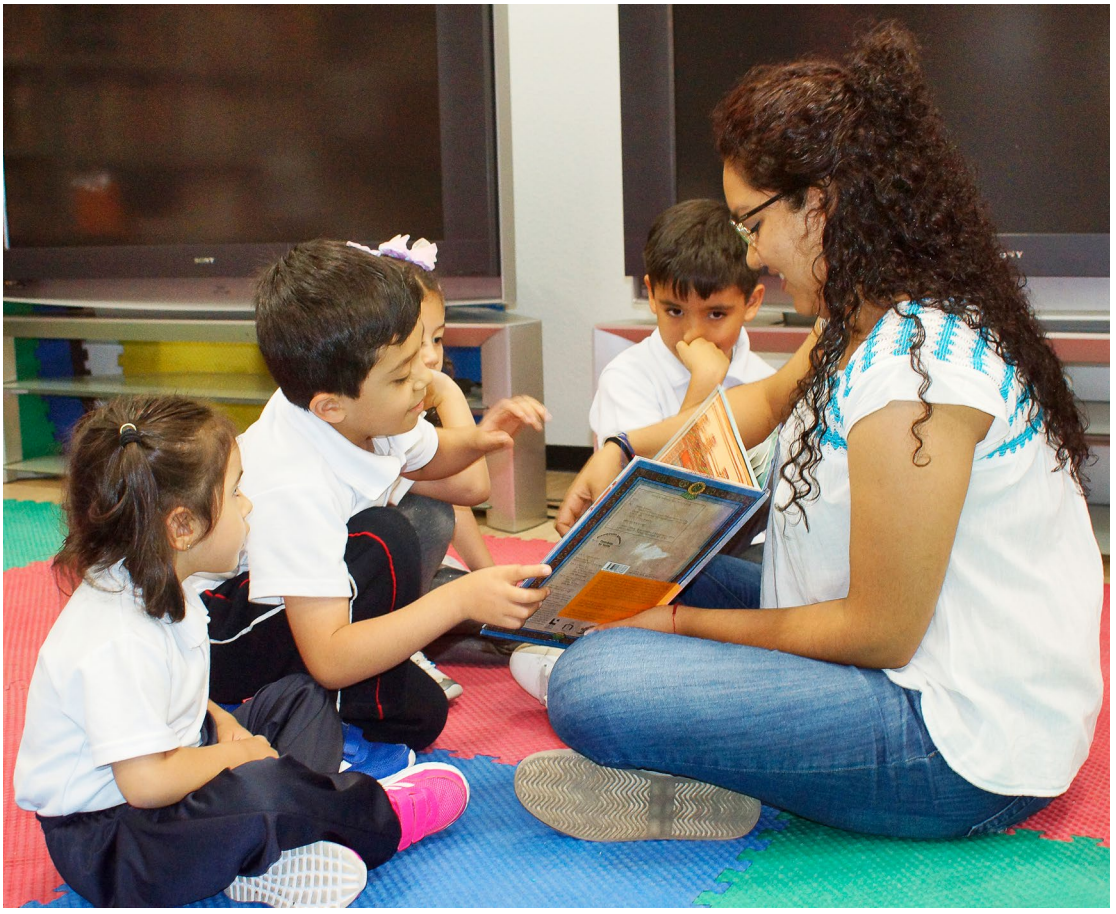
Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022,* el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Para ello, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a aproximarnos a los aspectos más relevantes del Plan de estudios. La intención es conocerlo, comprender los cambios que conlleva tanto en lo que propone como contenidos a ser aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como el nuevo enfoque de mirar a la escuela y a los distintos actores educativos como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva de Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral de la escuela: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del PEMC, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que NN tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Asimismo, a partir de los resultados de la valoración diagnóstica de NN, se definirá un plan de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios.

El segundo momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las trayectorias profesionales de las educadoras y los educadores, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.



El propósito general del Taller es que las educadoras y los educadores, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés de la comunidad escolar. En este último día, podrán organizarse para recibir a sus NN, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otros aspectos prioritarios.

Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial, por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Educadoras y educadores: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones que impulsan la mejora del jardín de niños. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas las niñas y los niños de nuestro país.

# Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo docente aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

a) Si algún integrante del colectivo docente o del personal del jardín de niños presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo ante su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
b) Se debe tomar la temperatura en la entrada del jardín de niños a toda persona que ingrese, y verificar que ésta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
c) Es necesario lavarse las manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas con alcohol en gel al 70%.
d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
f) Es preciso que cada participante use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión.

## Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

# Orientaciones para el desarrollo del trabajo

Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las educadoras y de los educadores. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales, abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor docente no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del aula y el jardín de niños.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las educadoras y de los educadores.

# Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.
2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de educadoras y educadores del colectivo, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera o con los que disponga el jardín de niños.
3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.
6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua.
7. Es recomendable que se compartan entre las y los integrantes del colectivo los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

Educadoras, educadores, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo:
**contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx**

Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga, a través de la cual se pueda acceder para descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización.

# Agenda de trabajo

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo[1] |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 1 | Encuadre de la Sesión | Revisión de los propósitos, materiales y productos | Colectivo | 5% |
| | | Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva | | |
| | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser | 1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela | Colectivo | 20% |
| | | 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión | Equipos | 20% |
| | | 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo | 1. Conectando mis emociones con la práctica docente | Individual y equipos | 15% |
| | | 2. Mi práctica docente y los cambios curriculares | Individual y parejas | 15% |
| | | 3. Como educadora y educador soy... | Colectivo | 15% |
| SESIÓN 2 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela | 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua | Colectivo | 25% |
| | | 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela | Colectivo | 25% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional | 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía | Individual | 10% |
| | | 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular | Equipos | 20% |
| | | 3. Posicionarme como educadora y educador con autonomía | Individual | 20% |

[1] El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 3 | **Momento 1**<br>Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes | 1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las NN del grupo que recibiremos? | Individual | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Equipos | 20% |
| | | 3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2**<br>Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular | Parejas o triadas | 15% |
| | | 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | Equipos y colectivo | 25% |
| | | 3. Lluvia de emociones | Colectivo e individual | 10% |
| SESIÓN 4 | **Momento 1**<br>Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica | 1. Toma de decisiones a partir de los datos | Equipos y colectivo | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención | Equipos | 20% |
| | | 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2**<br>Nuestro espacio de formación. Un nuevo enfoque para los Campos formativos | 1. El camino recorrido | Individual y parejas | 15% |
| | | 2. Los Campos formativos y su enfoque | Colectivo y equipos | 20% |
| | | 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y Cierre | Individual | 15% |
| SESIÓN 5 | Organización del jardín de niños | | Colectivo | 100% |

# Actividades sugeridas

# Sesión 1

## Propósitos

### Que educadoras y educadores:

- Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su escuela para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica docente en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

## Materiales

- Hojas de papel.
- Lápices o plumas.
- Audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg
- Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

## Productos esperados

- Compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Tabla comparativa "Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional".

## Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva de CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser



Educadoras y educadores: en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar la escuela que somos y la que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la enseñanza, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su escuela, las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las

concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de todas y todos los NN del plantel.

## 1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

### Participación

[…] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad […] y participación. Es decir, que toda persona […] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)

## Inclusión

[…] la Educación Inclusiva prioriza la transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado, y tiene como concepto estelar las "barreras para el aprendizaje y la participación", concepto que hace referencia a que las problemáticas son extrínsecas al alumnado y que éstas se encuentran en los contextos generadores de estas barreras. La conciencia de este hecho representa un impulso fundamental para avanzar hacia la Educación para Todos y para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para toda la población; se inscribe en el ejercicio del derecho a la educación, en los principios de gratuidad y obligatoriedad e igualdad de oportunidades, en el derecho a la no discriminación y a la propia identidad por lo que impulsa una educación en y para los derechos humanos.

[…] la Educación Inclusiva alude a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen, sin discriminaciones, del currículo y de las actividades educativas; detona un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas e involucra el desarrollo de las escuelas, tanto de sus docentes como del alumnado.

SEP (2013, p. 28)



A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en la manera en que el colectivo afronta la situación.

## Miguel

Miguel es un pequeño al cual su profesora reportaba como niño agresivo, destructor, contestón, que inclusive la había agredido repetidas veces, aventándole el material y hasta pateándola, que además no le gustaba estar en el aula y no había forma de controlarlo: si le cerraban la puerta la pateaba, si algún compañero se le acercaba en ese momento, lo golpeaba, y casi toda la jornada escolar deambulaba en el patio, además, no hablaba con nadie, ni contestaba cuando se le instaba a hacerlo.

Esta situación había generado muchos conflictos a la educadora del grupo que no sabía qué hacer con él, porque su comportamiento hacia sus compañeros era muy inestable y constantemente los agredía físicamente o destruía sus pertenencias, de manera que provocó molestias entre los padres de familia.

Sus papás fueron citados en la escuela, y en conjunto con la directora de la escuela y el equipo de USAER, se realizó una larga reunión entre quejas y reproches a la maestra de grupo, por rechazar y etiquetar a Miguel, por mandarlo en repetidas ocasiones todo el día a la dirección y la única que lo veía era la maestra de terapia de lenguaje.

[…] Por fin, después de mucho discutir se tomaron algunos acuerdos, uno de ellos fue que, de manera inmediata se brindara el servicio de USAER y se enviara a un maestro de apoyo de forma permanente.

Un día Miguel le pegó a uno de sus compañeros de grupo y en el salón había agredido a otros, incluso había aventado y roto cosas […]

Una comisión de padres solicitó a la directora que lo sacaran de ahí. Sin embargo, al no recibir una pronta respuesta, días después decidieron "cerrar" el plantel. No permitieron la entrada y para resolver la situación trataron de convencer a los padres de Miguel de que lo cambiaran de escuela a lo que se mostraban renuentes.

La maestra de lenguaje trató de involucrar a la profesora en el proceso de trabajo con Miguel, pero la única respuesta eran sus reiteradas quejas. Mientras tanto Miguel permanecía en la dirección de la escuela, en ocasiones casi todo el día, con el maestro de apoyo (aprendizaje) y la madre; esta última al considerar que la situación no cambiaría y que diariamente tendría que permanecer en la escuela por más de una hora, decidió enviar un Oficio a la Secretaría de Educación Pública, manifestando su queja por la atención que recibía el menor, denunciando que la educadora lo descuidaba y sacaba del salón constantemente.

Por fin, tras meses de indecisión, llegaron al acuerdo de que Miguel sería cambiado inmediatamente de escuela, con la finalidad de mejorar su autoestima y apoyar su inclusión en una nueva comunidad escolar.

SEP (2006, pp.207-214)

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- En este caso, ¿cómo se vulneran los criterios de equidad, inclusión y participación?
- ¿En su escuela se han presentado situaciones similares en las que han perdido de vista los criterios de equidad, inclusión y participación? Consideren situaciones que se pueden presentar en el trato a las y los integrantes de la comunidad escolar, la intervención pedagógica, el trabajo colegiado, las normas de la escuela y las formas de participación, entre otras.



## 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestra escuela, es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos con independencia de sus características. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- Al contestar, el equipo deberá responder como escuela; es decir, pensar si en su plantel están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.
- Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su escuela, y dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué lo consideran así.
- Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de una escuela que brinda un servicio educativo con equidad, inclusión, y donde se promueve la participación de toda la comunidad escolar.

# 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos y reflexionen:

- ¿Consideran que su escuela brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a sus NN y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?
- ¿Qué estrategias específicas han implementado para trabajar los bajos niveles de logro y los riesgos de abandono escolar que dificultan la trayectoria educativa de sus niñas y niños?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?
- ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su escuela?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su PEMC.



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo

Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos motiven a participar de forma activa y entusiasta en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como educadoras y educadores.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo con las niñas y niños que asisten a los jardines de niños de este país, por enseñarles con amor y calidez, entre juegos y cantos, a vivir felices y a ser personas plenas, responsables y solidarias.

## 1. Conectando mis emociones con la práctica docente

Antes de iniciar, es importante tener listo y a la mano el dispositivo que utilizarán para reproducir el audio.

Comiencen por el espacio en el que se encuentran y ubiquen individualmente un lugar que les sea agradable. Una vez que lo encuentren, colóquense en una posición cómoda; pueden utilizar el suelo, una silla para persona adulta u otro lugar que les parezca adecuado y hacer uso de algún tapete, cobija, colchoneta o cualquier material con el que su cuerpo se sienta cómodo. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y en silencio se permitan escuchar el audio “Conectan-

do con mi práctica docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**

A continuación, de manera individual y en silencio, identifiquen las emociones que experimentaron al escuchar el audio y anótenlas en una hoja, organícense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ¿Qué emociones logré identificar?
- ¿Podría ubicar esas emociones en alguna parte de mi cuerpo?
- ¿Qué momentos de mi práctica docente logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ¿Con qué emociones y expectativas llegué a ese primer día de clases?
- ¿Qué ha pasado con esas emociones y expectativas a lo largo de mi camino como educador(a)?
- ¿Cómo era mi primer grupo de niñas y niños?
- ¿Qué sentí al estar con ellas y ellos por primera vez en un aula?
- ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ¿Cuáles elementos de mi práctica inicial como educador(a) podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja su reflexiones. Les invitamos a tenerlas presentes durante el resto de la Sesión.

Conectar con nuestros pensamientos, sentimientos y emociones nos permite reflexionar acerca de los cambios que nuestro quehacer docente ha experimentado. Es importante darnos tiempo cada tanto para recordar, reconocer y valorar nuestra historia y experiencia como profesionales de la educación, mirarnos y contactar con nosotras mismas y nosotros mismos, con la manera en que nos vivimos como educadoras y educadores, y que nos ha permitido transitar hasta ser quienes somos ahora.

## 2. Mi práctica docente y los cambios curriculares

Ahora que han contactado con sus emociones y evocado momentos de su práctica como educadoras y educadores, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en la escuela. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

### Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

| Mi práctica docente en un inicio | Mi práctica docente durante los cambios curriculares | Mi práctica con relación a las familias | Mi práctica docente hoy |
|---|---|---|---|
| ¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié como educador(a)?<br><br>¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?<br><br>¿Cómo era mi interacción con las niñas y los niños? | ¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis clases?<br><br>¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?<br><br>¿Se han modificado mis interacciones con las niñas y los niños a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo? | ¿Cómo era mi interacción con las familias?<br><br>¿Se ha modificado mi interacción con las familias?<br><br>¿Cómo interactúo ahora con las familias? | ¿Cómo son mis clases actualmente y qué cambios observo?<br><br>¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?<br><br>¿Cómo es mi interacción con las niñas y los niños? |
| ¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente y en mi manera de interactuar con NN en el jardín de niños? | | | |

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en parejas y comenten lo que identificaron con sus respuestas.

Detenerse un momento para observar y valorar lo que realizan cotidianamente en el aula, y las modificaciones que estas prácticas han tenido conforme a los cambios curriculares que se han implementado, sirve para poner en perspectiva su trayectoria como educadoras y educadores, las veces en que, de forma creativa e innovadora, se han adaptado a dichos cambios, orientando su tra-

bajo de acuerdo a las necesidades del currículo y de sus comunidades, transformándose a la vez que mejoran su práctica. Hoy, más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias, para transitar juntas y juntos en este nuevo camino.

## 3. Como educadora y educador soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. Y ustedes, ¿qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, reflexionen en lo que han revisado durante esta sesión, ¿de qué me he dado cuenta?, ¿cómo me veo?, ¿cómo soy como educador(a)? A continuación, en voz alta y dando un paso al frente, cada una y uno complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

"Hoy descubro que como educadora/educador soy _____".

**Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.**

Agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre la escuela y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente, gracias; les esperamos en la siguiente Sesión!

# Sesión 2

## Propósitos

### Que educadoras y educadores:

- Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer la autonomía profesional y curricular.

## Materiales

- Información sobre el logro de aprendizajes del ciclo anterior.[2]
  - Concentrado, tablas o gráficas de los avances en los aprendizajes esperados de las niñas y los niños de la escuela.
  - Listado por grupo de los aprendizajes esperados no alcanzados en el ciclo anterior.
  - Listado de NN, por grupo, que al finalizar el ciclo escolar 2021-2022 requieren mayor apoyo y en qué campos de Formación Académica y áreas de Desarrollo Personal y Social lo necesitan.
- Datos, registros e información de la escuela relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- Video "Autonomía curricular y autonomía profesional", disponible en https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral de la escuela.
- Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- Esquema "Mis acciones como educadora(or) con autonomía".



[2] En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022 se recabó esta información por escuela.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela

Como escuela contamos con datos sobre nuestra situación. Al finalizar el ciclo escolar 2021-2022, generamos información sobre los aprendizajes alcanzados por las niñas y los niños, identificamos quiénes requieren mayor apoyo y las áreas que lo necesitan, el nivel de atención y asistencia logrado al finalizar el año escolar, las condiciones de infraestructura para el regreso presencial y el estado emocional de NN, entre otros.



Organizamos y sistematizamos esta información para valorar los resultados de nuestro PEMC y fue un elemento central de lo que informamos a la comunidad escolar al concluir el año lectivo.

Para concretar el diagnóstico de nuestra escuela será necesario conjuntar los datos disponibles con la información que se obtendrá al recibir a nuestras NN, y tener presente nuestro compromiso con una educación de excelencia para todas y todos.

En esta Sesión se retomará una problemática que hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que ésta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.

# 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.

## Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información de la escuela y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto a las escuelas considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.[3]

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales de la escuela, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral a la escuela y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

[3] Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

Cuando una escuela identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia de NN de forma presencial a la escuela.

En este sentido, cuando la escuela realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos de la escuela. Son rasgos de la educación con la que la escuela debe estar comprometida y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en el recuadro anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática que identificó una escuela:

En el ciclo escolar 2021-2022, la inasistencia de las niñas y los niños a la escuela fue un problema recurrente. Aunque la escuela prestaba ya el servicio de manera presencial todos los días, al analizar los datos del tipo de atención y asistencia de NN durante la última reunión del CTE, se observó que la inasistencia se elevó de manera alarmante a partir de enero. El peor día fue el 6 de mayo, cuando de 80 NN inscritos, asistieron solo 35. La semana del 21 al 24 de marzo fue la semana con menor asistencia.

Las educadoras y educadores comentaron algunas razones que las madres y padres de familia reportaron sobre la inasistencia de sus hijas e hijos:

- Las niñas y los niños presentan de manera constante enfermedades relacionadas con las vías respiratorias o el estómago.

- Las madres y padres de familia trabajan y no hay quien los lleve a la escuela o los recoja a la hora de la salida, así que optan por dejarlos con las abuelas o abuelos o alguien más que los cuide.
- Se priorizan actividades o eventos familiares en lugar de la asistencia a la escuela.
- Las familias no confieren el valor que merece la educación preescolar, lo cual se manifiesta en comentarios como los siguientes:
  - Una mamá dice que los días que no acompaña a su esposo al puesto de ropa, no lleva a su hija a la escuela. Aprovecha que ella no está ocupada y se queda con la niña en casa.
  - Una abuelita manifiesta que su nieto falta porque "es muy flojo para levantarse", así que continuamente se les hace tarde y termina por no ir.
  - Un niño de primer grado llora todos los días al entrar a la escuela y la mamá opta por no llevarlo porque señala que no le gusta la escuela y prefiere quedarse con su mamá en casa.

Las educadoras y educadores de la escuela consideraron que el porcentaje de ausentismo es algo que deben atender y que es momento de tomar decisiones para tratar esta problemática por ser prioritaria para la escuela. Les preocupa que, a la larga, esto se convierta en una característica que haga que NN abandonen la escuela.

Deciden entonces considerar el ausentismo de NN como una problemática de atención prioritaria.

Al hacer un análisis de las posibles causas, identificaron las siguientes:

- El desconocimiento de las familias de que en el nivel preescolar se tienen experiencias de aprendizaje que son significativas para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños, de ahí que no se le da importancia a este nivel educativo.

- Falta de información y orientación a las familias para que ayuden a regular las emociones en sus NN ante la ansiedad que puede provocar enfrentar otros retos, como asistir a la escuela, tener aprendizajes nuevos y convivir con otras niñas y niños de su edad.
- Falta de redes de apoyo para que niñas y niños asistan a la escuela de forma regular.



A partir de la situación presentada, dialoguen acerca de lo siguiente:

- ¿Con cuáles ámbitos de la gestión escolar se relaciona esta problemática?
- ¿De qué manera esta problemática afecta el ejercicio del derecho de NN a una educación inclusiva, equitativa y participativa?
- ¿De qué manera las causas identificadas dificultan el logro educativo de las y los educandos?

En la siguiente tabla se presentan algunas consideraciones que expuso el colectivo de la escuela con relación a la problemática de ausentismo de las niñas y los niños. Destinen algunos minutos para revisarla y comentar acerca de los argumentos que llamen su atención.

| Problemática: el ausentismo escolar en las niñas y los niños | |
|---|---|
| **Ámbitos** | Asistencia de niñas y niños, Aprovechamiento escolar, Prácticas docentes y directivas, Participación de la comunidad. |
| **Criterios** | Equidad, inclusión y participación. |
| **Argumentos** | • La escuela debe garantizar que todas y todos sus NN ejerzan su derecho a la educación. Cualquier NN que se ausente de la escuela debe ser un foco de atención que debe movilizar todos los recursos y estrategias para que esto no suceda.<br>• Cuando una niña o un niño no encuentra en la escuela un espacio seguro, armonioso, interesante, desafiante, es posible que pierda el interés por ella, porque siente que no le aporta nada.<br>• En ocasiones, las niñas y los niños prefieren quedarse en su casa que asistir a la escuela. El aprecio y valor hacia ella lo debe ofrecer la escuela para generar no solo un sentido de pertenencia, sino un gusto y placer por acudir. La no asistencia de NN contribuye al rezago no sólo de aprendizajes, sino, principalmente, en su desarrollo social.<br>• Lograr que las actividades escolares atraigan a las NN de tal manera que no solo quieran ir, sino también aprender cosas nuevas, es, sin duda, un trabajo de las educadoras y los educadores.<br>• Asimismo, al igual que las niñas y los niños, las madres, los padres de familia o tutores también deben reconocer la importancia de que sus hijas e hijos asistan al preescolar como el inicio de lo que les permitirá establecer las bases para empezar a desarrollar conocimientos y habilidades para la vida.<br>• Las redes de apoyo que puedan generar entre sus familiares para llevar o recoger a NN de la escuela, así como el vínculo de ésta con las madres, padres de familia o tutores, serán un aliado para la asistencia regular de niñas y niños a la escuela. |

Seleccionen una problemática detectada en su escuela y realicen un análisis como el que se planteó en el ejemplo:

- Escriban la problemática.
- Identifiquen las posibles causas.
- Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relaciona y expongan sus argumentos.

Analicen la relevancia de dicha problemática para su escuela a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su escuela?
- ¿De qué manera afecta las trayectorias educativas de sus niñas y niños?, ¿podría generar que egresen sin contar con los aprendizajes fundamentales del nivel que cursan?, ¿podría incrementar el riesgo de abandono escolar?

## 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela



Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro Programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral de la escuela. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.

Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE, se realice lo siguiente:

- Sistematizar e interpretar toda la información recabada para conformar la situación de su escuela.

- Definir cómo involucrar a las niñas y los niños y a sus familias en el diagnóstico. Considerar, por ejemplo, asambleas, entrevistas, formularios u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta la escuela.
- Redactar el diagnóstico de su escuela, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia de NN, los logros alcanzados en los aprendizajes y las dificultades que enfrentan en cualquier ámbito. Considerar también lo que se debe fortalecer para brindar una educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- Definir la forma en que se dará a conocer la información al colectivo y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- Integrar una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del ciclo escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC.

En la Primera Sesión Ordinaria de CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral de la escuela.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional

### 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Vamos a realizar un breve ejercicio de relajación, el cual permite tensar y relajar los músculos. Antes de comenzar, les pedimos que valoren lo siguiente:

- Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no. En caso de que hayan decidido no hacerlo, recuerden mantenerse en silencio durante el ejercicio por respeto a las compañeras y los compañeros que lo llevan a cabo.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

#### ¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen con fuerza esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lenta-

mente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.

Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica docente llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto, las características, ritmos de aprendizaje y avances de las niñas y los niños, e dentificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las niñas y los niños, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.



A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las siguientes actividades.




Fuente: Elaboración propia con base en Jara P. y Cobb D. (2022). "Los ingredientes fundamentales de toda decisión", en *¿Quién decide por ti cuando decides tú?* México, Aguilar, p. 19-82.

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica como educadora(or)?

- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades de las niñas, los niños y a las características del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como educadora o educador respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

# Autonomía

## Curricular

- Implica que los programas de estudios serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio los haga propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudios y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las niñas y los niños, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, en las que se ejerce la docencia.
- Permite a las educadoras y los educadores decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.

## Profesional

- Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
  - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las niñas y los niños, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera del jardín de niños.
  - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
  - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
  - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de NN.

## Curricular y profesional

- La autonomía profesional y curricular del magisterio es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con el jardín de niños y con la comunidad.
- Con ambos podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendizaje de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

## 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan enseguida:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica como educador(a)?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades de las niñas, los niños y a las características del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como educadora o educador respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer como educadora y educador.

A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

### Razones para ejercer mi autonomía curricular

| Cuando adecúo mi planeación es porque... | Cuando sigo las orientaciones del plan y los programas es porque... |
|---|---|
| | |
| | |

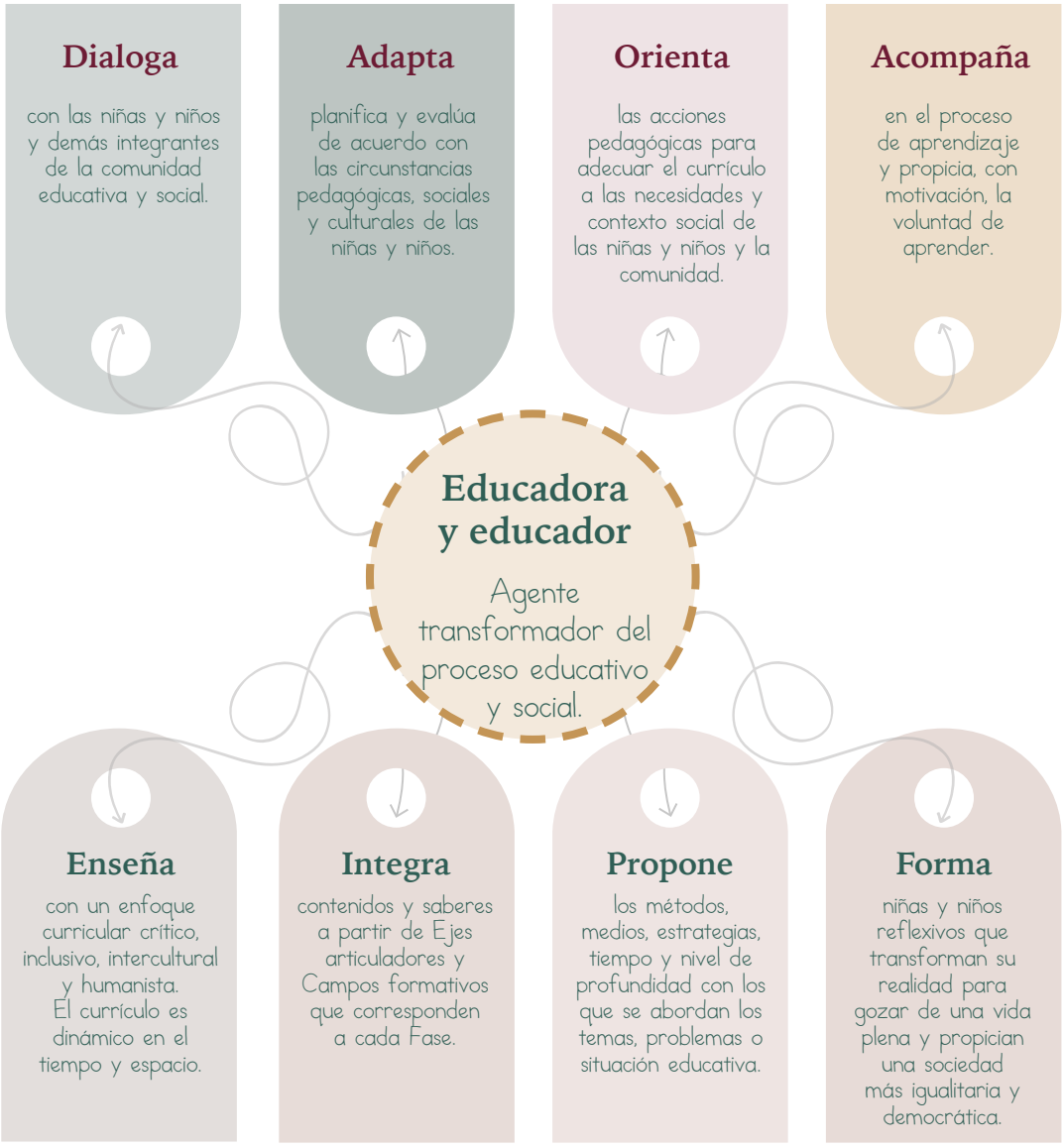
En su trayecto como educadoras y educadores se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Éstas no se ejercen únicamente por lo que cada una y uno piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y con ello, abonar a la transformación de la realidad de las niñas y los niños y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que en preescolar la vinculación y cercanía con familias y comunidades es parte de la tarea educativa, y tanto las educadoras como los educadores mantienen un vínculo estrecho y cálido con sus comunidades. Ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

## 3. Posicionarme como educadora y educador con autonomía

Como educadoras y educadores, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de niñas y niños y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

Para comenzar, observen el siguiente video "Autonomía curricular profesional", disponible en **https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY**, o la infografía que se presenta a continuación:

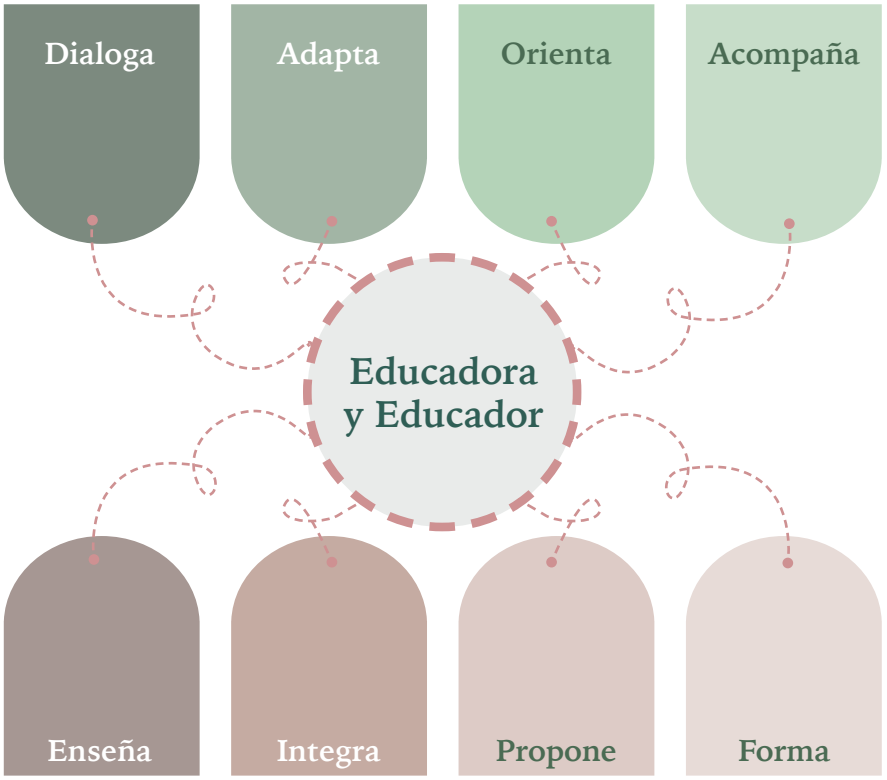
## Autonomía curricular y autonomía profesional




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

A partir de la revisión del video y/o infografía, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como educadoras y educadores con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

## Mis acciones como educador(a) con autonomía




En esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como educadoras y educadores que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y el jardín de niños.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las NN de nuestro país.

# Sesión 3

## Propósitos

### Que educadoras y educadores:

- Reflexionen sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.
- Reconozcan los principales elementos y organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022,* para que se apropien de éstos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

## Materiales

- Fichas descriptivas del grupo.
- Fichas descriptivas de NN que requieren mayor apoyo por grupo.
- Registros de los avances de aprendizajes esperados por grupo.
- Ejemplos de instrumentos utilizados en el ciclo escolar anterior en la valoración diagnóstica de sus NN.
- Video "Características generales del *Plan y Programas de estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en https://youtu.be/8zwqwe8fzQo.
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios.
- Cartel "Ejes articuladores, Campos formativos, Organización de contenidos y saberes".

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes



La valoración diagnóstica que se realizará al inicio de este ciclo nos permitirá conocer, entre otros aspectos, las condiciones en las que se encuentra cada una de nuestras niñas y niños, y el grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar, asimismo identificar a quienes necesitan apoyo específico.

La información recabada nos servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la enseñanza para adaptarla a las necesidades del grupo. Al identificar los aprendizajes en los que ha habido menor avance, o que suponen mayores dificultades para las niñas y los niños, podremos decidir en cuáles enfocar el trabajo, ya que avanzar con el programa de estudios sin considerar los conocimientos previos de las NN puede incrementar las brechas de aprendizaje en el grupo.

Concentrar los esfuerzos en identificar y atender las dificultades, los errores o los vacíos que pueden tener las niñas y los niños, es fundamental para garantizar que ellas y ellos avancen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible.

# 1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las NN del grupo que recibiremos?

Revisen de manera individual las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de NN que van a recibir (boletas de evaluación, concentrados, tablas, reportes u otros registros sobre los aprendizajes).

Identifique la información con la que cuenta:

## Tipo de información

- ☐ Avance de los aprendizajes esperados de NN por campos de Formación Académica y áreas de Desarrollo Personal y Social.
- ☐ Campos o áreas en las que NN presentaron menor avance.
- ☐ NN que requieren mayor apoyo.
- ☐ Principales dificultades de aprendizaje del grupo.
- ☐ Apoyos específicos que requieren las NN con menor nivel de logro.
- ☐ Otros (especifique): _____

Analice lo siguiente:

- Con esta información, ¿puedo identificar los avances en los aprendizajes esperados que lograron las niñas y los niños?, ¿cuáles son?, ¿puedo saber cuáles son los conocimientos y habilidades que hace falta fortalecer en el grupo?
- ¿Qué otros aspectos necesito indagar a profundidad para conocer de manera más precisa las dificultades de las NN que requieren mayor apoyo?

Tome nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica que utilizará al inicio de este ciclo escolar.

## 2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso o instrumento que hayan utilizado en el ciclo anterior para realizar la valoración diagnóstica. En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ¿Por qué lo eligieron?
- ¿Qué ventajas tiene?
- ¿Pudieron evaluar los aprendizajes que pretendían?
- ¿Fue fácil sistematizar e interpretar los resultados?
- ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la valoración diagnóstica?

## 3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Los instrumentos elaborados por ustedes o por la escuela para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes han resultado adecuados para identificar lo que saben y necesitan fortalecer sus NN?
- ¿Consideran que los instrumentos diseñados por instituciones podrían apoyarlos en este proceso? Si es así, ¿qué necesitarían para aplicarlos en el contexto de su escuela?

Como conclusión del trabajo de este primer momento, establezcan acuerdos a partir de lo que dialogaron en los equipos para lo siguiente:

- Definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual o en lo colectivo.

- Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.
- Definir si utilizarán algún instrumento diseñado por alguna institución.
- Establecer los aprendizajes esperados que serán evaluados para determinar cómo han avanzado las NN en sus conocimientos y habilidades. Pueden apoyarse en los criterios para la selección de aprendizajes fundamentales que definieron el ciclo escolar pasado, o en los materiales que hayan diseñado las autoridades educativas en sus entidades federativas.

Recuerden que la información que se obtenga de la valoración diagnóstica les será útil no sólo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar.



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

### 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular



Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre ustedes, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

# 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Observen el video "Características generales del *Plan de estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo** En la siguiente infografía también encontrarán información respecto a la estructura curricular.

## Características generales del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Surge en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Implica cambiar las lógicas y formas de relación pedagógica entre estudiantes y docentes, familias, la comunidad en general y las autoridades educativas mediante la reflexión y el diálogo.

Implica incorporar los conocimientos con los que se trabaja en el aula, con la realidad de la comunidad donde se encuentra inmersa la escuela y de quienes en ella participan. Establece las pautas con las que el personal docente diseña sus programas de trabajo y las actividades pedagógicas, considerando las características de la comunidad.

La escuela, en cualquiera de las modalidades y niveles, es el espacio formativo que vincula el conocimiento y las vivencias de la comunidad, ahí se avivan costumbres, hábitos, lenguajes e identidades de los integrantes.

La estructura curricular del Plan de estudios se integra por Fases, contenidos, Campos formativos, Ejes articuladores y perfil de egreso.

## CONTENIDOS

- Progresiones de aprendizaje
- Orientaciones didácticas
- Problemas sociales
- Principios del enfoque didáctico del Campo

- Son los objetos de estudio de cada fase y grado de formación.
- Se integran por diálogos, progresiones de aprendizaje, sugerencias de evaluación y proyectos didácticos que den cabida a una educación innovadora.

- Los diálogos son las rutas de integración curricular que permiten organizar la planeación, elaborar orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación formativas.

## PROPÓSITOS POR FASE POR CAMPO FORMATIVO

- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3
- Fase 4
- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 se establece en el espacio formal y no formal para atender a niñas y niños desde los tres meses hasta los tres años. Esta Fase la adoptan los centros de educación inicial y estancias infantiles.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.
- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

## CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario
- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

Los cuatro Campos formativos:

- Retoman las distintas disciplinas y ciencias, contextualizadas con la realidad del estudiante y su comunidad.
- Constituyen las unidades temáticas con lo que se evita la segmentación del conocimiento, como sucede con las asignaturas.
- Generan un conocimiento con el que las y los estudiantes interactúan de manera crítica y activa con el mundo natural y con todas las manifestaciones humanas.

## EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico
- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

Los siete Ejes articuladores:

- Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.
- Son las temáticas transversales que enlazan a las Fases y los Campos formativos.

## PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- Al final de la educación básica, las y los estudiantes serán sujetos reflexivos con capacidad de transformar su realidad y responder a un orden legal justo, propio de una sociedad democrática e igualitaria.

Al ser un currículo crítico y flexible, el personal docente y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

Posteriormente, en equipos de tres integrantes, reflexionen de acuerdo con lo siguiente:

- Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

- Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores y Campos formativos.
- Beneficios que puede traer la implementación del currículo para ustedes, las niñas y niños, las familias y la comunidad.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

## 3. Lluvia de emociones

En plenaria, hagan una lluvia de emociones y compartan lo que experimentaron mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares, anótenlas en el pizarrón o en un rotafolio.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ¿Qué descubres de ti, como persona y como educador y educadora, cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

En esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*; identificamos que los cambios del currículo no solo tienen que ver con implementar estrategias diferentes en el aula, sino que también se involucran nuestras emociones y pensamientos frente a las situaciones retadoras que representan estos cambios. Conocer y reconocer estas emociones y pensa-

mientos, ponerlos sobre la mesa para compartirlos con nuestras compañeras y compañeros, es un paso primordial para orientar nuestras acciones respecto a la nueva apuesta curricular.

Estimadas educadoras, estimados educadores, su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica docente, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos su participación dialógica y colaborativa, y el haber compartido sus experiencias en colectivo.



# Sesión 4

## Propósitos

Que educadoras y educadores:

- Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus niñas y niños.
- Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su práctica docente.

## Materiales

- Plan de atención para la recuperación de aprendizajes elaborado en el Ciclo Escolar 2021-2022[4].
- Hojas de papel.
- Plumas.
- Colores.

## Productos esperados

- Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- Esquema "Mis saberes y experiencias cuentan".
- Cuadro comparativo "Campos formativos y enfoques".
- Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

[4] El plan de atención incluyó actividades para el primer periodo e incluso para todo el ciclo escolar pasado. Para las actividades de esta Sesión se sugiere llevar la planeación de las actividades que diseñaron para un par de semanas.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica

Al comenzar este ciclo escolar realizaremos una valoración diagnóstica de los conocimientos de NN utilizando las herramientas e instrumentos que, como colectivo, hayamos decidido. A partir de sus resultados, implementaremos un plan de atención.

En esta Sesión reflexionaremos sobre la importancia de este plan de atención y algunas consideraciones a tomar en cuenta para que sea realmente una herramienta que lleve a la recuperación de aprendizajes.

## 1. Toma de decisiones a partir de los datos

Revisen el **Anexo 2** en el que se presenta un ejemplo del análisis que hizo una educadora de los resultados de una prueba utilizada para realizar la valoración diagnóstica a sus niñas y niños.

A partir de la lectura del anexo compartan sus opiniones sobre el ejercicio que realizó la educadora y reflexionen con base en las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creen que la educadora hizo un análisis tan detallado de los resultados del diagnóstico?, ¿qué tipo de información obtuvo?
- Cuando ustedes han analizado los resultados del diagnóstico, ¿han podido identificar los aprendizajes fundamentales que no han logrado sus NN, los aspectos específicos que no dominan y el tipo de dificultades que tienen cuando se enfrentan a una situación relacionada con ese aprendizaje?, ¿cómo lo han hecho?

- ¿De qué manera utilizó la información del diagnóstico la educadora?, ¿qué decisiones tomó?, ¿qué decisiones tomarían ustedes en ese caso?

> Recuerden que las preguntas se proponen para propiciar el diálogo, por lo que no es necesario contestar puntualmente cada una, sino favorecer la reflexión y el intercambio.

Sin duda, entre más información se tenga sobre lo que saben y lo que aún no aprenden sus NN, se podrán diseñar estrategias de apoyo que atiendan de mejor manera sus necesidades.

## 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior e identifiquen lo siguiente:

- ¿Qué información contienen los planes de atención?
- ¿Establecen de forma clara los aprendizajes que se van a reforzar?, ¿y los aspectos específicos por atender de esos aprendizajes?, ¿y las estrategias por utilizar?
- Si tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, ¿sabrían con claridad lo que deben hacer y con qué propósito?

Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes en el colectivo para su elaboración?, ¿el tiempo de implementación fue suficiente?, ¿las actividades consideraron la diversidad de sus grupo y definieron apoyos específicos para NN que requerían mayor ayuda?, ¿sus actividades permitieron fortalecer los aprendizajes que se querían reforzar?, ¿por qué?

# 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención



En equipos lean las siguientes consideraciones:

- Una valoración diagnóstica minuciosa de los aprendizajes fundamentales les permitirá reconocer de manera específica los conocimientos y habilidades que deben fortalecer en sus niñas y niños. Así, podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.
- Consideren que en este ciclo escolar las NN pueden presentar un mayor rezago debido a que fueron casi dos ciclos escolares que no acudieron de manera presencial, por lo que convendría que tanto su diagnóstico como su plan de atención se enfoquen en atender este rezago. ¿De qué sirve querer cubrir los programas de estudio si no se avanza considerando los aprendizajes y ritmo de cada niña y niño?
- El plan de atención tiene la intención de identificar el grado de avance en los aprendizajes fundamentales para partir de ahí y lograr que sigan progresando.

Para esto, habrá que organizar actividades pertinentes dirigidas a todas sus niñas y niños. Sin embargo, es importante reconocer que puede haber aprendizajes que es necesario fortalecer con todo el grupo, y otros sólo con algunas NN. En este sentido, se recomienda que se identifique claramente lo que se debe trabajar con todo el grupo y diseñar una estrategia para ello.

- Para las NN que requieren mayor apoyo en otros aprendizajes, es importante desarrollar una estrategia de atención, si no de manera personalizada, sí con un mejor acompañamiento. ¿De qué sirve saber que una o un educando necesita reforzar ciertos contenidos si la forma de apoyarle será darle una serie de ejercicios seleccionados del tema que tiene que resolver sola o solo?
- Un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada educando es todo un reto; sin embargo, hay estrategias que es posible implementar a nivel escuela, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes. Consideren las metodologías que se han revisado en las sesiones del CTE: *Enseñanza en el Nivel Apropiado, Aprendizaje Basado en Proyectos, Relación Tutora*, entre otras que conozcan o hayan aplicado.
- Otro aspecto relevante es el tiempo que debe durar el plan de atención: ¿por qué solo durante el primer periodo? Si esto no es suficiente, como colectivo pueden decidir durante cuánto tiempo implementarán este plan.[5]

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede presentar los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea

[5] Tengan presente que el Acuerdo 11/06/22, en el artículo Décimo Primero prevé la posibilidad de extender el tiempo para el plan de atención.

necesario. La intención es que al final cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención del ciclo escolar que comienza.

Los componentes de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia pueden apoyarles en su plan de atención y en los compromisos que como escuela establezcan para fortalecer las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Si desean conocer la Estrategia, pueden acceder al siguiente enlace:
https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf

También pueden revisar la infografía que se presenta en el **Anexo 3** de esta Guía.



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Un nuevo enfoque para los Campos formativos

### 1. El camino recorrido

Como hemos revisado, frente a los cambios curriculares generamos diversas emociones, pensamientos y actitudes que pueden o no favorecer su implementación. Muchas veces, cuando estas emociones son negativas, hay un trasfondo de incertidumbre ante lo desconocido, ante no saber qué acciones desarrollaremos o cómo estos cambios abonarán a la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. En ocasiones, olvidamos que en nuestro camino como educadoras o educadores, hemos adquirido saberes y experiencias que han sentado las bases para que el día de hoy asimilemos estos cambios de forma proactiva y dinámica, y abonemos al fortalecimiento de las nuevas propuestas.

Para comenzar, seleccionen a alguien del colectivo que guíe la actividad.

Cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como educadoras y educadores, del trabajo que han realizado día a día y de la primera vez que trabajaron con Campos formativos. Ahora, respondan las siguientes preguntas.

- ¿Cómo han organizado su práctica?
- ¿Cuáles de sus conocimientos y experiencias les ayudarían en la implementación de este cambio curricular?

De forma individual, escriban al menos cinco ejemplos.

| Conocimientos | Experiencias |
|---|---|
| 1. | |
| 2. | |
| 3. | |
| 4. | |
| 5. | |

Para continuar, analicen su listado en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué estos saberes y experiencias son una fortaleza?
- ¿De qué manera estos saberes y experiencias les ayudarán en la implementación del cambio curricular?

A partir de las reflexiones, organícense en parejas y en una hoja blanca escriban como título "Mis saberes y experiencias cuentan". Dibujen al centro una educadora o educador y a su alrededor escriban todas las fortalezas (saberes y experiencias) con las que cuenta para el trabajo por Campos formativos.

Una vez terminado su esquema, compártanlo con el colectivo identificando la o las fortalezas con mayor presencia.




## 2. Los Campos formativos y su enfoque

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias como educadoras o educadores, e identificaron que desde hace algunos años en el nivel de preescolar se ha trabajado con Campos formativos.

A partir de esa experiencia, en plenaria, comenten las siguientes preguntas:

- ¿Qué ventajas reconocen en la organización por Campos formativos?
- ¿Se ha logrado vincular a la escuela y la comunidad con una organización por Campos formativos?, ¿cómo?
- Actualmente, ¿identifican una vinculación entre los contenidos de cada Campo formativo?

Posteriormente, revisen la infografía y comenten:

- ¿Qué cambios observan entre cada enfoque curricular?
- ¿Qué aspectos consideran que han permanecido?

# Campos formativos y su enfoque a lo largo de los años

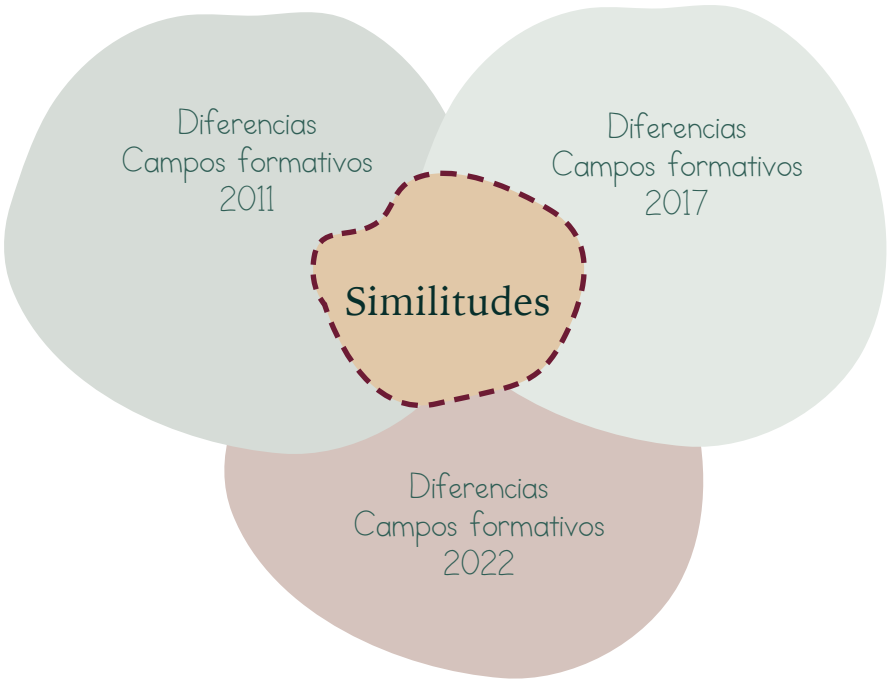
| | **Campos formativos 2011** (antecedente en el PEP 2004)<br><br>**Enfoque por competencias (Habilidades, conocimientos, actitudes y valores) y aprendizajes esperados (Saber, Saber hacer, Saber ser) Cognoscitivista – Sociocultural** | **Campos de formación académica 2017**<br><br>**Se desglosan en asignaturas Enfoque competencial (Habilidades, conocimientos, actitudes y valores) Aprendizajes esperados (Saber, Saber hacer, Saber ser) Constructivista – Sociocultural Separa campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.** | **Campos formativos 2022**<br><br>**Trabajar Campos formativos en conjunto con los Ejes articuladores para relacionarse, construir y transformar su comunidad. Humanista, crítico, reflexivo.** | |
|---|---|---|---|---|
| Lenguaje y comunicación | • Construyen frases y oraciones cada vez más completas y complejas.<br>• Incorporan más palabras a su léxico, se apropian de las formas y normas de la lengua por la interacción con su familia.<br>• Lenguaje como un proceso sociocultural.<br>• Enriquecer el lenguaje de NN a través de hablar y escuchar.<br>• El lenguaje oral tiene alta prioridad y debe ponerlo en práctica para propósitos y destinatarios diversos.<br>• Aproximarlos al lenguaje escrito a través de la interacción con textos.<br>• Participar en situaciones en la que interpreten y produzcan textos.<br>• Competencias comunicativas. | • Producción contextualizada del lenguaje. Leer, estudiar e interpretar textos. Análisis y reflexión de la producción lingüística.<br>• Actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva.<br>• Lenguaje como interacción social.<br>• Prácticas de lenguaje socialmente relevantes.<br>• Interactuar y expresarse de manera eficaz en diferentes situaciones de comunicación de la sociedad.<br>• Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua.<br>• Mejorar su capacidad de escucha.<br>• Comunicarse en situaciones variadas.<br>• Desarrollar interés y gusto por la lectura. | • Desarrollo de lenguajes verbales, no verbales, gráficos y artísticos para que NN se comuniquen, convivan e interactúen.<br>• Identificar situaciones que les generan un motivo para expresarse y comunicarse.<br>• Fortalecer habilidades para escuchar y hablar, complementar con habilidades de lectura y escritura. | Lenguajes |
| Pensamiento matemático | • Desarrollo del razonamiento matemático a través del juego, la resolución de problemas mediante el conteo y las técnicas para contar.<br>• Reconocimiento del uso de los números en la vida cotidiana.<br>• Favorecer el uso del vocabulario apropiado (lenguaje matemático). | • Busca que los estudiantes desarrollen una forma de razonar lógica y no convencional.<br>• Resolución de problemas que requieren el uso de conocimientos de aritmética, álgebra, geometría, estadística y probabilidad.<br>• Trabajo individual y colaborativo.<br>• Conteo de primeros números, comprender los datos de un problema, comparar y medir longitud, tiempo y capacidad. | • Niñas y niños ven al mundo con curiosidad, esta es una vía para acercarlos al pensamiento científico, el razonamiento matemático y la capacidad reflexiva para conocer, comprender y resolver una situación problemática.<br>• Se apoya en la experimentación y socialización del conocimiento, a través del diálogo. | Saberes y pensamiento científico |
| Exploración y conocimiento del mundo | • Desarrollo de capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo y experiencias que permitan aprender del mundo natural y social.<br>• Reconoce el contacto directo y experiencias que NN tienen con su ambiente natural y social.<br>• Fomentar actitud reflexiva sobre el uso adecuado de los recursos naturales, cuidado y preservación del ambiente.<br>• Orienta la comprensión de la diversidad cultural, lingüística y social.<br>• Conformar identidad cultural. | • Aproximaciones a fenómenos y procesos naturales y sociales.<br>• Pensamiento crítico para el análisis de ideas y de información.<br>• Adquirir base conceptual para explicarse el mundo en el que viven.<br>• Analizar y comprender problemas diversos y complejos.<br>• Personas analíticas, críticas, participativas y responsables.<br>• Curiosidad por aprender de sí mismos, de quienes los rodean y del lugar donde se desenvuelven.<br>• Cuidado de su salud y del entorno.<br>• Aprender a convivir y reflexionar acerca del impacto de sus acciones en la naturaleza. | • Reconocimiento de su realidad inmediata y la interrelación que tienen con la naturaleza y la sociedad, misma que esta en constante cambio y transformación.<br>• Fomenta el respeto a la diversidad, la interculturalidad y compromiso con su entorno social y natural, y desde una visión ética y la reflexión crítica tomen conciencia del impacto de sus acciones en él.<br>• Crear y construir experiencias colectivas con el objeto de conformar una comunidad de diálogo, participativa y cooperativa. | Ética, naturaleza y sociedades |

| Campos formativos 2011 (antecedente en el PEP 2004) | Campos de formación académica 2017 | Campos formativos 2022 |
|---|---|---|
| **Desarrollo físico y salud**<br>• Desarrollo de capacidades motrices, a través de la conciencia con su cuerpo y su movimiento.<br>• Promover el juego, la convivencia y la actividad física.<br>• Promover estilos de vida saludables.<br>• Propiciar vínculos familiares y la salud. | | **De lo humano y lo comunitario**<br>• Vincula a NN con la vida en comunidad, reconoce que sus acciones tienen impacto en su entorno social y para el bienestar común.<br>• Reconocerse como seres con una historia compartida con diversidad étnica, cultural y lingüística.<br>• Pensamiento colectivo, promover el diálogo incluyente.<br>• Fortalecer habilidades socioemocionales, construcción de una identidad personal y social.<br>• Desarrollo de empatía y resiliencia.<br>• Fomentar el cuidado de la salud y bienestar.<br>• Desarrollo de la conciencia corporal y el movimiento. |
| **Desarrollo personal y social**<br>• Desarrollar identidad personal y competencias emocionales y sociales.<br>• Formar un autoconcepto y fortalecer la autoestima.<br>• Desarrollar la comprensión, regulación de las emociones y la socialización. | | |
| **Expresión y apreciación artística**<br>• Potenciar la sensibilidad, el gusto estético y la creatividad, mediante la expresión personal y el uso de otros lenguajes.<br>• Creación de oportunidades para el desarrollo de habilidades perceptivas y de expresión.<br>• Desarrollo de la expresión corporal mediante el juego, el canto, el baile y escuchar la música. | | |



Fuente: Elaboración propia con base en Plan de Estudios 2011 Educación Básica, SEP (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar, y en Plan de Estudios de la Educación Básica 2022. Documento de trabajo.

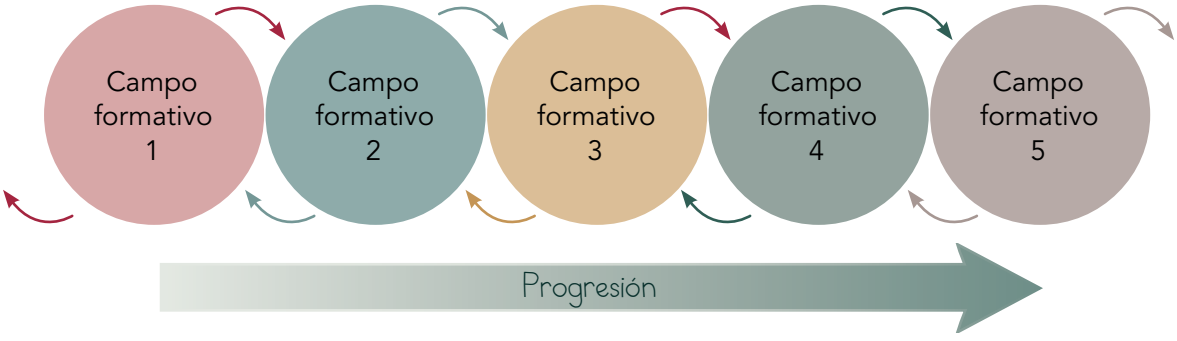
Organícense en equipos de cuatro personas y en una hoja blanca elaboren un diagrama como el que se presenta a continuación. Identifiquen las similitudes y diferencias entre cada cambio curricular.




Una vez que hayan terminado su diagrama, observen la imagen que se presenta a continuación y comenten la siguiente pregunta:

- ¿Qué les dice la imagen de la organización curricular por Campos formativos sobre los contenidos?

## Organización curricular por Campos formativos

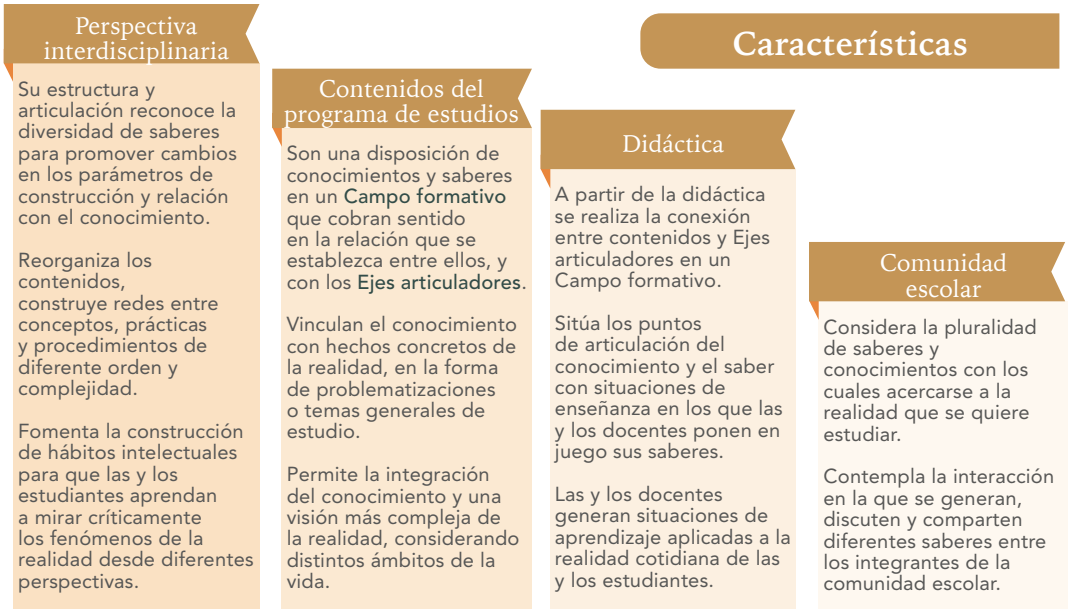



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*, México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.

## Campos formativos

*Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

Comenten con su equipo las siguientes preguntas:

- ¿Qué ventajas identificamos en la propuesta 2022 con relación a la organización por Campos formativos?
- ¿Cómo fortalece esta propuesta a nuestra práctica como educadoras y educadores, a los aprendizajes de las niñas y los niños, así como a la relación escuela y comunidad?
- ¿Cómo visualizan su práctica con los cambios propuestos a los Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria y escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja.

Sabemos que los cambios siempre representan un reto, pero, ante esto, es importante hacer un alto en el camino para voltear atrás y hacer una valoración de cómo hemos trabajado hasta este momento y los saberes y las experiencias que hemos adquirido, para identificar todo lo que tenemos por aportar a las nuevas propuestas.

## 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestros saberes y experiencias con la organización por Campos formativos a partir del encuentro con nuestra trayectoria profesional como educadoras o educadores. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, visualizando cómo sería nuestra práctica docente.

Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. De manera individual, reflexionen y contesten las preguntas del siguiente esquema:

### Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*



Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

## Consigna: ¡Mirándoles; mirándome!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las niñas y los niños, saluden de puño o de cualquier otra forma novedosa (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una y uno, mirándoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador sobre su persona. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y los pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión del CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y sus implicaciones en la práctica docente.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

Recuerden que pueden compartir su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a enviar el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

## Cierre

Hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en la escuela; sin embargo, para nosotras y nosotros es importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las niñas y los niños.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en la escuela e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones.



# Sesión 5

## Organización del jardín de niños

Esta Sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar las jornadas de limpieza de la escuela, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar, o determinar las medidas de cuidado de la salud que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades sanitarias y educativas locales hayan establecido.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de sus niñas y niños, planeando actividades para quienes son de nuevo ingreso; por ejemplo, que conozcan su escuela: las instalaciones y espacios para el aprendizaje y la convivencia, a las educadoras y los educadores, así como a sus compañeras y compañeros de grupo.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada escuela de Educación Básica.

Educadoras y educadores, el trabajo de esta semana es sólo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en nuestras escuelas para brindar a todas las niñas y los niños oportunidades educativas que les permitan desarrollar plenamente su potencial.

# Anexo 1

## Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique la medida en que los atiende su escuela.

- **Rojo.** Alto: la escuela no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: la escuela atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: la escuela reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendiéndolos.

| Instrumento de Inclusión[6] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las educadoras y los educadores cuentan con la preparación necesaria para atender a NN con discapacidad, aptitudes sobresalientes, hablantes de lengua indígena o con otras condiciones. | | | |
| Las educadoras y los educadores saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, ritmos de aprendizaje, entre otros). | | | |
| Las educadoras y los educadores conocen estrategias diferenciadas para atender a la diversidad. | | | |
| Las educadoras y los educadores conocen cómo utilizar los materiales educativos con que cuentan para atender a la diversidad. | | | |
| En la escuela se evita cualquier tipo de segregación en los grupos por desempeño, género, discapacidad, entre otros. | | | |

[6] Instrumento basado en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

| Instrumento de Inclusión | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las formas de evaluación del aprendizaje son específicas de acuerdo con las características de las niñas y niños y tienen un enfoque inclusivo. | | | |
| En la escuela se ha logrado eliminar prejuicios de género como que los hombres son mejores que las mujeres en asignaturas como ciencias, matemáticas o educación física o que son más violentos. | | | |
| La escuela ha construido criterios compartidos para apoyar a NN con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo. | | | |
| Se reconoce y aprecia la diversidad presente en NN, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, etcétera). | | | |
| Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación, como impedir la participación de NN en actividades por no traer el material solicitado, sacar del salón, dejar sin recreo, suspender temporalmente o dar de baja a niñas y niños por incumplir una norma escolar. | | | |
| Existe colaboración con las familias para atender a la diversidad. | | | |
| La escuela identifica y atiende los problemas de violencia o de acoso entre las niñas y los niños. | | | |
| En la escuela se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre NN y familias. | | | |
| La escuela no impide el acceso a NN por llegar tarde, no traer uniforme, etcétera, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos. | | | |
| La escuela brinda el servicio educativo a las NN, aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con madres, padres o tutores y la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente de la o el educando. | | | |
| La escuela ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso. | | | |

| Instrumento de Inclusión | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| La escuela cuenta con la infraestructura básica de accesibilidad que atienda las necesidades de las NN (salones de clase, sanitarios, lavabos, etcétera). | | | |
| La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera). | | | |

| Instrumento de Participación Escolar[7] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las educadoras y educadores promueven la participación de las niñas y los niños en clase para expresar sus dudas y opiniones. | | | |
| Las educadoras y los educadores promueven la participación activa de NN en la decisión sobre los proyectos que se plantean a nivel de grupo, escuela y comunidad. | | | |
| Las educadoras y los educadores organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos sus NN. | | | |
| En el aula, las niñas y los niños pueden opinar y decidir sobre estrategias de aprendizaje y evaluación junto con las educadoras y educadores. | | | |
| Existe un clima de confianza y diálogo en la escuela que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones. | | | |
| Las autoridades escolares promueven la participación de educadoras, educadores y equipos de apoyo expresando sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés de la escuela. | | | |
| Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de educadoras, educadores y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela. | | | |
| Las sesiones de CTE son un espacio de participación activa de las educadoras, los educadores y equipos de apoyo en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico. | | | |

[7] Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad*. Disponible en: https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf

| Instrumento de Participación Escolar | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Se desarrollan asambleas escolares con la participación de las madres, los padres de familia o los tutores, para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés de la escuela. | | | |
| La escuela adecúa los horarios de las reuniones considerando las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar. | | | |
| Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de las niñas y los niños son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela. | | | |
| Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por la escuela. | | | |
| Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general de la escuela con relación a los resultados educativos. | | | |
| Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos escolares, y ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral de la escuela. | | | |
| La escuela cuenta con un Consejo de Participación Escolar o una Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados. | | | |
| Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento de la escuela y las decisiones tomadas. | | | |
| Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de las madres, los padres de familia o los tutores sobre asuntos de interés de la escuela: circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros. | | | |

| Instrumento de Equidad | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las educadoras y los educadores hacen adecuaciones a los contenidos curriculares de acuerdo con su contexto y a las características de sus niñas y niños. | | | |
| A todas las niñas y todos los niños se les ofrecen oportunidades de aprendizaje, de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen los propósitos del grado o nivel. | | | |
| El colectivo docente asiste de forma regular a la escuela y el tiempo de clase se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje. | | | |
| Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a NN que presentan rezago. | | | |
| Se toma en cuenta los antecedentes escolares de NN para apoyarles en su aprendizaje. | | | |
| El colectivo docente tiene altas expectativas de todas y todos sus NN sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares. | | | |
| El clima escolar ofrece a todas y todos sus NN respeto, seguridad, integración y disciplina. | | | |
| La escuela cuenta con estrategias de integración para NN de nuevo ingreso. | | | |
| Las niñas, los niños y sus familias son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, etcétera. | | | |
| El colectivo escolar se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga la escuela en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje de NN. | | | |
| El colectivo realiza acciones para orientar a NN sobre la importancia de la escuela y el reconocimiento de sus aspiraciones y expectativas de vida. | | | |
| Existen estrategias a nivel escuela para atender dificultades de aprendizaje detectadas en las niñas y los niños. | | | |
| La escuela busca la mejora permanente de los procesos formativos para que NN alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen su pensamiento crítico y puedan desenvolverse en el centro y su comunidad. | | | |
| Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para todas y todos sus NN, de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. | | | |

# Anexo 2

## Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes

Sofía es educadora y este año atenderá a un grupo de tercero de preescolar. En la Fase Intensiva del CTE, el colectivo de su escuela llegó a los siguientes acuerdos respecto a la valoración diagnóstica que harán de sus NN al iniciar las clases para poder diseñar su plan de atención:

- El diagnóstico se enfocará en Lenguaje y Comunicación, y el área de Educación Socioemocional. Acordaron que se pueden utilizar situaciones de los diferentes campos de Formación Académica y de las áreas de Desarrollo Personal y Social, pero con énfasis en los que serán evaluados.
- Cada educadora o educador debe establecer el tiempo que le tomará realizar su diagnóstico. Durante la primera semana de clases, realizarán actividades de bienvenida e integración del grupo para que las niñas y los niños empiecen a conocer a su maestra o maestro y a sus compañeras y compañeros y participen de mejor manera en las actividades que se plantearán en el diagnóstico.
- Acordaron utilizar diversos recursos, como el diálogo, las entrevistas, la observación y otros registros para la valoración de lo que saben NN, por lo que incluirán entrevistas individuales con cada niña y niño, con madres, padres de familia o tutores, como parte del diagnóstico inicial.
- Es muy importante que se tomen en cuenta los aprendizajes esperados, pero sobre todo enfocarse en los rasgos que caracterizan el avance en dicho aprendizaje.
- Cada herramienta, instrumento o actividad que se proponga debe ir acompañada de una descripción de lo que se pretende indagar (aprendizaje y sus rasgos).
- Se recomienda que las educadoras y educadores del mismo grado dialoguen sobre lo que debe evaluarse y los instrumentos y actividades más apropiadas para hacerlo.
- Una vez concluida la aplicación y analizados sus resultados, cada educadora o educador deberá determinar:

- Aprendizajes fundamentales en los que haya menor avance y que es necesario trabajar con todo el grupo.
- Listado de NN que requieren mayor apoyo y listado de los aprendizajes fundamentales en que lo necesitan (además de los que se abordarán con todo el grupo).

- Para la elaboración del plan de atención, acordaron que estará conformado por tres apartados:
  - El primero contempla la estrategia para trabajar con todo el grupo los aprendizajes fundamentales en los que haya menor avance.
  - El segundo es una estrategia para la atención más personalizada para las NN que requieren mayor apoyo.
  - El tercero se refiere a la estrategia para que madres y padres de familia apoyen a sus hijas e hijos para avanzar en sus aprendizajes.

Sofía planeó la siguiente actividad[8] para empezar a conocer a sus NN, con la que pretende evaluar el grado de avance que tienen con respecto a su oralidad:

- Nivel de expresión de sus ideas, mencionando la información que se le solicita; por ejemplo, ¿quiénes viven con él o ella?
- Capacidad de describir alguna situación que se le pregunta. Por ejemplo, ¿cuántos hermanos tienes?, ¿quién es el más grande y el más pequeño?
- Capacidad para explicar cómo es algo. Por ejemplo, ¿en qué trabaja tu papá?, ¿qué hace?

## Actividad

Invitar a NN a conversar para conocernos mejor y decirles que vamos a platicar de nuestras familias. Plantear preguntas de manera directa y personales a cada niña o niño, cuidando dar continuidad a sus respuestas para entablar una conversación fluida en torno a su familia, como las siguientes:

- Platícanos: ¿quiénes viven contigo?, ¿con quién vives?, ¿con quién más vives en tu casa?

[8] Reactivo tomado y adaptado de INEE (2008). *El aprendizaje en Tercero de Preescolar en México. Lenguaje y comunicación. Pensamiento matemático*.

- ¿Tienes hermanos?, ¿cuántos hermanos tienes?, ¿quién es el más grande y el más pequeño?
- ¿Cómo se llama tu (algún miembro de la familia)?
- ¿En qué trabaja tu (nombre de un familiar)?, ¿qué hace tu...? ¿a que se dedica…?

Después de llevar a cabo esta actividad con sus NN, Sofía obtuvo la siguiente información:

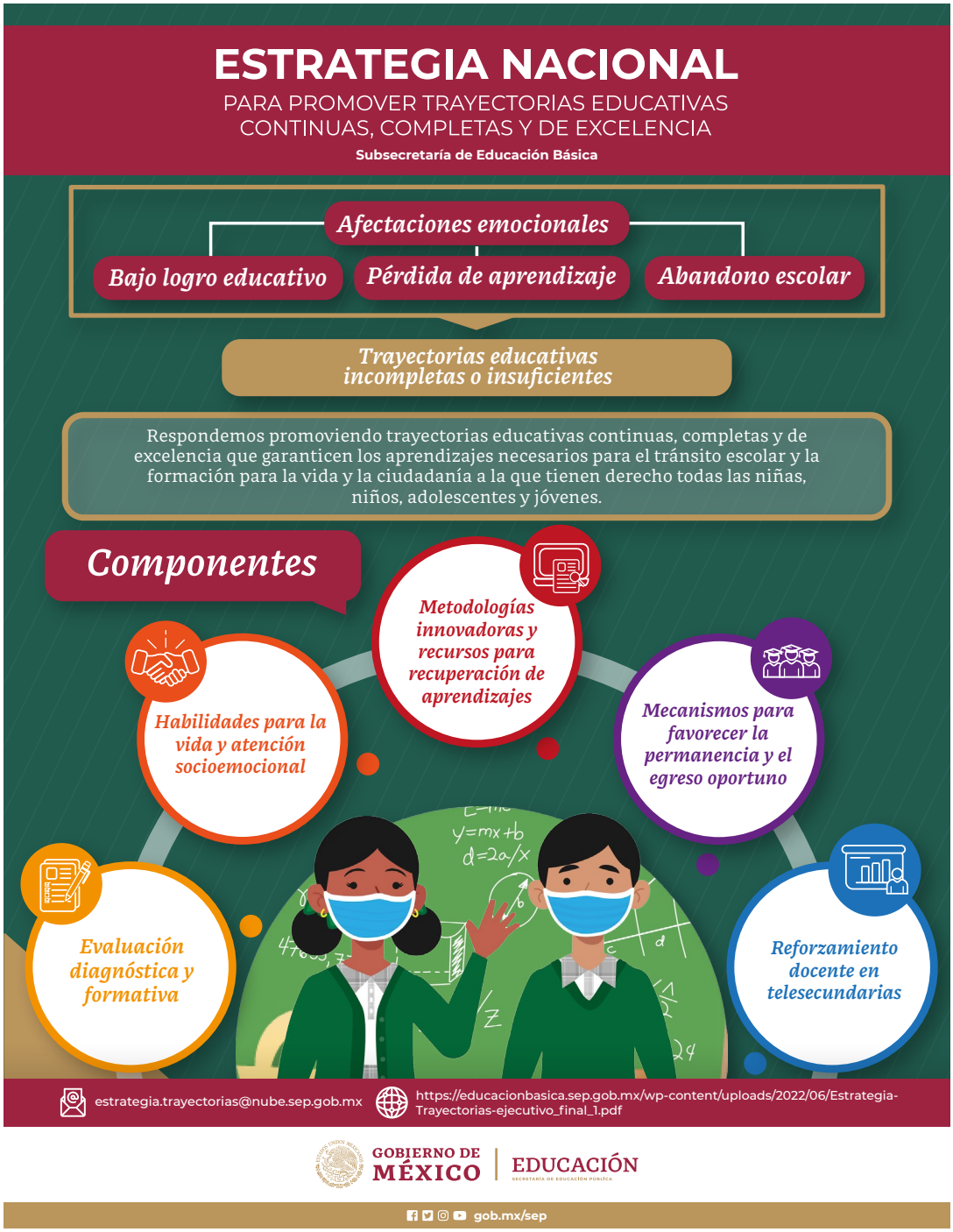
| Criterio | Contesta algo no relacionado. No contesta o dice "no sé". | Menciona únicamente con quiénes vive o da respuesta a las preguntas con información incompleta. | Menciona con quiénes vive y agrega información adicional respecto a su familia (número de miembros, parentesco, nombres, ocupación). Proporciona la información de manera fluida y completa. |
|---|---|---|---|
| Número de NN | 3 | 6 | 10 |

Con los resultados de esta primera actividad, Sofía puede empezar a plantear algunas ideas para su plan de atención:

1. Es necesario hacer actividades en las que NN conversen libremente. Para ello, todos los días iniciaremos con un diálogo por medio de preguntas como: ¿qué es lo que más les gusta hacer?, ¿a qué les gusta jugar?, ¿qué hicieron el fin de semana?, entre otras.
2. Durante estos diálogos, se buscará que las NN que respondan cosas no relacionadas con la pregunta, o dicen "no sé", empiecen a construir respuestas con ayuda, como hacerles otros cuestionamientos que puedan ser más específicos, darles opciones de respuesta y pedir que escojan una y la repitan, entre otras. Este tipo de apoyo también puede darse a las NN que dan respuestas incompletas. La intención es favorecer que hablen y vayan expresando sus ideas de forma fluida.
3. Para las NN que muestran una mejor oralidad, se pueden hacer más preguntas relacionadas con el tema para que sigan avanzando en su forma de comunicación e ir agregando palabras nuevas para ampliar su vocabulario.

# Anexo 3

## Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia



# Referencias


Comunidades de Aprendizaje (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxit*o. Disponible en https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2008). *El aprendizaje en Tercero de Preescolar en México. Lenguaje y comunicación. Pensamiento matemático*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Disponible en https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1D221.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú*?, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar.

Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de Estudios 2011 Educación Básica. Preescolar*. Disponible en https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-de-estudio-2011-guia-para-la-educadora-campos-formativos

_____ (2011). *Plan de Estudios. Educación Básica en México 2011* | Secretaría de Educación Pública. Disponible en https://www.gob.mx/sep/documentos/plan-de-estudios-educacion-basica-en-mexico-2011

_____ (2013). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno 1: Conceptos la educación para todos*, México, SEP. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar*. Disponible en https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf (Consultado el 15 de julio de 2022).

_____ (2022) *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.[Video] https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY

_____ (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/8zwqwe8fzQo

_____ (2022) *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.[Audio] https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg

_____ (2022). *Estrategia nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Documento ejecutivo*. Junio 2022, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (2022). *Plan de Estudios de la Educación Básica*. Documento de trabajo.

_____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPl5x-CRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Educación Pública, Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal & Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006), *Cuaderno de viajeros. Forjando escuelas en Iztapalapa*, D.F., Grupo Luz Naranja.

Secretaría de Gobernación (30 de Septiembre de 2019). "Ley General de Educación". Nueva ley DOF 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 11 de julio de 2022).

Torres, N. (2008). "La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela", en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

## Créditos iconográficos

**p. 4:** niños en escuela, Hidalgo, fotografía de Carmen Luévano Guerrero, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **pp. 6, 15, 21, 33, 36, 44, 47, 54, 60, 65:** fotografía de Martín Aguilar Gallegos/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 17:** niña wirárika comiendo, Mexquitic, Jalisco, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; **p. 20:** fotografía de David Hoag, bajo licencia CC0/Pixabay.com; **pp. 27, 48, 50 y 58:** fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 31:** Juego, fotografía de Danilo Valladares/USAID, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 56:** niños en biblioteca, Biblioteca Pública de Austin, bajo licencia CC BY-NC 2.0.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# *Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Educación Primaria
Ciclo Escolar 2022-2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Primaria. Ciclo Escolar 2022-2023.*

La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.


**Secretaría de Educación Pública**
Delfina Gómez Álvarez

**Subsecretaría de Educación Básica**
Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**
Liberio Victorino Ramírez

**Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**
Ninfa Leyva Ruiz

**Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos**
Rodrigo Castillo Aguilar

**Dirección General de Desarrollo Curricular**
Claudia Izquierdo Vicuña

**Dirección General de Materiales Educativos**
Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe**
Alfonso Hernández Olvera

ISSSTE SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

# Índice


## Presentación 4

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial 7

Orientaciones para el desarrollo del trabajo 8

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller 10

## Agenda de trabajo 12

## Actividades sugeridas

Sesión 1 14

Sesión 2 27

Sesión 3 44

Sesión 4 55

Sesión 5 67

## Anexos

Anexo 1. Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela 68

Anexo 2. Emociones universales, según Paul Ekman 73

Anexo 3. Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes 75

Anexo 4. Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia 80

## Referencias 81



# Presentación

## Estimadas maestras, estimados maestros:

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar y, como todo comienzo, seguramente volveremos a la escuela con una actitud positiva y con altas expectativas acerca de que este año mejoraremos nuestra labor, modificaremos lo que no funcionó y renovaremos las prácticas pedagógicas para que las niñas, los niños y las y los adolescentes (NNA) aprendan mejor y esto se traduzca en un mayor bienestar.

Este ciclo escolar es muy importante para la transformación de la educación: al mantener las escuelas abiertas y el servicio educativo de forma presencial, tendremos más oportunidades de atender a las y los estudiantes que no han alcanzado los aprendizajes fundamentales para transitar por los niveles escolares y que se encuentran en riesgo de abandono escolar. Con ello, se logrará que tanto la planeación didáctica como el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), les incluyan y ofrezcan alternativas para que sus trayectorias educativas avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Para ello, a lo largo del ciclo escolar se darán a conocer los recursos y las herramientas que la Subsecretaría de Educación Básica ha diseñado, en el marco de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia (ENTE), con el fin de apoyar a las comunidades es-

colares a enfrentar las consecuencias socioemocionales, el bajo logro educativo y el abandono escolar, que son problemáticas que atenderán en su plan de atención y en su PEMC.

Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Al respecto, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a aproximarnos a los aspectos más relevantes del Plan de estudios. La intención es conocerlo, comprender los cambios propuestos y los contenidos que serán aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como el nuevo enfoque de mirar a la escuela y a los distintos actores educativos como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral de la escuela: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del PEMC, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que NNA tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Asimismo, a partir de los resultados de la valoración diagnóstica de las y los estudiantes, se definirá un plan de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios.

El segundo momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las trayectorias profesionales de las maestras y los maestros, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estruc-

tura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.

El propósito general del Taller es que las maestras y los maestros, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio*, ya que se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés de la escuela. En este último día, el colectivo docente podrá prepararse para recibir a sus NNA, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar a los grupos, entre otras acciones prioritarias.

Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial, por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Maestras y maestros: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones que impulsan la mejora de la escuela. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas las niñas, los niños y las y los adolescentes de nuestro país.

# Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo docente aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

a) Si algún integrante del colectivo docente o del personal de la escuela presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo ante su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
b) Se debe tomar la temperatura en la entrada de la escuela a toda persona que ingrese, y verificar que ésta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
c) Es necesario lavarse las manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas con alcohol en gel al 70%.
d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
f) Es preciso que cada docente use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión.

**Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:**

Portar correctamente el cubrebocas, mantener sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

# Orientaciones para el desarrollo del trabajo

Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se da de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las maestras y de los maestros. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales, abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor docente no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del aula y la escuela.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las maestras y los maestros.



# Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.
2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de maestras y maestros del colectivo, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera.

3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.
6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua.
7. Es recomendable que se compartan entre las y los integrantes los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

> Maestras, maestros, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022"*, al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx
>
> Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización.

# Agenda de trabajo

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo[1] |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 1 | Encuadre de la Sesión | Revisión de los propósitos, materiales y productos | Colectivo | 5% |
| | | Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva | | |
| | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser | 1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela | Colectivo | 20% |
| | | 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión | Equipos | 20% |
| | | 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo | 1. Conectando mis emociones con la práctica docente | Individual y equipos | 15% |
| | | 2. Mi práctica docente y los cambios curriculares | Individual y parejas | 15% |
| | | 3. Como docente soy... | Colectivo | 15% |
| SESIÓN 2 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela | 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua | Colectivo | 25% |
| | | 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela | Colectivo | 25% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomia profesional | 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía | Individual | 10% |
| | | 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular | Equipos | 20% |
| | | 3. Posicionarme como docente con autonomía | Individual | 20% |

[1] El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo |
|---|---|---|---|---|
| **SESIÓN 3** | **Momento 1**<br>Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan.<br>Valoración diagnóstica de los aprendizajes | 1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las NNA del grupo que recibiremos? | Individual | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Equipos | 20% |
| | | 3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2**<br>Nuestro espacio de formación.<br>Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular | Parejas o triadas | 15% |
| | | 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | Equipos y colectivo | 25% |
| | | 3. Lluvia de emociones | Colectivo | 10% |
| **SESIÓN 4** | **Momento 1**<br>Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan.<br>Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica | 1. Toma de decisiones a partir de los datos | Equipos y colectivo | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención | Equipos | 20% |
| | | 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2**<br>Nuestro espacio de formación.<br>Transitando hacia los Campos formativos | 1. Reviviendo las asignaturas | Individual y equipos | 15% |
| | | 2. Rompiendo paradigmas: de asignaturas a Campos formativos | Individual y equipos | 20% |
| | | 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y Cierre | Individual | 15% |
| **SESIÓN 5** | Organización de la escuela | | Colectivo | 100% |

# Actividades sugeridas

# Sesión 1

## Propósitos

### Que las maestras y los maestros:

- Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su escuela, para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica docente en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

## Materiales

- Hojas de papel.
- Lápices o plumas.
- Audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**
- Equipo para reproducir el audio.
- Tapete o cobija (opcional).

## Productos esperados

- Compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Tabla comparativa "Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional".

## Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva del CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser

Maestras y maestros: en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar la escuela que somos y la que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la práctica pedagógica, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su escuela, las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de todas las NNA del plantel.

# 1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

## Participación

[…] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad […] y participación. Es decir, que toda persona […] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades, etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)



## Inclusión

[…] la Educación Inclusiva prioriza la transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado, y tiene como concepto estelar las "barreras para el aprendizaje y la participación", concepto que hace referencia a que las problemáticas son extrínsecas al alumnado y que éstas se encuentran en los contextos generadores de estas barreras. La conciencia de este hecho representa un impulso fundamental para avanzar hacia la Educación para Todos y para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para toda la población; se inscribe en el ejercicio del derecho a la educación, en los principios de gratuidad y obligatoriedad e igualdad de oportunidades, en el derecho a la no discriminación y a la propia identidad por lo que impulsa una educación en y para los derechos humanos.

[…] la Educación Inclusiva alude a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen, sin discriminaciones, del currículo y de las actividades educativas; detona un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas e involucra el desarrollo de las escuelas, tanto de sus docentes como del alumnado.

SEP (2013, p. 28)

A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en lo que se dice y en las formas de comunicación que emplea la maestra.

## Una mirada al salón de clase

(*En un salón de cuarto grado, de una escuela pública urbana, tuvo lugar la siguiente situación.*)

Maestra: Levante la mano quien lo hizo bien… con honestidad… no se pierde nada. (*Levantan la mano aproximadamente doce niños. A continuación la maestra se dirige a un alumno.*) Gregorio, ¿entiendes este ejercicio?

Gregorio: No.

Maestra: ¿No entiendes nada, nada?

Gregorio: (*Moviendo la cabeza.*) No. (*Se hace de inmediato un silencio tenso.*)

Maestra: (*Con severidad.*) ¡Gregorio, párate junto a mi escritorio! ¿Cuánto es 10 x 9? (*Gregorio camina hacia el escritorio. Se queda de pie mirando el suelo sin responder la pregunta.*) Dos años en cuarto grado, ¿y todavía no sabes la tabla del 10? Fíjate, ¡es la más fácil! […] A ver, Fernando, pasa al pizarrón. ¿Qué hago con este 90? (*Fernando pasa al frente; Marco levanta la mano.*) A ver, Marco.

Marco: Lo multiplico.

Maestra: Muy bien. ¿Ya te fijaste, Fernando? Se mul-ti-plica. (*Enfatiza la palabra.*) ¿Qué hago ahora, Gregorio? (*Gregorio sigue de pie, se percibe nervioso.*)

Gregorio: Multiplico 4 x 7. (*La respuesta es correcta, pero la maestra lo interrumpe sin escucharlo.*)

Maestra: Permíteme que conteste Fernando porque es ahí donde no entiende.

**Fernando:** (*Tras un momento de silencio.*): Multiplico 4 x 7.

(*La maestra se dirige de nuevo a Gregorio.*)

**Maestra:** ¿Estás entendiendo o no entiendes nada?

**Gregorio:** (*Contesta erróneamente.*) Se divide.

**Maestra:** (*Manifiesta exasperación en el tono y volumen de voz.*) No es lo mismo entre que por. Aclara tus ideas: 4 x 7. Aquí nos podemos quedar todo el día hasta que te acuerdes de cuánto es 4 x 7. A ver, Marco, ayúdale.

**Marco:** (*Responde correctamente.*) 28.

**Maestra:** ¿Luego, qué hago? (*Se dirige a Gregorio en tono severo. Éste guarda silencio.*) Así como eres bueno para jugar estampitas y pelear, así deberías ser para todo. Así como aprendes las cosas malas muy rápido, deberías aprender las cosas buenas. Deberías hacer un esfuerzo por superarte. […]

Fierro, C. (2014, pp. 32-33)

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- En este caso, ¿cómo se vulneran los criterios de equidad, inclusión y participación?
- ¿En su escuela se han presentado situaciones similares en las que han perdido de vista los criterios de equidad, inclusión y participación? Consideren situaciones que se pueden presentar en el trato a las y los integrantes de la comunidad escolar, la intervención pedagógica, el trabajo colegiado, las normas de la escuela y las formas de participación, entre otras.

## 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestra escuela, es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos con independencia de sus características. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- Al contestar, el equipo deberá responder como escuela; es decir, pensar si en su plantel están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.
- Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su escuela, y dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué lo consideran así.
- Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de una escuela que brinda un servicio educativo con equidad, inclusión, y donde se promueve la participación de toda la comunidad escolar.





## 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos, y reflexionen:

- ¿Consideran que su escuela brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a sus estudiantes y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?
- ¿Qué estrategias específicas han implementado para trabajar los bajos niveles de logro y los riesgos de abandono escolar que dificultan la trayectoria educativa de sus estudiantes?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?
- ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su escuela?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su PEMC.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo



Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022.* Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo docente.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.

## 1. Conectando mis emociones con la práctica docente

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete, cobija o cualquier material que le permita a su cuerpo sentirse bien. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y en silencio escuchen el audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**

A continuación, de manera individual y en silencio, observen la lista de emociones e identifiquen las que experimentaron al escuchar el audio. Una vez que las hayan reconocido, organícense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ¿Qué emociones logré identificar?
- ¿Podría ubicar esas emociones en alguna parte de mi cuerpo?
- ¿Qué momentos de mi práctica docente logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ¿Cuáles elementos de mi práctica docente inicial podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Les invitamos a tener presentes estas reflexiones durante el resto de la Sesión.



Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer docente. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar, cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser la o el docente que actualmente somos.

## 2. Mi práctica docente y los cambios curriculares

Ahora que han contactado con sus emociones y evocado momentos de su práctica docente, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en la escuela. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

## Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

| Mi práctica docente en un inicio | Mi práctica docente durante los cambios curriculares | Mi práctica docente hoy |
|---|---|---|
| ¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié como docente?<br><br>¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?<br><br>¿Cómo era mi interacción con las y los estudiantes? | ¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis clases?<br><br>¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?<br><br>¿Se han modificado mis interacciones con las y los estudiantes a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo? | ¿Cómo son mis clases actualmente y qué cambios observo?<br><br>¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?<br><br>¿Cómo es mi interacción con las y los estudiantes? |
| ¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente? | | |

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en parejas y comenten lo que cada una(o) identificó con sus respuestas.

Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en clase y cómo ha cambiado en su trayecto profesional. En sus experiencias como docentes, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación o los procesos de aprendizaje. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación.

## 3. Como docente soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

"Hoy descubro que como docente soy _____".

**Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.**

Maestras y maestros, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre la escuela y la comunidad que hará posible la transformación educativa.



¡Nuevamente, gracias; les esperamos en la siguiente Sesión!

# Sesión 2

## Propósitos

### Que las maestras y los maestros:

- Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular.

## Materiales

- Información sobre el logro de aprendizajes del ciclo anterior.[2]
  - Concentrado, tablas o gráficas de las calificaciones o niveles de aprovechamiento académico de las y los estudiantes de la escuela.
  - Listado por grupo de los aprendizajes esperados no alcanzados en el ciclo anterior.
  - Listado de NNA, por grupo, que al finalizar el ciclo escolar 2021-2022 requieren mayor apoyo y las asignaturas o áreas que lo necesitan.
- Datos, registros e información de la escuela relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- Video "Autonomía curricular y autonomía profesional", disponible en **https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY**
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral de la escuela.
- Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- Esquema "Mis acciones como docente con autonomía".



[2] En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022 se recabó esta información por escuela.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela

Como escuela contamos con datos sobre nuestra situación. Al finalizar el ciclo escolar 2021-2022, generamos información sobre los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, identificamos quiénes requieren mayor apoyo y las áreas que lo necesitan, el nivel de atención y asistencia logrado al finalizar el año escolar, las condiciones de infraestructura para el regreso presencial y el estado emocional de NNA.

Organizamos y sistematizamos esta información para valorar los resultados de nuestro PEMC y fue un elemento central de lo que informamos a la comunidad escolar al concluir el año lectivo.

Para concretar el diagnóstico de nuestra escuela será necesario conjuntar los datos disponibles con la información que se obtendrá al recibir a los estudiantes, y tener presente nuestro compromiso con una educación de excelencia para todas y todos.

En esta Sesión se retomará una problemática que hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que ésta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.

# 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.



## Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información de la escuela y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto a las escuelas considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.[3]

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales de la escuela, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un obje-

[3] Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

tivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles en la escuela para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral a la escuela y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando una escuela identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia del alumnado de forma presencial a la escuela.

En este sentido, cuando la escuela realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos de la escuela. Son rasgos de la educación con la que la escuela debe estar comprometida y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en el texto anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática que identificó una escuela:

En el ciclo escolar 2021-2022, cinco alumnas de sexto grado abandonaron la escuela: dos por embarazo, dos más porque en sus familias se requería que trabajaran y una más que manifestó que ya no quería seguir estudiando porque prefería casarse.

Las maestras y los maestros de la escuela consideraron que el porcentaje de deserción que representan estas adolescentes respecto al total de alumnas y alumnos inscritos (220) no es muy alto (2.2%). En otro momento habrían considerado que esta no era una problemática prioritaria para la escuela. Sin embargo, han estado dialogando sobre su compromiso por lograr que todas y todos los estudiantes inscritos en la escuela permanezcan en ella y concluyan el nivel educativo.

Así que decidieron analizar el problema de la deserción de las adolescentes e identificaron como posibles causas las siguientes:

- Trayectorias educativas discontinuas (algunas estudiantes tienen 13 o 14 años de edad).
- Carencia de información sobre sexualidad y embarazo adolescente entre las y los docentes, las y los estudiantes, y madres y padres de familia.
- Falta de información y orientación sobre la importancia de un proyecto de vida. Muchas estudiantes, en esta comunidad, tienen como meta de vida casarse.
- Necesidad de información y sensibilización de las madres y los padres de familia sobre la importancia de que sus hijas o hijos sigan estudiando para que cuenten con más conocimientos, habilidades y capacidades para su bienestar.

A partir de la situación presentada, dialoguen acerca de lo siguiente:

- ¿Con cuáles ámbitos de la gestión escolar se relaciona esta problemática?
- ¿De qué manera esta problemática afecta el ejercicio del derecho de NNA a una educación inclusiva, equitativa y participativa?
- ¿De qué manera las causas identificadas dificultan el logro educativo de las y los estudiantes?

En la siguiente tabla se presentan algunas consideraciones que expuso el colectivo de la escuela con relación a la problemática de deserción de las adolescentes. Destinen algunos minutos para revisarla y comentar acerca de los argumentos que llamen su atención.

| Problemática: la deserción escolar de las adolescentes | |
|---|---|
| **Ámbitos** | Asistencia del alumnado, Aprovechamiento escolar, Prácticas docentes y directivas, Participación de la comunidad. |
| **Criterios** | Equidad, inclusión y participación. |
| **Argumentos** | • La escuela debe garantizar que todas y todos ejerzan su derecho a la educación. Cualquier NNA que deje de asistir debe ser un foco de atención para la escuela, y se deben movilizar todos los recursos y estrategias para que esto no suceda.<br>• Cuando las y los estudiantes no encuentran sentido sobre lo que les ofrece la escuela, es posible que pierdan el interés por ella. En la adolescencia las y los estudiantes definen su proyecto de vida. Lograr que las actividades escolares atraigan a NNA de tal manera que deseen asistir y seguir estudiando es, sin duda, un compromiso de las y los docentes.<br>• Las madres, los padres de familia o los tutores también deben reconocer la importancia de la escuela para el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida, incluso para antes, durante y después de casarse.<br>• Los servicios de salud comunitarios son un buen aliado para informar y orientar a las y los estudiantes en esta etapa de la vida; sin embargo, la escuela no ha establecido redes de colaboración con estos servicios. |

Seleccionen una problemática detectada en su escuela y realicen un análisis como el que se planteó en el ejemplo:

- Escriban la problemática.
- Identifiquen las posibles causas.
- Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relaciona y expongan sus argumentos.

Analicen la relevancia de dicha problemática para su escuela a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su escuela?
- ¿De qué manera afecta las trayectorias educativas de sus estudiantes?, ¿podría generar que egresen sin contar con los aprendizajes fundamentales del grado o nivel que cursan?, ¿podría incrementar el riesgo de abandono escolar?



## 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro Programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral de la escuela. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.

Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria del CTE, se realice lo siguiente:

- Sistematizar e interpretar toda la información recabada para conformar la situación de su escuela.
- Definir cómo involucrar a las y los estudiantes y a sus familias en el diagnóstico. Considerar, por ejemplo, asambleas, encuestas, formularios u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta la escuela.
- Redactar el diagnóstico de su escuela, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia del alumnado, los logros alcanzados en los aprendizajes y las dificultades que enfrentan en cualquier ámbito. Considerar también lo que se debe fortalecer para brindar una educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- Definir la forma en que se dará a conocer la información al colectivo y que les ayudará a identificar sus prioridades.

- Integrar una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del ciclo escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC.

En la Primera Sesión Ordinaria de CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral de la escuela.



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional

### 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajación el cual permitirá tensar y relajar los músculos. Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- Identifiquen la parte de su cuerpo donde se ubica esa tensión.
- Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

#### ¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen con fuerza esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.




Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica docente llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las y los estudiantes, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.

A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las actividades.

## Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas.(...) Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad."

(Freire, 1997)




Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82).

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

# Autonomía

## Curricular

- Implica que los programas de estudio serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio los haga propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las y los estudiantes, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, en las que se ejerce la docencia.
- Permite a las y los docentes decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.

## Profesional

- Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
  - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.
  - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
  - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
  - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de las NNA.

## Curricular y profesional

- La autonomía profesional y curricular del magisterio es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con la escuela y con la comunidad.
- Con ambas podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendizaje de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

## 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica, si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer docente.



A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

## Razones para ejercer mi autonomía curricular

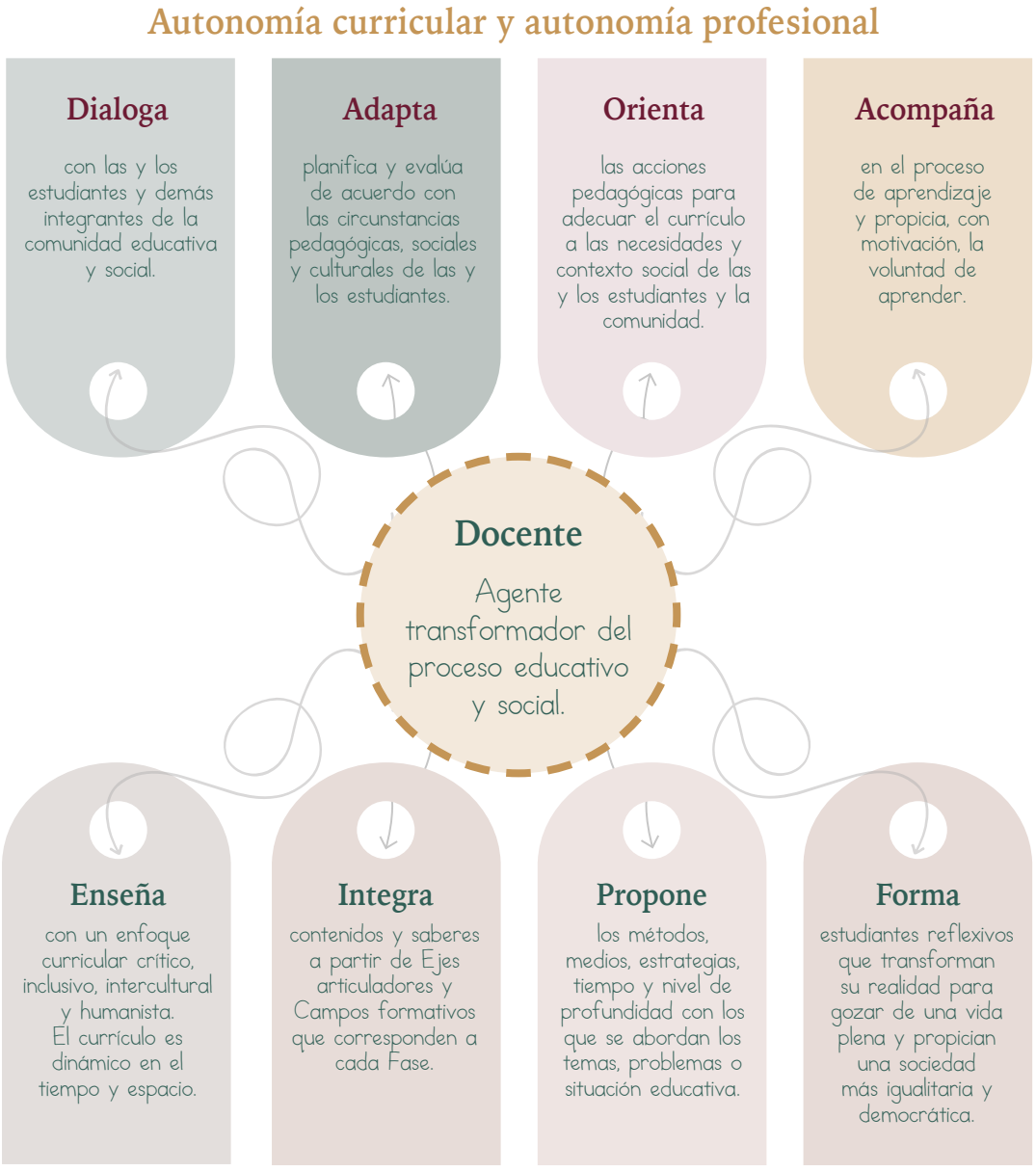
| Cuando adecúo mi planeación es porque... | Cuando sigo las orientaciones del plan y los programas es porque... |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

Como pudieron darse cuenta, en su práctica docente se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Éstas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las y los estudiantes y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

## 3. Posicionarme como docente autónomo

Maestras y maestros, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de sus estudiantes, y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

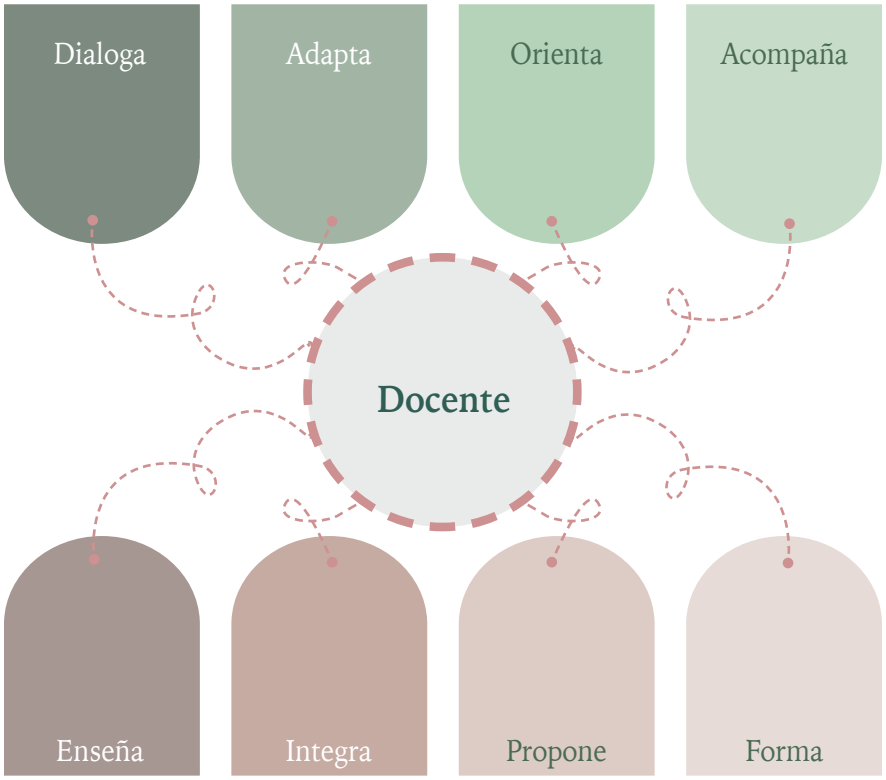
Observen el video "Autonomía curricular y autonomía profesional", disponible en **https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY**, o la infografía que se presenta a continuación.




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

A partir de la revisión de la infografía o el video, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como docentes con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

### Mis acciones como docente con autonomía




Maestras y maestros, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como docentes que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y la escuela.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las NNA de nuestro país.

# Sesión 3

## Propósitos

### Que las maestras y los maestros:

- Reflexionen sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.
- Reconozcan los principales elementos y organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de éstos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

## Materiales

- Fichas descriptivas del grupo.
- Fichas descriptivas de NNA que requieren mayor apoyo por grupo.
- Concentrado de calificaciones finales del grado previo por grupo.
- Ejemplos de instrumentos utilizados en el ciclo escolar anterior en la valoración diagnóstica de sus estudiantes.
- Video "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022"*, disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios.
- Cartel "Ejes articuladores, Campos formativos, Organización de contenidos y saberes".

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes

La valoración diagnóstica que se realizará al inicio de este ciclo nos permitirá conocer, entre otros aspectos, las condiciones en las que se encuentra cada NNA, y el grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar. Asimismo, ayudará a identificar quiénes necesitan apoyo específico.

La información recabada nos servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la intervención pedagógica para adaptarla a las necesidades del grupo. Al identificar los contenidos que no se han consolidado, o que suponen mayores dificultades para las y los estudiantes, será posible decidir en cuáles enfocar el trabajo, ya que avanzar con el Programa de estudios sin considerar sus conocimientos previos puede incrementar las brechas de aprendizaje en el grupo.

Concentrar los esfuerzos en identificar y atender las dificultades, los errores o los vacíos que pueden tener las y los estudiantes, es fundamental para garantizar que avancen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible.

### 1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las NNA del grupo que recibiremos?

Revisen de manera individual las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de estudiantes que van a recibir (boletas de evaluación, concentrados, tablas o gráficas de las calificaciones finales del ciclo anterior, reportes u otros registros).



Identifique la información con la que cuenta:

## Tipo de información

- ☐ NNA a quienes no fue posible asentar una calificación.
- ☐ NNA que obtuvieron un promedio del grado menor o igual a 7.0.
- ☐ NNA que requieren mayor apoyo.
- ☐ Promedio general por asignatura y grupo.
- ☐ Asignatura con el promedio más bajo en el grupo.
- ☐ Aprendizajes que lograron las y los estudiantes.
- ☐ Principales dificultades de aprendizaje del grupo.
- ☐ Apoyos específicos que requieren las NNA con menor nivel de logro.
- ☐ Otros (especifique): _____

Analice lo siguiente:

- Con esta información, ¿puedo identificar los aprendizajes esperados que lograron las y los estudiantes?, ¿cuáles son?, ¿puedo saber cuáles son los conocimientos y habilidades que hace falta consolidar en el grupo?
- ¿Qué otros aspectos necesito indagar a profundidad para conocer de manera más precisa las dificultades de las NNA que requieren mayor apoyo?

Tome nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica que utilizará al inicio de este ciclo escolar.

## 2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso o instrumento que hayan utilizado en el ciclo anterior para realizar la valoración diagnóstica. En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ¿Por qué lo eligieron?
- ¿Qué ventajas tiene?
- ¿Pudieron evaluar los aprendizajes que pretendían?
- ¿Fue fácil sistematizar e interpretar los resultados?
- ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la valoración diagnóstica?

## 3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Los instrumentos elaborados por ustedes o por la escuela para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes han resultado adecuados para identificar lo que saben y necesitan consolidar las NNA?
- ¿Consideran que los instrumentos diseñados por instituciones podrían apoyarlos en este proceso? Si es así, ¿qué necesitarían para aplicarlos en el contexto de su escuela?
- ¿Su escuela utilizó la Evaluación Diagnóstica Formativa elaborada por SEP-Mejoredu sobre lectura y matemáticas?, ¿por qué?, ¿qué ventajas tiene?

> Recuerden que no es necesario responder puntualmente cada pregunta, escriban únicamente las ideas principales de su reflexión para compartirlas al colectivo.

Como conclusión del trabajo de este primer Momento, a partir de lo que dialogaron en los equipos, establezcan acuerdos para lo siguiente:

- Definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual o en lo colectivo.
- Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.
- Definir si utilizarán algún instrumento diseñado por alguna institución.
- Establecer los aprendizajes fundamentales que serán evaluados. Pueden apoyarse en los criterios para la selección de aprendizajes fundamentales que definieron el ciclo escolar pasado, las *Orientaciones para identificar y seleccionar contenidos curriculares indispensables*,[4] las tablas descriptivas de la Evaluación Diagnóstica Formativa SEP-Mejoredu,[5] o los materiales diseñados por las autoridades educativas en sus entidades federativas.

[4] Disponible en https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/orientaciones-curriculares.pdf

[5] Disponibles en http://www.dgadae.sep.gob.mx/

Recuerden que cada instrumento de evaluación tiene un propósito y un alcance específicos. La Evaluación Diagnóstica Formativa propuesta por SEP-Mejoredu es una prueba que evalúa aprendizajes fundamentales de lectura, matemáticas y formación cívica y ética. Sus reportes de resultados incluyen "Cantidad y porcentaje de aciertos obtenidos por alumno, grupo y escuela", "Porcentaje de aciertos por reactivo y unidad de análisis por grupo y escuela", así como la "Tabla de argumentaciones por grupo", que explica la respuesta correcta y los errores más frecuentes. Todo esto permite contar con información precisa sobre las dificultades que enfrentan las y los estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en coordinación con las autoridades educativas locales, tienen interés en recuperar los resultados de la aplicación de esta prueba en una muestra de escuelas, con el fin de analizar las tendencias a nivel nacional. Conforme a esto, es importante que estén informados si su escuela forma parte de la muestra nacional, a fin de que organicen su implementación.

Recuerden que la información que se obtenga de la valoración diagnóstica les será útil no solo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y los Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

### 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

## 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Observen el video "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

### Características generales del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Surge en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Implica cambiar las lógicas y formas de relación pedagógica entre estudiantes y docentes, familias, la comunidad en general y las autoridades educativas mediante la reflexión y el diálogo.

Implica incorporar los conocimientos con los que se trabaja en el aula, con la realidad de la comunidad donde se encuentra inmersa la escuela y de quienes en ella participan. Establece las pautas con las que el personal docente diseña sus programas de trabajo y las actividades pedagógicas, considerando las características de la comunidad.

La escuela, en cualquiera de las modalidades y niveles, es el espacio formativo que vincula el conocimiento y las vivencias de la comunidad, ahí se avivan costumbres, hábitos, lenguajes e identidades de los integrantes.

La estructura curricular del Plan de estudios se integra por Fases, contenidos, Campos formativos, Ejes articuladores y perfil de egreso.

### CONTENIDOS

- Progresiones de aprendizaje
- Orientaciones didácticas
- Problemas sociales
- Principios del enfoque didáctico del Campo

- Son los objetos de estudio de cada Fase y grado de formación.
- Se integran por diálogos, progresiones de aprendizaje, sugerencias de evaluación y proyectos didácticos que den cabida a una educación innovadora.
- Los diálogos son las rutas de integración curricular que permiten organizar la planeación, elaborar orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación formativas.

### PROPÓSITOS POR FASE POR CAMPO FORMATIVO

- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3
- Fase 4
- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 se establece en el espacio formal y no formal para atender a niñas y niños desde los tres meses hasta los tres años. Esta Fase la adoptan los centros de educación inicial y estancias infantiles.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.
- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

## CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario
- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

Los cuatro Campos formativos:

- Retoman las distintas disciplinas y ciencias, contextualizadas con la realidad del estudiante y su comunidad.
- Constituyen las unidades temáticas con lo que se evita la segmentación del conocimiento, como sucede con las asignaturas.
- Generan un conocimiento con el que las y los estudiantes interactúan de manera crítica y activa con el mundo natural y con todas las manifestaciones humanas.

## EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico
- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

Los siete Ejes articuladores:

- Son las temáticas transversales que enlazan a las Fases y los Campos formativos.
- Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.

## PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- Al final de la educación básica, las y los estudiantes serán sujetos reflexivos con capacidad de transformar su realidad y responder a un orden legal justo, propio de una sociedad democrática e igualitaria.

Al ser un currículo crítico y flexible, el personal docente y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

Posteriormente, en equipos de cuatro o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.
- Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores y Campos formativos.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

## 3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ¿Qué descubres de ti como docente cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

Maestras y maestros, en esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente experimentaron emociones de diversa índole, las cuales serán el componente para movilizar nuestras acciones y orientarlas hacia la transformación.

Su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica docente, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo.



# Sesión 4

## Propósitos

### Que las maestras y los maestros:

- Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus estudiantes.
- Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su práctica docente.

## Materiales

- Plan de atención para la recuperación de aprendizajes elaborado el ciclo escolar 2021-2022.[6]
- Hojas de papel.
- Plumas.
- Colores.

## Productos esperados

- Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- Tira cómica o historieta "Mi vida como estudiante y las asignaturas".
- Reflexiones sobre los Campos formativos.
- Representación y reflexión "Organización curricular por asignatura y por Campos formativos".
- Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

[6] El plan de atención incluyó actividades para el primer periodo e incluso para todo el ciclo escolar pasado. Para las actividades de esta Sesión se sugiere llevar la planeación de las actividades que diseñaron para un par de semanas.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica

Al comenzar este ciclo escolar realizaremos una valoración diagnóstica de los conocimientos de NNA utilizando las herramientas e instrumentos que, como colectivo, hayamos decidido. A partir de sus resultados, implementaremos un plan de atención.

En esta Sesión reflexionaremos sobre la importancia de este plan de atención y algunas consideraciones a tomar en cuenta para que sea realmente una herramienta que lleve a la recuperación de aprendizajes.

### 1. Toma de decisiones a partir de los datos

Revisen el **Anexo 3** en el que se presenta un ejemplo del análisis que hizo una maestra de los resultados de una prueba utilizada para realizar la evaluación diagnóstica a sus estudiantes.

A partir de la lectura del anexo compartan sus opiniones sobre el ejercicio que realizó la maestra y reflexionen con base en las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creen que la maestra hizo un análisis tan detallado de los resultados del diagnóstico?, ¿consideran que una calificación o puntaje es suficiente para identificar las necesidades de sus estudiantes?, ¿qué tipo de información obtuvo?
- Cuando ustedes han analizado los resultados del diagnóstico, ¿han podido identificar los aprendizajes fundamentales que no han logrado sus estudiantes, los aspectos específicos que no dominan y el tipo de dificultades que tienen cuando se enfrentan a una situación relacionada con ese aprendizaje?, ¿cómo lo han hecho?

- ¿De qué manera utilizó la información del diagnóstico la maestra?, ¿qué decisiones tomó?, ¿qué decisiones tomarían ustedes en ese caso?

> Recuerden que las preguntas se proponen para propiciar el diálogo, por lo que no es necesario contestar puntualmente cada una, sino favorecer la reflexión y el intercambio.

Sin duda, entre más información se tenga sobre lo que saben y lo que aún no aprenden sus NNA, se podrán diseñar estrategias de apoyo que atiendan de mejor manera sus necesidades.

## 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior e identifiquen lo siguiente:

- ¿Qué información contienen los planes de atención?
- ¿Establecen de forma clara los aprendizajes que se van a reforzar?, ¿y los aspectos específicos por atender de esos aprendizajes?, ¿y las estrategias por utilizar?
- Si tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, ¿sabrían con claridad lo que deben hacer y con qué propósito?

Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes en el colectivo para su elaboración?, ¿el tiempo de implementación fue suficiente?, ¿las actividades consideraron la diversidad de sus estudiantes y definieron apoyos específicos para NNA que requerían mayor apoyo?, ¿sus actividades permitieron fortalecer los aprendizajes que se querían reforzar?, ¿por qué?

## 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención

En equipos lean las siguientes consideraciones:

- Una valoración diagnóstica minuciosa de los aprendizajes fundamentales les permitirá reconocer de manera específica los contenidos que deben fortalecer en sus estudiantes. Así, podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.
- Consideren que en este ciclo escolar las NNA pueden presentar rezago de aprendizajes no solo del ciclo anterior, sino de varios ciclos, por lo que convendría que tanto su diagnóstico como su plan de atención se enfoquen en atender este rezago. ¿De qué sirve querer avanzar en los programas de estudio si no se consolidan los aprendizajes que son la base de los nuevos contenidos del grado que cursan?
- El plan de atención tiene la intención de reforzar los aprendizajes fundamentales aún no consolidados del grado o de grados anteriores, mediante la organización de actividades pertinentes dirigidas a las y los estudiantes. Sin embargo, es importante reconocer que puede haber aprendizajes que es necesario reforzar con todo el grupo y otros solo con algunas NNA. En este sentido, se recomienda que se identifiquen claramente cuáles son necesarios trabajar con todo el grupo y diseñar una estrategia para ello.
- Para las NNA que requieren mayor apoyo en otros aprendizajes, es importante desarrollar una estrategia de atención si no de manera personalizada, sí con un mejor acompañamiento. ¿De qué sirve saber que una o un estudiante necesita reforzar ciertos contenidos si la forma de apoyarle será darle una serie de ejercicios seleccionados del tema que debe resolver sola o solo?
- Un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada estudiante es todo un reto; sin embargo, hay estrategias que es posible implementar a nivel escuela, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes. Consideren las metodologías que se han revisado en las sesiones de

CTE: *Enseñanza en el Nivel Apropiado, Aprendizaje Basado en Proyectos, Relación Tutora*, entre otras que conozcan o hayan aplicado.

- Otro aspecto relevante es el tiempo que debe durar el plan de atención: ¿por qué solo durante el primer periodo? Si esto no es suficiente, como colectivo pueden decidir durante cuánto tiempo implementarán este plan.[7]

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede presentar los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea necesario. La intención es que al final cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención del ciclo escolar que comienza.

Los componentes de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia pueden apoyarles en su plan de atención y en los compromisos que como escuela establezcan para fortalecer las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Si desean conocer la Estrategia, pueden acceder al siguiente enlace:
https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf

También pueden revisar la infografía que se presenta en el **Anexo 4** de esta Guía.

[7] Tengan presente que el Acuerdo 11/06/22, en el artículo Décimo Primero prevé la posibilidad de extender el tiempo para el plan de atención.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos

### 1. Reviviendo las asignaturas

Para comenzar, observen con detenimiento su aula, recorran cada espacio que hay en ella. Ahora, cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como estudiantes, las asignaturas que cursaron y cómo se sintieron con lo que aprendían en cada una de ellas. De forma individual, escriban al menos cinco.

| Lista de asignaturas |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

Analicen su listado en torno a las siguientes preguntas y compartan sus reflexiones.

- ¿Cómo eran las actividades propuestas?
- ¿Cómo se evaluaban los contenidos?
- ¿Qué tanto se relacionaban entre sí los contenidos de las asignaturas?, ¿ y con la vida cotidiana?

Para continuar, organícense en equipos de cuatro personas y elaboren en hojas blancas una tira cómica o una historieta que titulen “Mi vida como estudiante y las asignaturas”. Apóyense en las siguientes premisas:

- El escenario de la historia debe ubicarse en la escuela.
- Incluirlos a ustedes como personajes.
- Referir algún pasaje de su vida escolar como estudiantes.
- Reflejar la organización del proceso de enseñanza y de aprendizaje en la o las asignaturas elegidas.
- Si en su comunidad hablan alguna lengua indígena les sugerimos que la redacción sea en dicha lengua.

Una vez terminada su historieta o tira cómica, compártanla con el colectivo e identifiquen las posibles similitudes y diferencias.

## 2. Rompiendo paradigmas: de asignaturas a Campos formativos

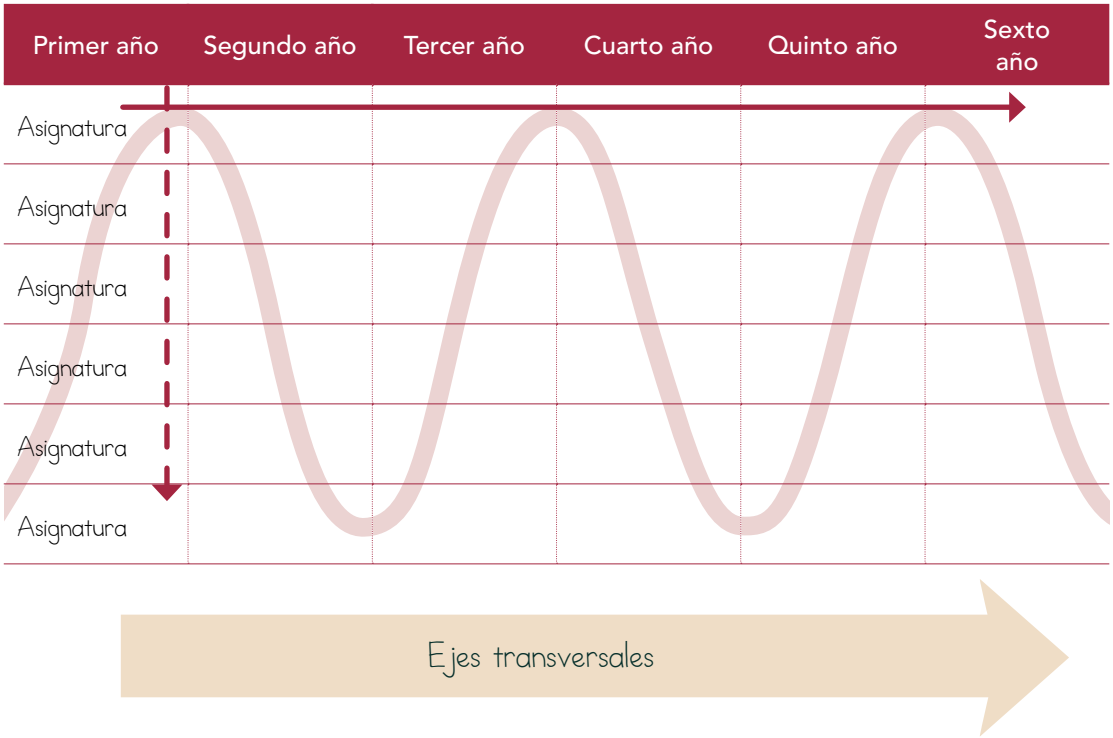
En la actividad anterior recuperaron sus experiencias escolares e identificaron que el currículo se organizaba en asignaturas para abordar cada uno de los contenidos.

Tomen una hoja y divídanla a la mitad. Dibujen en un lado cómo representarían gráficamente un currículo organizado por asignaturas, y en el otro por Campos formativos.



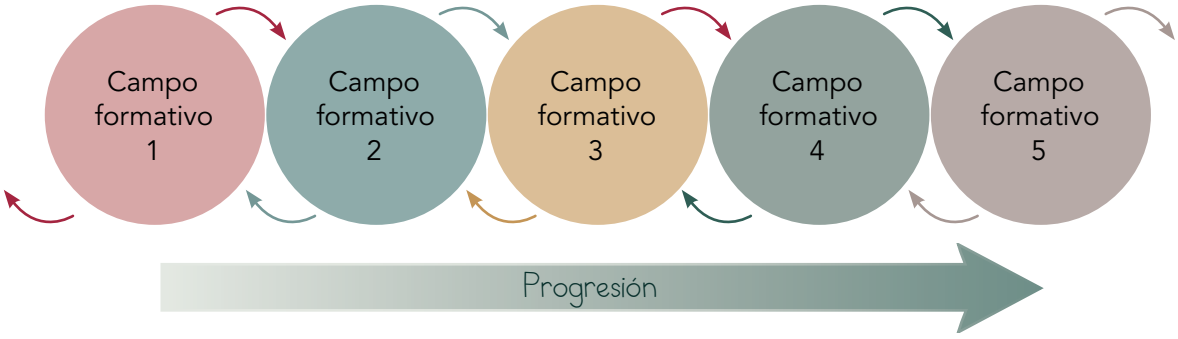
Una vez terminados sus diagramas, observen las imágenes que se presentan a continuación y analicen conjuntamente los puntos de encuentro y divergencias con las propias.

## Organización curricular por asignaturas




Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*.

## Organización curricular por Campos formativos




Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*.

Escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja. Pueden apoyarse en la siguiente pregunta:

- ¿Qué ventajas y desventajas identifican en cada una de las formas de organizar el currículo?

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.

## Campos formativos

*Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

### Características principales

**Perspectiva interdisciplinaria**

Su estructura y articulación reconoce la diversidad de saberes para promover cambios en los parámetros de construcción y relación con el conocimiento.

Reorganiza los contenidos, construye redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad.

Fomenta la construcción de hábitos intelectuales para que las y los estudiantes aprendan a mirar críticamente los fenómenos de la realidad desde diferentes perspectivas.

**Contenidos del programa de estudios**

Son una disposición de conocimientos y saberes en un **Campo formativo** que cobran sentido en la relación que se establezca entre ellos, y con los **Ejes articuladores**.

Vinculan el conocimiento con hechos concretos de la realidad, en la forma de problematizaciones o temas generales de estudio.

Permite la integración del conocimiento y una visión más compleja de la realidad, considerando distintos ámbitos de la vida.

**Didáctica**

A partir de la didáctica se realiza la conexión entre contenidos y Ejes articuladores en un Campo formativo.

Sitúa los puntos de articulación del conocimiento y el saber con situaciones de enseñanza en los que las y los docentes ponen en juego sus saberes.

Las y los docentes generan situaciones de aprendizaje aplicadas a la realidad cotidiana de las y los estudiantes.

**Comunidad escolar**

Considera la pluralidad de saberes y conocimientos con los cuales acercarse a la realidad que se quiere estudiar.

Contempla la interacción en la que se generan, discuten y comparten diferentes saberes entre los integrantes de la comunidad escolar.

### ¿Cuáles son los Campos formativos?

**Lenguajes**

Su objeto de aprendizaje se constituye a partir de las experiencias e interacción con el mundo empleando diferentes lenguajes. NNA amplían su posibilidad de expresarse en distintas situaciones, construyen significados y comunican intereses, necesidades, motivaciones, afectos y saberes. Esto favorece la puesta en práctica de los lenguajes que potencien y complejicen gradualmente su uso. Exploran y desarrollan la sensibilidad, percepción, imaginación y creatividad como herramientas para interpretar e incidir en la realidad.

**Ética, naturaleza y sociedades**

Su objeto de aprendizaje se orienta a que niñas, niños y adolescentes entiendan y expliquen las relaciones sociales y culturales de las que forman parte y que constituyen su entorno, las describan, las analicen y las interpreten aprovechando diversas formas de observación y registro y establezcan nexos con ámbitos más amplios de pertenencia como su región, el país, América Latina y el mundo.

**De lo humano y lo comunitario**

Su objeto de aprendizaje son experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas que permitan a NNA favorecer, progresivamente, la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas. Se incorporan contenidos orientados a identificar, fortalecer y poner en práctica conocimientos, saberes y valores a partir de las experiencias individuales y colectivas, y las características del lugar en el que se encuentran.

**Saberes y pensamiento científico**

Su objeto de aprendizaje es la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.



Organícense en equipos de cuatro participantes, dialoguen en torno a sus respuestas de las siguientes preguntas y escríbanlas:

- ¿Cómo visualizan su práctica con el currículo organizado en Campos formativos?
- ¿Cómo conciben el diseño de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en un currículo organizado en Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria, a fin de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de las que parten para transitar hacia el cambio curricular.

## 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestras experiencias y aprendizajes con el currículo por asignaturas, a partir del encuentro con nuestra trayectoria formativa. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, organizado por Campos formativos, visualizando cómo sería nuestra práctica docente.

Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. Para finalizar, les pedimos que reflexionen en torno a las siguientes preguntas y completen el esquema que les proponemos.

## Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*




Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

### Consigna: ¡Mirándoles; mirándome!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las y los estudiantes, saluden de puño o de cualquier otra forma innovadora (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una y uno, mirándoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y los pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión del CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Maestras, maestros, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y sus implicaciones en la práctica docente.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

> Recuerden que pueden compartirnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

## Cierre

Maestras y maestros, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en la escuela; sin embargo, para nosotras y nosotros es importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las y los estudiantes.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en la escuela e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones.

# Sesión 5

## Organización de la escuela

Esta Sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar las jornadas de limpieza de la escuela, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar, o determinar las medidas de cuidado de la salud que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades sanitarias y educativas locales hayan establecido.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de sus NNA, planeando actividades para quienes son de nuevo ingreso; por ejemplo, que conozcan su escuela y a su comunidad: las instalaciones y espacios para el aprendizaje y la convivencia, a las maestras y los maestros, así como a sus compañeras y compañeros de grupo.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada escuela de Educación Básica.

Maestras y maestros, el trabajo de esta semana es solo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en nuestras escuelas para brindar a todas las niñas, los niños y las y los adolescentes oportunidades educativas que les permitan desarrollar plenamente su potencial.

# Anexo 1

## Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique la medida en que los atiende su escuela.

- **Rojo.** Alto: la escuela no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: la escuela atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: la escuela reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendiéndolos.

| Instrumento de Inclusión[8] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los docentes cuentan con la preparación necesaria para atender a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, hablantes de lengua indígena o con otras condiciones. | | | |
| Las y los docentes saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, ritmos de aprendizaje, entre otros). | | | |
| Las y los docentes conocen estrategias diferenciadas para atender a la diversidad. | | | |
| Las y los docentes conocen cómo utilizar los materiales educativos con que cuentan para atender a la diversidad. | | | |
| En la escuela se evita cualquier tipo de segregación en los grupos por desempeño, género, discapacidad, entre otros. | | | |
| Las formas de evaluación del aprendizaje son específicas de acuerdo con las características de las y los estudiantes y tienen un enfoque inclusivo. | | | |



[8] Instrumento basado en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

| Instrumento de Inclusión | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| En la escuela se ha logrado eliminar prejuicios de género, como que los hombres son mejores que las mujeres en asignaturas como ciencias, matemáticas, educación física o que son más violentos. | | | |
| La escuela ha construido criterios compartidos para apoyar a las y los estudiantes con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo. | | | |
| Se reconoce y aprecia la diversidad presente en las y los estudiantes, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, preferencia sexual, etcétera). | | | |
| Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación como impedir la participación de estudiantes en actividades por no traer el material solicitado, sacar del salón, dejar sin recreo, suspender temporalmente o dar de baja a estudiantes por incumplir una norma escolar. | | | |
| Existe colaboración con las familias para atender a la diversidad. | | | |
| La escuela identifica y atiende los problemas de violencia o de acoso entre estudiantes. | | | |
| En la escuela se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre estudiantes y familias. | | | |
| La escuela no impide el acceso a estudiantes por llegar tarde, no traer uniforme, etcétera, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos. | | | |
| La escuela brinda el servicio educativo a las NNA, aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con madres, padres o tutores y la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente de la o el estudiante. | | | |
| La escuela ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso. | | | |
| La escuela cuenta con la infraestructura básica de accesibilidad que atienda las necesidades de las NNA (salones de clase, sanitarios, lavabos, etcétera). | | | |
| La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender a la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera). | | | |

| Instrumento de Participación Escolar[9] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los docentes promueven la participación de las y los estudiantes en clase para expresar sus dudas y opiniones. | | | |
| Las y los docentes promueven la participación activa de las y los estudiantes en la decisión sobre los proyectos que se plantean a nivel de grupo, escuela y comunidad. | | | |
| Las y los docentes organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos sus estudiantes. | | | |
| En el aula, las y los estudiantes pueden opinar y decidir sobre estrategias de aprendizaje y evaluación junto con la o el docente. | | | |
| Existe un clima de confianza y diálogo en la escuela que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones. | | | |
| Las autoridades escolares promueven la participación de docentes y equipos de apoyo expresando sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés de la escuela. | | | |
| Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de docentes y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela. | | | |
| Las sesiones del CTE son un espacio de participación activa de las y los docentes en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico. | | | |
| Se desarrollan asambleas escolares con la participación de las madres, los padres de familia o los tutores, para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés de la escuela. | | | |
| La escuela adecúa los horarios de las reuniones considerando las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar. | | | |
| Hay elección de jefes de grupo y asambleas estudiantiles como formas de participación de las y los estudiantes en la toma de decisiones de la escuela. | | | |
| Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de las y los estudiantes son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela. | | | |

[9] Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad*. Disponible en: https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf

| Instrumento de Participación Escolar | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por la escuela. | | | |
| Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general de la escuela con relación a los resultados educativos. | | | |
| Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos escolares, y ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral de la escuela. | | | |
| La escuela cuenta con un Consejo de Participación Escolar o una Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados. | | | |
| Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento de la escuela y las decisiones tomadas. | | | |
| Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de las madres, los padres de familia o los tutores sobre asuntos de interés de la escuela: circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros. | | | |

| Instrumento de Equidad | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los docentes hacen adecuaciones a los contenidos curriculares de acuerdo con su contexto y a las características de su población estudiantil. | | | |
| A todas y todos los NNA se les ofrecen oportunidades de aprendizaje, de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen los propósitos del grado o nivel. | | | |
| El colectivo docente asiste de forma regular a la escuela y el tiempo de clase se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje. | | | |
| Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a las y los estudiantes que presentan rezago. | | | |
| Se toman en cuenta los antecedentes escolares de las o los estudiantes para apoyarles en su aprendizaje. | | | |
| El colectivo docente tiene altas expectativas de todas y todos sus estudiantes sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares. | | | |

| Instrumento de Equidad | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| El clima escolar ofrece a todas y todos los estudiantes respeto, seguridad, integración y disciplina. | | | |
| La escuela cuenta con estrategias de integración para estudiantes de nuevo ingreso. | | | |
| Las y los estudiantes y sus familias son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, etcétera. | | | |
| El colectivo escolar se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga la escuela en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje de las y los estudiantes. | | | |
| La escuela realiza acciones para orientar a las y los estudiantes sobre la importancia de la escuela y el reconocimiento de sus aspiraciones y expectativas de vida. | | | |
| Existen estrategias a nivel escuela para atender dificultades de aprendizaje detectadas en las y los estudiantes. | | | |
| La escuela busca la mejora permanente de los procesos formativos para que las y los estudiantes alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen su pensamiento crítico y puedan desenvolverse en la escuela y su comunidad. | | | |
| Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para todas y todos los estudiantes de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. | | | |

# Anexo 2

## Emociones universales, según Paul Ekman

### Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

### Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones o apariencia de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

### Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que está pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos qué es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera; ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

### Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa. cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

### Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta y/o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

### Tristeza

Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varian enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.




Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales, Barcelona, RBA.

# Anexo 3

## Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes

Rebeca es una maestra de sexto grado de primaria. En la Fase Intensiva del CTE, el colectivo de su escuela llegó a los siguientes acuerdos respecto a la valoración diagnóstica de los aprendizajes de las y los estudiantes y el plan de atención:

- Para los grupos de segundo a sexto grado, en las áreas de lectura, matemáticas y formación cívica y ética utilizarán la herramienta Evaluación Diagnóstica Formativa SEP-Mejoredu, además de otros instrumentos, elaborados por el colectivo o por otras instituciones, que consideren que pueden servir para conocer con mayor profundidad lo que sus estudiantes no han logrado consolidar en esos ámbitos. Para ello, retomarán los recursos e instrumentos revisados en la Sesión 3 de la Fase Intensiva.
- Para las otras asignaturas o Campos de formación, el colectivo docente elaborará una estrategia para valorar los aprendizajes fundamentales.
- En conjunto, las y los docentes de primer grado elaborarán una estrategia de evaluación para lenguaje, pensamiento matemático y educación socioemocional.
- Una vez concluida la aplicación y el análisis de resultados, cada docente deberá determinar:

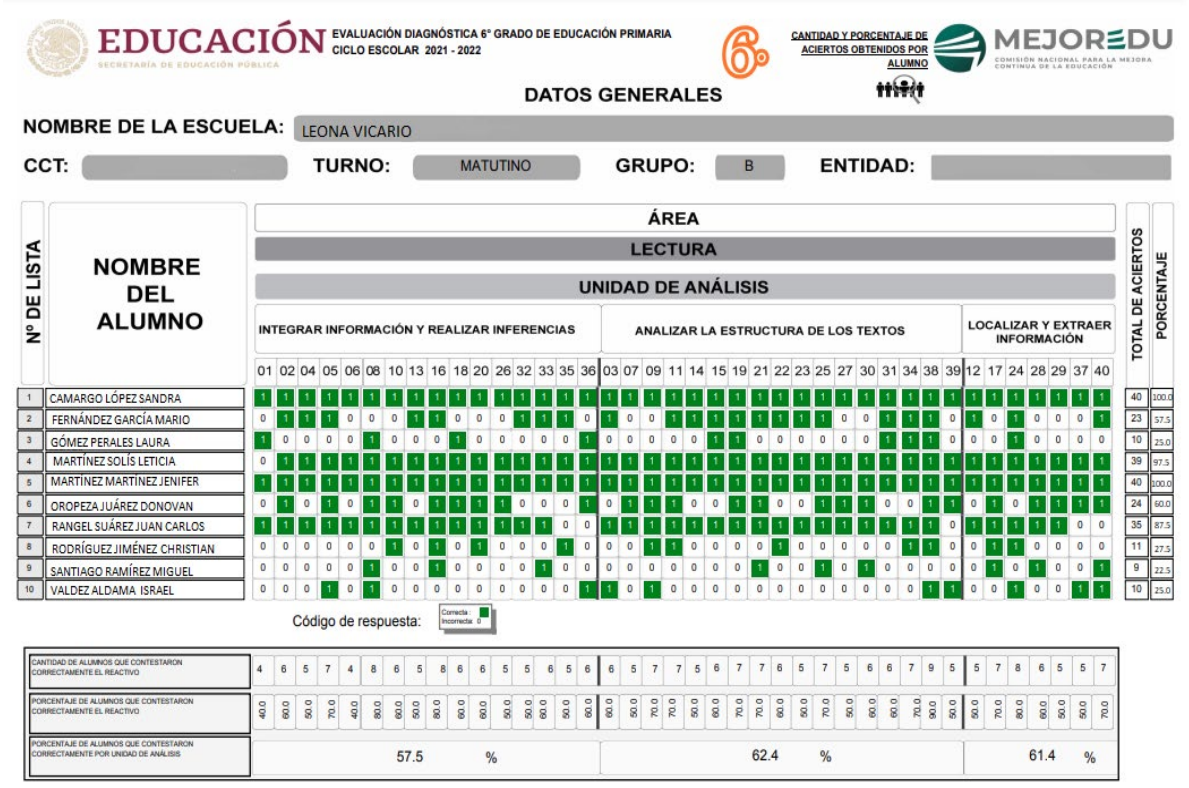
    - Aprendizajes fundamentales del grado que es necesario reforzar con todo el grupo.
    - Listado de NNA que requieren mayor apoyo, así como listado de otros aprendizajes fundamentales en que lo necesitan (además de los que se abordarán con todo el grupo).

- Con relación al plan de atención, acordaron que estará conformado por dos apartados:
    - El primero contempla la estrategia para trabajar con todo el

grupo los aprendizajes fundamentales de bajo logro que se hayan detectado.

- El segundo es una estrategia de atención más personalizada para NNA que requieren más apoyo. Aquí es posible contemplar estrategias que implemente toda la escuela o alguna de las que se han revisado en las sesiones del CTE.

A partir de los acuerdos tomados en colectivo, Rebeca aplicó la prueba de lectura, que consta de 40 reactivos y evalúa tres unidades de análisis: Integrar información y realizar inferencias, Analizar la estructura de los textos y Localizar y extraer información. Después de aplicar la prueba, Rebeca analizó los reportes de resultados que ésta le ofrece y estudió o examinó la siguiente tabla:



EDUCACIÓN — EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 6° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA — CICLO ESCOLAR 2021 - 2022

CANTIDAD Y PORCENTAJE DE ACIERTOS OBTENIDOS POR ALUMNO

MEJOREDU

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ESCUELA: LEONA VICARIO

CCT: TURNO: MATUTINO GRUPO: B ENTIDAD:

| Nº DE LISTA | NOMBRE DEL ALUMNO | 01 | 02 | 04 | 05 | 06 | 08 | 10 | 13 | 16 | 18 | 20 | 26 | 32 | 33 | 35 | 36 | 03 | 07 | 09 | 11 | 14 | 15 | 19 | 21 | 22 | 23 | 25 | 27 | 30 | 31 | 34 | 38 | 39 | 12 | 17 | 24 | 28 | 29 | 37 | 40 | TOTAL DE ACIERTOS | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ÁREA | LECTURA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | UNIDAD DE ANÁLISIS | INTEGRAR INFORMACIÓN Y REALIZAR INFERENCIAS | | | | | | | | | | | | | | | | ANALIZAR LA ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS | | | | | | | | | | | | | | | | LOCALIZAR Y EXTRAER INFORMACIÓN | | | | | | | | |
| 1 | CAMARGO LÓPEZ SANDRA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 40 | 100.0 |
| 2 | FERNÁNDEZ GARCÍA MARIO | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 23 | 57.5 |
| 3 | GÓMEZ PERALES LAURA | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 25.0 |
| 4 | MARTÍNEZ SOLÍS LETICIA | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 39 | 97.5 |
| 5 | MARTÍNEZ MARTÍNEZ JENIFER | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 40 | 100.0 |
| 6 | OROPEZA JUÁREZ DONOVAN | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 24 | 60.0 |
| 7 | RANGEL SUÁREZ JUAN CARLOS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 35 | 87.5 |
| 8 | RODRÍGUEZ JIMÉNEZ CHRISTIAN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 27.5 |
| 9 | SANTIAGO RAMÍREZ MIGUEL | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 9 | 22.5 |
| 10 | VALDEZ ALDAMA ISRAEL | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 10 | 25.0 |

Código de respuesta: Correcta 1 Incorrecta 0

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Núm. de Reactivo | Unidad de Análisis | Aprendizaje Esperado Antecedente | Tema de Reflexión Antecedente | Descriptor (aspecto evaluado) | Respuesta correcta |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Integrar información y realizar inferencias | 5° Conoce la función y organización del debate. | 5° Propiedades y tipos de textos Características y función del debate. | Inferir la conclusión que se deriva de un debate. | D |
| 4 | Integrar información y realizar inferencias | 4° Formula preguntas para guiar la búsqueda de información e identifica aquella que es repetida, complementaria o irrelevante sobre un tema. | 4° Búsqueda y manejo de información Elaboración de preguntas para guiar la búsqueda de información. | Inferir una pregunta que incluya la información esencial de un párrafo de un reportaje. | D |
| 6 | Integrar información y realizar inferencias | 5° Emplea citas y paráfrasis en la construcción de un texto propio. | 5° Aspectos sintácticos y semánticos Formas de citar, referir y parafrasear información. | Identificar la paráfrasis que recupera el sentido de un párrafo en un reportaje. | C |
| 13 | Integrar información y realizar inferencias | 5° Usa palabras y frases que indican sucesión y simultaneidad, así como relación antecedente-consecuente al redactar un texto histórico. | 5° Comprensión e interpretación Relaciones antecedente-consecuente en los sucesos relatados. | Identificar las relaciones causa y consecuencia en un relato histórico. | D |
| 26 | Integrar información y realizar inferencias | 5° Interpreta la información contenida en gráficas y tablas de datos. | 5° Propiedades y tipos de texto Recursos de apoyo empleados en los artículos de divulgación: tablas y gráficas de datos, ilustraciones, pies de ilustración y recuadros. | Inferir el texto que debe aparecer como pie de figura en un artículo de divulgación. | B |
| 32 | Integrar información y realizar inferencias | 5° Identifica las características de las fábulas, y sus semejanzas y diferencias con los refranes. | 5° Comprensión e interpretación Diferencias y similitudes entre fábulas y refranes. | Identificar las semejanzas entre la moraleja de una fábula y un refrán. | D |
| 35 | Integrar información y realizar inferencias | 5° Interpreta el significado de fábulas y refranes. | 5° Comprensión e interpretación Recursos literarios empleados en fábulas y refranes. | Interpretar el significado de una metáfora que aparece en una fábula. | C |

4. Rebeca analizó con detenimiento cada reactivo para tener mayor claridad de los contenidos que resultaron difíciles para sus estudiantes, por lo que consultó la tabla de argumentación de las respuestas. Al analizarla identificó, por ejemplo, para el reactivo 1:

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 6° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**
**CICLO ESCOLAR 2021-2022**

MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA ESCUELA:

CCT: TURNO: ENTIDAD:

GRUPO: B 6°

ARGUMENTACIONES LECTURA

| REACTIVO | RESPUESTA | ALUMNOS CANT. | ALUMNOS % | ARGUMENTACIÓN Respuesta correcta | ERRORES MÁS FRECUENTES Respuestas incorrectas |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | A | 3 | 30.0 | La opción D integra la síntesis de las posturas expuestas en el debate. Además, recupera el resumen del texto realizado por el moderador en el turno 8, en donde explícitamente expresa el acuerdo al que llegaron los participantes. | **Generalizar a partir de un elemento textual**: el lector considera una particularidad presente en el texto y la generaliza como un referente global, por ejemplo, retoma parcialmente la opinión de uno de los participantes y la asocia como una conclusión de todo el tema (opciones A, B y C).<br><br>**Interpretar erróneamente el contenido del texto:** la integración de la información y las relaciones establecidas entre diferentes fragmentos del texto es incorrecta. Por lo tanto, las conclusiones derivadas del texto no corresponden con una relación lógica de las ideas expuestas.<br><br>**Desconocer el sentido del vocabulario:** el lector tiene dificultades de comprensión asociadas a uno de los términos centrales de las preguntas, por ejemplo, desconocer cuál es el significado de la palabra "conclusión". |
| | B | 2 | 20.0 | | |
| | C | 1 | 10.0 | | |
| | D | 4 | 40.0 | | |

- El reactivo evalúa si la o el estudiante es capaz de inferir la conclusión de un debate (lectura de texto).
- La respuesta correcta es la opción D, y solo cuatro estudiantes respondieron correctamente.
- Tres estudiantes seleccionaron la opción A, que es incorrecta y que señala que se tiende a generalizar ideas que son particulares; es decir, considera que lo que dice un solo participante en el debate es parte de la conclusión. Por otro lado, también deberá reforzar su capacidad para establecer las relaciones correctas entre las diferentes partes del texto; es decir, que puedan conectar de manera lógica una idea con otra para establecer la conclusión.
- Por lo tanto, debe reforzar en sus estudiantes, la manera de reconocer las ideas que pueden formar parte de una conclusión y establecer una relación lógica de ellas para establecerla.

Después de revisar todos los reactivos que presentaron mayor dificultad para sus NNA, de las tres unidades de análisis, podrá determinar con mayor precisión lo que necesita fortalecer en su grupo.

5. Para identificar a las y los estudiantes que requieren mayor apoyo en lectura, Rebeca retomó la tabla "Porcentaje de aciertos por alumno ordenado de mayor a menor".

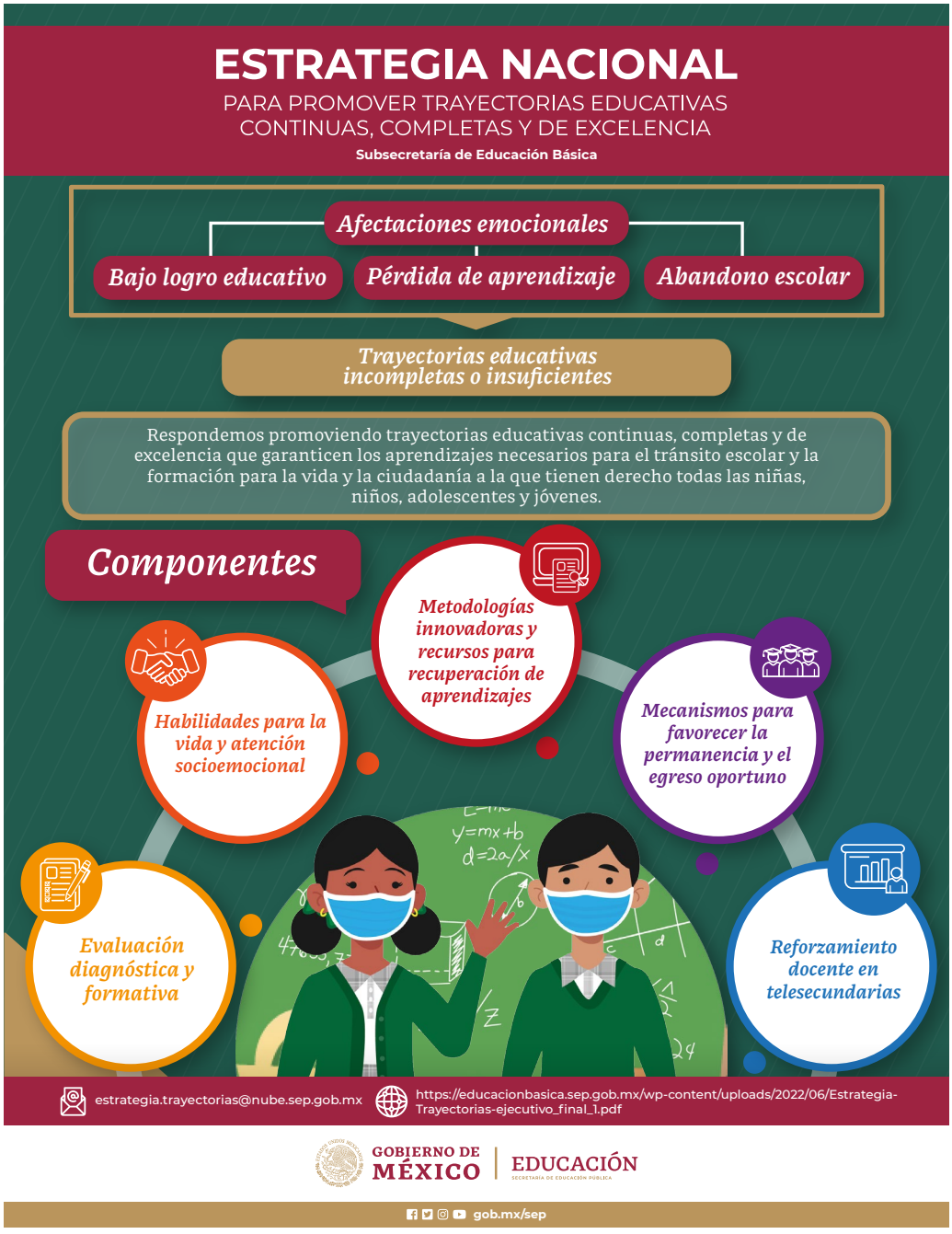
| Posición | Núm. de lista | Nombre del Alumno | % de aciertos |
|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Camargo López Sandra | 100.0 |
| 2 | 5 | Martínez Martínez Jenifer | 100.0 |
| 3 | 4 | Martínez Solís Leticia | 97.5 |
| 4 | 7 | Rangel Suárez Juan Carlos | 87.5 |
| 5 | 6 | Oropeza Juárez Donovan | 60.0 |
| 6 | 2 | Fernández García Mario | 57.5 |
| 7 | 8 | Rodríguez Jiménez Christian | 27.5 |
| 8 | 3 | Gómez Perales Laura | 25.0 |
| 9 | 10 | Valdez Aldama Israel | 25.0 |
| 10 | 9 | Santiago Ramírez Miguel | 22.5 |

6. Para determinar la estrategia que seguirá en su plan de atención y reforzar los aprendizajes de esta unidad de análisis, se apoyará en los materiales *Descripción de las unidades de análisis, Lectura. Orientaciones didácticas. 6° primaria y Lectura. Orientaciones didácticas 5° primaria*, elaborados por Mejoredu.
7. Como una estrategia para trabajar con las y los alumnos que requieren más apoyo, utilizará como monitores a Jenifer, Sandra, Leticia y Juan Carlos para apoyar a sus compañeras y compañeros en el reforzamiento de estos aprendizajes.

Este mismo procedimiento lo realizó con las otras unidades de análisis de la prueba.

# Anexo 4

## Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia



# Referencias


Comisión Nacional para la Mejora de la Educación (2021). *Evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes*. La nueva generación de evaluaciones para los estudiantes de educación básica, México, Mejoredu. Disponible https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Evaluacion_Diagnostica_AED.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (2022). *Orientaciones para identificar y seleccionar contenidos curriculares indispensables*, México, Mejoredu. Disponible en https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/orientacionescurricularespdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Comunidades de Aprendizaje (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxito*. Disponible en https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales,* Barcelona, RBA. Disponible en https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original (Consultado el 12 de julio de 2022).

Fierro, Cecilia *et al*. (2014). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*, México, SEP / Ediciones SM.

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa,* México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.

Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar

Picazo, Nancy y Ríos, Alfredo (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno I: Conceptos la Educación para Todos*, México, SEP. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

_____ (2022) *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY

_____ (2022) *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/8zwqwe8fzQo

_____ (2022) *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg

_____ (2022). *Estrategia nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia*. Documento ejecutivo. Junio 2022, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (s. f.). *Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica. Taller autogestivo*, México, SEP. Disponible en http://dgfc.basica.sep.gob.mx/oferta_nacional/talleres/DGFCDD_DGADAE/uso_de_las_tics/TALLER%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20DIAGN%C3%93STICA%202022%202023.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua,* México, *SEP*. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPl5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Gobernación (30 de septiembre de 2019). "Ley General de Educación" Nueva ley *DOF* 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 12 de julio de 2022).

Torres, Nancy (2008). "La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la Participación desde la escuela", en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

# Créditos iconográficos

**p. 4**: fotografía de Anztowa, bajo licencia CC BY 2.0.; **p. 9**: fotografía de Elizabeth Dorantes/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 17**: fotografía de Lee Jaruzelski Teyes, bajo licencia CC BY-SA 2.0.; **pp. 20, 22, 24, 26, 37, 40 y 64**: fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 21**: niños mixes, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 29**: fotografía de CIFOR, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 33**: niña chol, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 35**: Campaña violencia infantil, fotografía de la Municipalidad de Miraflores, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 46**: niños en clase, fotografía de Capturing the human heart, bajo licencia CC0/Unsplash.com; **p. 54**: fotografía de Tania Victoria/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 61**: fotografía de María Fleischmann/World Bank, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# *Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Educación Secundaria
Ciclo Escolar 2022-2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Secundaria. Ciclo Escolar 2022-2023*.
La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.
Agosto, 2022.

**Secretaría de Educación Pública**
Delfina Gómez Álvarez

**Subsecretaría de Educación Básica**
Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**
Liberio Victorino Ramírez

**Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**
Ninfa Leyva Ruiz

**Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos**
Rodrigo Castillo Aguilar

**Dirección General de Desarrollo Curricular**
Claudia Izquierdo Vicuña

**Dirección General de Materiales Educativos**
Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe**
Alfonso Hernández Olvera

ISSSTE SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

# Índice


Presentación 4

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial 7

Orientaciones para el desarrollo del trabajo 8

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller 9

Agenda de trabajo 12

Actividades sugeridas

Sesión 1 14

Sesión 2 27

Sesión 3 46

Sesión 4 57

Sesión 5 69

Anexos

Anexo 1. Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela 70

Anexo 2. Emociones universales, según Paul Ekman 75

Anexo 3. Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes 77

Anexo 4. Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia 83

Referencias 84



# Presentación

## Estimadas profesoras, estimados profesores:

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar y, como todo comienzo, seguramente volveremos a la escuela con una actitud positiva y con altas expectativas acerca de que este año mejoraremos nuestra labor, modificaremos lo que no funcionó y renovaremos las prácticas pedagógicas para que nuestras y nuestros adolescentes aprendan mejor y esto se traduzca en un mayor bienestar.

Este ciclo escolar es muy importante para la transformación de la educación: al mantener las escuelas abiertas y el servicio educativo de forma presencial, tendremos más oportunidades de atender a las y los estudiantes que no han alcanzado los aprendizajes fundamentales para transitar por los niveles escolares y que se encuentran en riesgo de abandono escolar. Con ello, se logrará que tanto la planeación didáctica como el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), les incluyan y ofrezcan alternativas para que sus trayectorias educativas avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Para ello, a lo largo del ciclo escolar se darán a conocer los recursos y las herramientas que la Subsecretaría de Educación Básica ha diseñado, en el marco de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de

Excelencia (ENTE) con el fin de apoyar a las comunidades escolares a enfrentar las consecuencias socioemocionales, el bajo logro educativo y el abandono escolar, que son problemáticas que atenderán en su plan de atención y en su PEMC.

Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Al respecto, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a aproximarnos a los aspectos más relevantes del Plan de estudios. La intención es conocerlo, comprender los cambios propuestos y los contenidos que serán aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como el nuevo enfoque de mirar a la escuela y a los distintos actores educativos como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral de la escuela: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del PEMC, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que las y los adolescentes tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Asimismo, a partir de los resultados de la valoración diagnóstica de las y los estudiantes, se definirá un plan de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios.

El segundo momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las

trayectorias profesionales de las maestras y los maestros, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.

El propósito general del Taller es que las profesoras y los profesores, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio*, el cual se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés de la escuela. En este último día, el colectivo docente podrá prepararse para recibir a las y los adolescentes, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otras acciones prioritarias.

Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial; por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Profesoras y profesores: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones que impulsan la mejora de la escuela. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas y todos los adolescentes de nuestro país.

# Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo docente aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

a) Si algún integrante del colectivo docente o del personal de la escuela presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo ante su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
b) Se debe tomar la temperatura en la entrada de la escuela a toda persona que ingrese, y verificar que esta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
c) Es necesario lavarse las manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas con alcohol en gel al 70%.
d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
f) Es preciso que cada docente use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión.

### Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

# Orientaciones para el desarrollo del trabajo

Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las profesoras y de los profesores. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales, abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor docente no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del aula y la escuela.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las profesoras y los profesores.

# Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.



2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de profesoras y profesores del colectivo, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera.
3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.

6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua materna.
7. Es recomendable que se compartan entre los integrantes los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

> Profesoras y profesores, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx
>
> Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización.

# Agenda de trabajo

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo[1] |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 1 | Encuadre de la Sesión | Revisión de los propósitos, materiales y productos | Colectivo | 5% |
| | | Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva | | |
| | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser | 1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela | Colectivo | 20% |
| | | 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión | Equipos | 20% |
| | | 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo | 1. Conectando mis emociones con la práctica docente | Individual y equipos | 15% |
| | | 2. Mi práctica docente y los cambios curriculares | Individual y equipos | 15% |
| | | 3. Como docente soy... | Colectivo | 15% |
| SESIÓN 2 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela | 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua | Colectivo | 25% |
| | | 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela | Colectivo | 25% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y a la autonomía profesional | 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía | Individual | 10% |
| | | 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular | Equipos | 20% |
| | | 3. Posicionarme como docente autónomo | Individual | 20% |

[1] El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y la modalidad de cada escuela de Educación Básica.

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo |
|---|---|---|---|---|
| **SESIÓN 3** | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes | 1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos? | Individual | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Equipos | 20% |
| | | 3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular | Parejas o triadas | 15% |
| | | 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | Equipos y colectivo | 25% |
| | | 3. Lluvia de emociones | Colectivo | 10% |
| **SESIÓN 4** | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica | 1. Toma de decisiones a partir de los datos | Equipos y colectivo | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención | Equipos | 20% |
| | | 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos | 1. Reviviendo las asignaturas | Individual y equipos | 15% |
| | | 2. La organización por Campos formativos | Individual y equipos | 20% |
| | | 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y Cierre | Individual | 15% |
| **SESIÓN 5** | Organización de la escuela | | Colectivo | 100% |

# Actividades sugeridas

# Sesión 1

## Propósitos

### Que las profesoras y los profesores:

- Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su escuela para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica docente en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

## Materiales

- Hojas de papel.
- Lápices o plumas.
- Audio "Conectando con mi Práctica Docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**
- Equipo para reproducir el audio.
- Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

## Productos esperados

- Compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Tabla comparativa "Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional".

## Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva del CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser

Profesoras y profesores: en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar la escuela que somos y la que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la práctica pedagógica, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su escuela, las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de todas y todos los estudiantes del plantel.

# 1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

## Participación

[…] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad […] y participación. Es decir, que toda persona […] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)



## Inclusión

[…] la Educación Inclusiva prioriza la transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado, y tiene como concepto estelar las "barreras para el aprendizaje y la participación", concepto que hace referencia a que las problemáticas son extrínsecas al alumnado y que éstas se encuentran en los contextos generadores de estas barreras. La conciencia de este hecho representa un impulso fundamental para avanzar hacia la Educación para Todos y para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para toda la población; se inscribe en el ejercicio del derecho a la educación, en los principios de gratuidad y obligatoriedad e igualdad de oportunidades, en el derecho a la no discriminación y a la propia identidad por lo que impulsa una educación en y para los derechos humanos.

[…] la Educación Inclusiva alude a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen, sin discriminaciones, del currículo y de las actividades educativas; detona un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas e involucra el desarrollo de las escuelas, tanto de sus docentes como del alumnado.

SEP (2013, p. 28)

A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en lo que se dice y en las formas de comunicación que emplea la maestra.

## Historia de Yolanda en la Escuela Almendritas

Suenan las 5:30 a.m. Yolanda Jara Catrilef, de 42 años de edad despierta asustada, con un salto en el corazón. Puso el despertador más temprano para terminar de corregir las pruebas del tercero básico "C". La subdirectora dio un ultimátum para presentarlas corregidas al encargado de evaluaciones. Yolanda no quiere perder prestigio y menos ser amonestada delante de todos.

[…]
Son las 3:30 p.m. En la fría sala de reuniones se perciben los problemas. El personal siempre se reúne ahí por algo malo. Los asistentes se miran con disimulo; se escuchan algunas risitas y bromas disimuladas […].

La planilla muestra malos resultados. La directora propone contratar un programa externo para mejorar la lectoescritura de los niños. Yolanda no duda de los beneficios del programa, pero sí de que algún día pueda ejecutarse.

—Directora, llevamos miles de programas y quedamos igual. ¿Uno más? —se atreve a decir Mireya.
La mayoría asiente. Otros solo miran.

—¿Alguien más tiene un comentario? Ojalá alguien diga algo positivo para variar un poco.
Nadie habla, hasta que el dirigente sindical dice en tono terminante: "Si lo hará fuera de horario olvídelo no es legal".

—El proyecto se hará y punto por el bien de la escuela. Es lo que necesitamos para subir los puntajes; además es un mandato que viene de arriba (refiriéndose a la Dirección de Educación). Es un curso caro al que le dedicaremos los

viernes. Deberíamos estar agradecidos —responde, enfática, la directora.

—Pero, ¿cuándo llevaremos a cabo los consejos de disciplina que son urgente? —pregunta otro profesor.

—Ya veremos, colega, pero es un hecho que este curso empieza el siguiente viernes y no hay nada más que alegar. Todos guardan silencio, como siempre...

Mena *et al*. (2014, pp. 31-37)

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- En este caso, ¿cómo se vulneran los criterios de equidad, inclusión y participación?
- ¿En su escuela se han presentado situaciones similares en las que han perdido de vista los criterios de equidad, inclusión y participación? Consideren situaciones que se pueden presentar en el trato a las y los integrantes de la comunidad escolar, la intervención pedagógica, el trabajo colegiado, las normas de la escuela y las formas de participación, entre otras.



## 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestra escuela es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos con independencia de sus características. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- Al contestar, el equipo deberá responder como escuela; es decir, pensar si en su plantel están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.
- Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su escuela. Dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué lo consideran así.
- Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de una escuela que brinda un servicio educativo con equidad, inclusión, y donde se promueve la participación de toda la comunidad escolar.

## 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos y reflexionen:

- ¿Consideran que su escuela brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a sus estudiantes y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?

- ¿Qué estrategias específicas han implementado para trabajar los bajos niveles de logro y los riesgos de abandono escolar que dificultan la trayectoria educativa de sus estudiantes?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?
- ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su escuela?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos para que su escuela avance en ofrecer una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su PEMC.



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo



Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo docente.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.

# 1. Conectando mis emociones con la práctica docente

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete, cobija. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y, en silencio, escuchen el audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**

A continuación, de manera individual y en silencio, observen la lista de emociones e identifiquen las que experimentaron al escuchar el audio. Una vez que las hayan reconocido, organícense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ¿Qué emociones logré identificar?
- ¿Podría ubicar esas emociones en alguna parte de mi cuerpo?
- ¿Qué momentos de mi práctica docente logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ¿Cuáles elementos de mi práctica docente inicial podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Les invitamos a tener presente estas reflexiones durante el resto de la Sesión.



Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer docente. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser el docente que actualmente somos.

## 2. Mi práctica docente y los cambios curriculares

Ahora que han contactado con sus emociones y evocado momentos de su práctica docente, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en la escuela. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

## Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

| Mi práctica docente en un inicio | Mi práctica docente durante los cambios curriculares | Mi práctica docente hoy |
|---|---|---|
| ¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié como docente?<br><br>¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?<br><br>¿Cómo era mi interacción con las y los estudiantes? | ¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis clases?<br><br>¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?<br><br>¿Se han modificado mis interacciones con las y los estudiantes a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo? | ¿Cómo son mis clases actualmente y qué cambios observo?<br><br>¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?<br><br>¿Cómo es mi interacción con las y los estudiantes? |
| ¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente? | | |

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en los equipos que habían formado al inicio y comenten lo que identificaron en sus respuestas. Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en clase y cómo ha cambiado en su trayecto profesional. En sus experiencias como docentes, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación o los procesos de aprendizaje. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación.

## 3. Como docente soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

"Hoy descubro que como docente soy _____".

**Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.**

Profesoras y profesores, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre la escuela y la comunidad que hará posible la transformación educativa.



¡Nuevamente gracias; les esperamos en la siguiente Sesión!

# Sesión 2

## Propósitos

### Que las profesoras y los profesores:

- Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular.

## Materiales

- Información sobre el logro de aprendizajes del ciclo anterior.[2]
  - Concentrado, tablas o gráficas de las calificaciones o niveles de aprovechamiento académico de las y los estudiantes de la escuela.
  - Listado por grupo y asignatura de los aprendizajes esperados no alcanzados en el ciclo anterior.
  - Listado de estudiantes por grado que al finalizar el ciclo escolar 2021-2022 requieren mayor apoyo y las asignaturas o áreas que lo necesitan.
- Datos, registros e información de la escuela relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- Video: "Autonomía Profesional y Curricular", disponible en **https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY**
- Equipo para reproducir video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral de la escuela.
- Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- Esquema "Mis acciones como docente con autonomía"



[2] En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del ciclo 2021-2022 se recabó esta información por escuela.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela

Como escuela contamos con datos sobre nuestra situación. Al finalizar el ciclo escolar 2021-2022, generamos información sobre los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, identificamos quiénes requieren mayor apoyo y las áreas que lo necesitan, el nivel de atención y asistencia logrado al finalizar el año escolar, las condiciones de infraestructura para el regreso presencial y el estado emocional de las y los adolescentes, entre otros.

Organizamos y sistematizamos esta información para valorar los resultados de nuestro PEMC y fue un elemento central de lo que informamos a la comunidad escolar al concluir el año lectivo.

Para concretar el diagnóstico de nuestra escuela será necesario conjuntar los datos disponibles con la información que se obtendrá al recibir a las y los estudiantes, y tener presente nuestro compromiso con una educación de excelencia para todas y todos.

En esta Sesión se retomará una problemática que hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que esta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.

# 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.



## Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información de la escuela y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto a las escuelas considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.[3]

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales de la escuela, objetivos, metas y acciones para cada uno



[3] Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles en la escuela para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral a la escuela y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando una escuela identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia del alumnado de forma presencial a la escuela.

En este sentido, cuando la escuela realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación, como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos de la escuela. Son rasgos de la educación con los que la escuela debe estar comprometida y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en la información anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática que identificó una escuela:

Durante el ciclo escolar 2021-2022, cinco estudiantes de una Telesecundaria dejaron de asistir a la escuela:

- Esteban tuvo que buscar trabajo porque su papá se fue de "mojado". En lo que empieza a mandar dinero, debe trabajar para ayudar a su familia.
- Leonora fue una alumna con la que no se tuvo comunicación durante toda la pandemia. Al regresar de manera presencial, era tal su rezago que lejos de estar animada para avanzar en su aprendizaje, tuvo una actitud pasiva hasta que manifestó abiertamente que ya no quería seguir en la escuela porque no entendía nada.
- Andrés ha tenido que ayudar a su papá en el oficio de albañil. Su papá ha manifestado al director de la escuela que es más importante trabajar para llevar la comida a la casa que aprender de los libros. Leer los libros no mantiene a la familia.
- Jorge tiene discapacidad motriz y su papá era el que lo llevaba a la escuela, transportándolo en un triciclo. El papá se trasladó a otra comunidad para trabajar, así que ahora no hay quien lo lleve a la escuela. Los primeros días, la mamá iba a la escuela por las actividades y los trabajos que pudiera dejarle su maestra, pero desde abril la mamá no ha ido porque no le da tiempo, ya que tiene que trabajar.
- Silvia se embarazó y dejó de asistir a la escuela porque se casó. Ella siempre manifestó que se iba a casar con su novio y que se iban a ir a Estados Unidos.

En enero el plantel tenía 340 estudiantes inscritos, y además de los casos descritos de las y los estudiantes que no concluyeron el ciclo escolar, se tuvieron otros en que acudieron de forma intermitente por problemas derivados principalmente de la pandemia, ade-

más de la mala situación económica de las familias, la falta de madre o padre que ocasiona que las hijas o los hijos asuman esos roles, así como la interrupción de la trayectoria académica que precariza los aprendizajes y desmotiva a las y los estudiantes. En otro momento habían decidido que ésta no es una problemática prioritaria para la escuela. Sin embargo, han venido dialogando sobre su compromiso por lograr que todas y todos los estudiantes inscritos en la escuela permanezcan y concluyan el nivel educativo.

Por ello, decidieron considerar esta situación como una problemática de su escuela: la deserción de las y los estudiantes.

Al hacer un análisis de las posibles causas, identificaron las siguientes:

- Las y los estudiantes encuentran poca vinculación entre lo que les enseñan y aprenden en la escuela y la realidad que viven con sus familias.
- Problemas de aprendizaje en las y los estudiantes, lo que provoca desinterés y desmotivación para seguir acudiendo a la escuela.
- Falta de información y orientación sobre la importancia de un proyecto de vida. Muchas y muchos estudiantes, en esta comunidad, tienen como meta de vida seguir el oficio de la familia.
- Falta de información y sensibilización de las madres y los padres de familia sobre la importancia de que sus hijas o hijos sigan estudiando para que cuenten con más conocimientos, habilidades y capacidades para su vida futura.
- Escasa vinculación de la escuela con la comunidad para propiciar la reflexión y el interés en que las y los adolescentes tengan un mejor proyecto de vida.

A partir de la situación presentada, dialoguen acerca de lo siguiente:

- ¿Con cuáles ámbitos de la gestión escolar se relaciona esta problemática?
- ¿De qué manera esta problemática afecta el ejercicio del derecho de las y los estudiantes a una educación inclusiva, equitativa y participativa?
- ¿De qué manera las causas identificadas dificultan el logro educativo de las y los estudiantes?



En la siguiente tabla se presentan algunas de las consideraciones que expuso el colectivo de la escuela con relación a la problemática de deserción de las y los estudiantes. Destinen algunos minutos para revisarla y comentar acerca de los argumentos que llamen su atención.

| Problemática: la deserción escolar de las y los estudiantes | |
|---|---|
| **Ámbitos** | Asistencia del alumnado, Aprovechamiento escolar, Prácticas docentes y directivas, Participación de la comunidad. |
| **Criterios** | Equidad, inclusión y participación. |
| **Argumentos** | • La escuela debe garantizar que todas y todos los adolescentes ejerzan su derecho a la educación. Cualquier adolescente que deje de asistir debe ser un foco de atención para la escuela, y se deben movilizar todos los recursos y estrategias para que esto no suceda.<br><br>• Cuando una o un estudiante no encuentra un sentido valioso en su vida sobre lo que le ofrece la escuela, es posible que pierda el interés por ella al sentir que no le aporta nada. En la adolescencia es común que las y los estudiantes busquen un sentido de pertenencia que muchas veces la escuela no les ofrece. Lograr que las actividades escolares atraigan a las y los estudiantes, de tal manera que no solo quieran asistir, sino también seguir estudiando, es, sin duda, un trabajo de las y los docentes.<br><br>• Hay dos elementos importantes en este ámbito: las madres y padres de familia, y la comunidad.<br><br>Sin duda, al igual que las y los estudiantes, los padres de familia también deben reconocer la importancia de la escuela como aquello que les permitirá desarrollar conocimientos y habilidades para la vida, mucho más allá que reproducir las tradiciones o historias familiares.<br><br>Además, es fundamental la participación de la comunidad como un aliado para promover mejores estilos de vida y para constituirse como una red de apoyo de todas y todos los que viven en ella. |

Seleccionen una problemática detectada en su escuela y realicen un análisis como el que se planteó en el ejemplo:

- Escriban la problemática.
- Identifiquen las posibles causas.
- Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relacionan y expongan sus argumentos.

Analicen la relevancia de dicha problemática para su escuela a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su escuela?
- ¿De qué manera afecta las trayectorias educativas de sus estudiantes?, ¿podría generar que egresen sin contar con los aprendizajes fundamentales del grado o nivel que cursan?, ¿podría incrementar el riesgo de abandono escolar?



## 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral de la escuela. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.



Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria del CTE, se realice lo siguiente:

- Sistematizar e interpretar toda la información recabada para conformar la situación de su escuela.
- Definir cómo involucrar a las y los estudiantes y a sus familias en el diagnóstico. Considerar, por ejemplo, asambleas, encuestas, formularios u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta la escuela.
- Redactar el diagnóstico de su escuela, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia del alumnado, los logros alcanzados en los aprendizajes y las dificultades que enfrentan en cualquier ámbito. Considerar también lo que se debe fortalecer para brindar una educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- Definir la forma en que se dará a conocer la información al colectivo y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- Integrar una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del ciclo escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC.

En la Primera Sesión Ordinaria del CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral de la escuela.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y a la autonomía profesional

### 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajamiento, el cual permitirá tensar y relajar los músculos.

Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

#### ¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen fuertemente esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.



Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica docente llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las y los estudiantes, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.

A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las siguientes actividades.




Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82).

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

# Autonomía

## Curricular

- Implica que los programas de estudio serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio los haga propios, lo que conlleva un trabajo trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las y los estudiantes, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, de género, capacidad y sexualidad en las que se ejerce la docencia.
- Permite a las y los docentes decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.

## Profesional

- Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
  - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.
  - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
  - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
  - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de las NNA.

## Curricular y Profesional

- La autonomía profesional y curricular del magisterio es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con la escuela y con la comunidad.
- Con ambas podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendizaje de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.



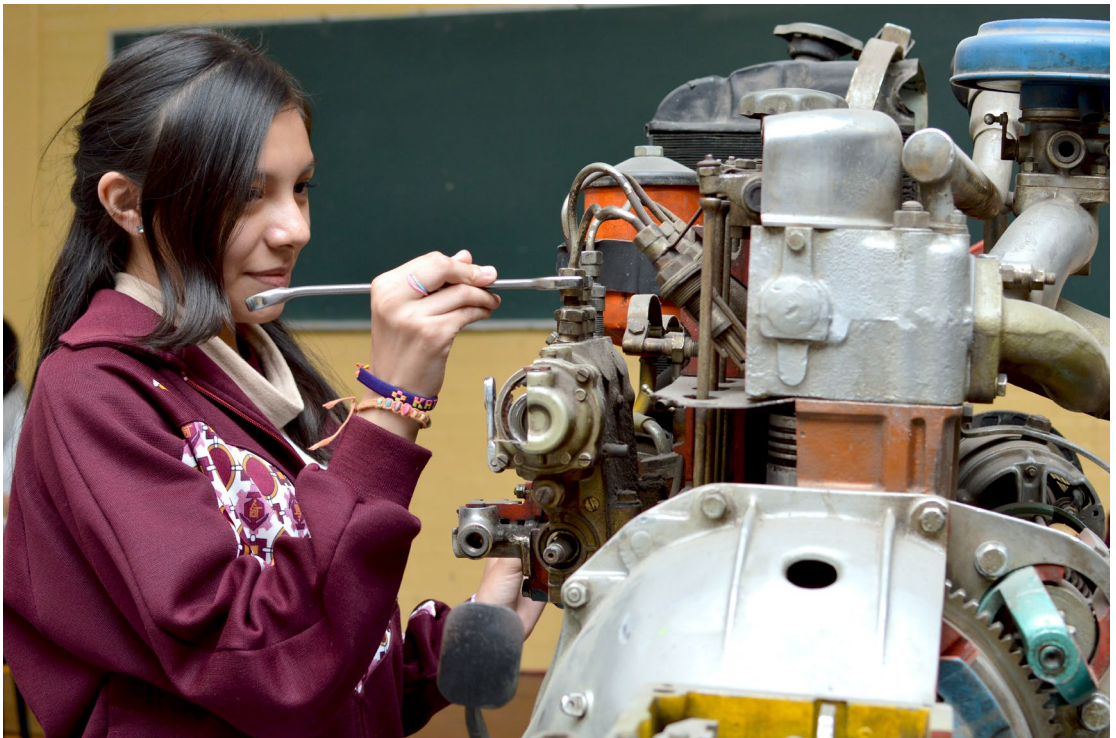
Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

## 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer docente.



A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

## Razones para ejercer mi autonomía curricular

| Cuando adecúo mi planeación es porque... | Cuando sigo las orientaciones del plan y los programas es porque... |
|---|---|
| | |

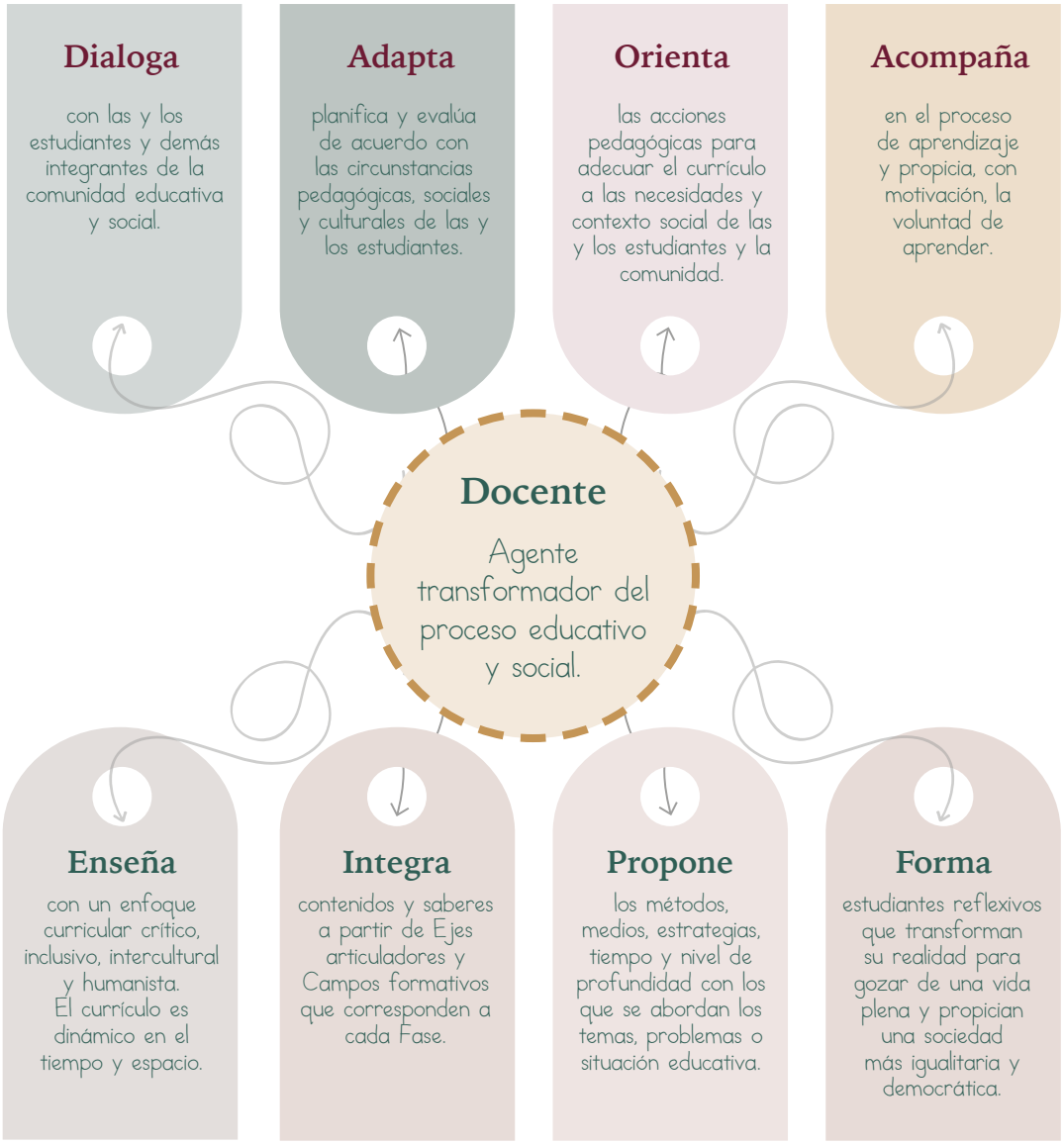
Como pudieron darse cuenta, en su práctica docente se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las y los estudiantes y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

## 3. Posicionarme como docente autónomo

Profesoras y profesores, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de sus estudiantes, y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

Observen el video "Autonomía Profesional y Curricular", disponible en **https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY**, o la infografía que se presenta a continuación.

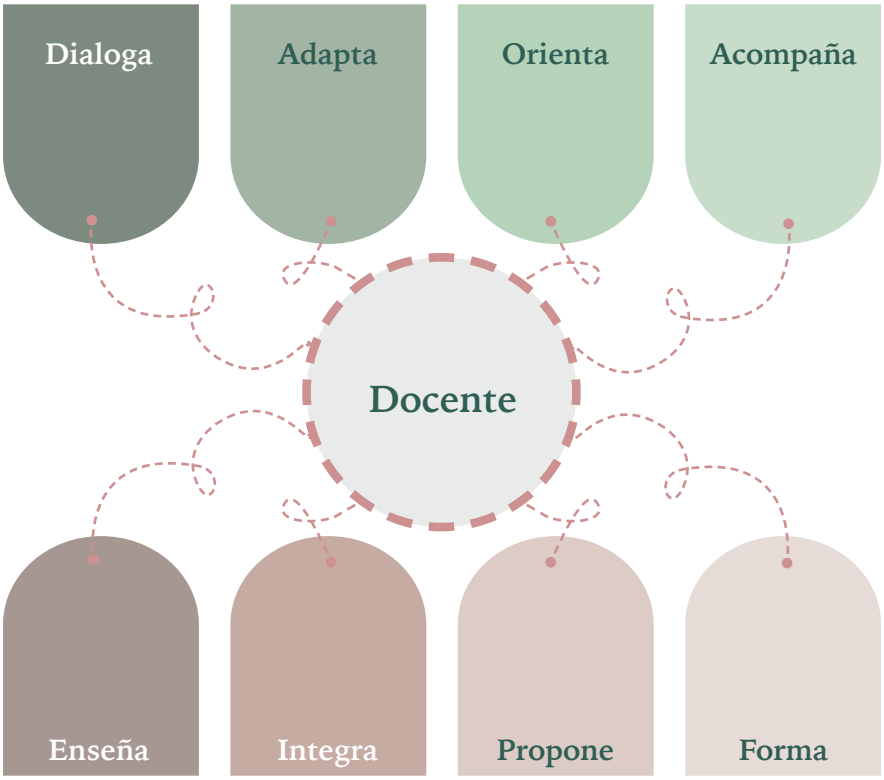
### Autonomía curricular y autonomía profesional




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

A partir de la revisión de la infografía, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como docentes con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

### Mis acciones como docente con autonomía




Profesoras y profesores, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como docentes que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y la escuela.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las y los estudiantes de nuestro país.

# Sesión 3

## Propósitos

### Que las profesoras y los profesores:

- Reflexionen sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.
- Reconozcan los principales elementos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de estos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

## Materiales

- Fichas descriptivas del grupo.
- Fichas descriptivas de las y los estudiantes que requieren mayor apoyo por grupo.
- Concentrado de calificaciones finales del grado previo por grupo.
- Ejemplos de instrumentos utilizados en el ciclo escolar anterior en la valoración diagnóstica de sus estudiantes.
- Video: "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios.
- Cartel "Ejes articuladores, Campos formativos, Organización de contenidos y saberes".

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes

La valoración diagnóstica que se realizará al inicio de este ciclo nos permitirá conocer, entre otros aspectos, las condiciones en las que se encuentra cada estudiante y el grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar. Asimismo, ayudará a identificar quiénes necesitan apoyo específico.

La información recabada nos servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la intervención pedagógica para adaptarla a las necesidades del grupo. Al identificar los contenidos que no se han consolidado, o que suponen mayores dificultades para las y los estudiantes, será posible decidir en cuáles enfocar el trabajo, ya que avanzar con el Programa de estudios sin considerar sus conocimientos previos puede incrementar las brechas de aprendizaje en el grupo.

Concentrar los esfuerzos en identificar y atender las dificultades, los errores o los vacíos que pueden tener las y los estudiantes es fundamental para garantizar que avancen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible.

### 1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos?

Revisen de manera individual las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de estudiantes que van a recibir (boletas de evaluación, concentrados, tablas o gráficas de las calificaciones finales del ciclo anterior, reportes u otros registros).




Identifique la información con la que cuenta:

## Tipo de información

- [ ] Estudiantes a quienes no fue posible asentar una calificación.
- [ ] Estudiantes que obtuvieron un promedio del grado menor o igual a 7.0.
- [ ] Estudiantes que requieren mayor apoyo.
- [ ] Promedio general por asignatura y grupo.
- [ ] Asignatura con el promedio más bajo en el grupo.
- [ ] Aprendizajes que lograron las y los estudiantes.
- [ ] Principales dificultades de aprendizaje del grupo.
- [ ] Apoyos específicos que requieren las y los estudiantes con menor nivel de logro.
- [ ] Otros (especifique): _____

Analice lo siguiente:

- Con esta información, ¿puedo identificar los aprendizajes esperados que lograron las y los estudiantes?, ¿cuáles son?, ¿puedo saber cuáles son los conocimientos y habilidades que hace falta consolidar en el grupo?
- ¿Qué otros aspectos necesito indagar a mayor profundidad para conocer de manera más precisa las dificultades de mis estudiantes que requieren mayor apoyo?

Tome nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica que utilizará al inicio de este ciclo escolar.

## 2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso o instrumento que hayan utilizado en el ciclo anterior para realizar la valoración diagnóstica. En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ¿Por qué lo eligieron?
- ¿Qué ventajas tiene?
- ¿Pudieron evaluar los aprendizajes que pretendían?
- ¿Fue fácil sistematizar e interpretar los resultados?
- ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la valoración diagnóstica?

## 3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Los instrumentos elaborados por ustedes o por la escuela

para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes han resultado adecuados para identificar lo que saben y necesitan consolidar sus estudiantes?

- ¿Consideran que los instrumentos diseñados por instituciones podrían apoyarlos en este proceso? Si es así, ¿qué necesitarían para aplicarlos en el contexto de su escuela?
- ¿Su escuela utilizó la Evaluación Diagnóstica Formativa elaborada por SEP-Mejoredu sobre lectura y matemáticas?, ¿por qué?, ¿qué ventajas tiene?

> Recuerden que no es necesario responder puntualmente cada pregunta, escriban únicamente las ideas principales de su reflexión para compartirlas al colectivo.

Como conclusión del trabajo de este primer momento, a partir de lo que dialogaron en los equipos, establezcan acuerdos para lo siguiente:

- Definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual o en lo colectivo.
- Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.
- Definir si utilizarán algún instrumento diseñado por alguna institución.
- Establecer los aprendizajes fundamentales que serán evaluados. Pueden apoyarse en los criterios para la selección de aprendizajes fundamentales que definieron el ciclo escolar pasado, las *Orientaciones para identificar y seleccionar contenidos curriculares indispensables*,[4] las tablas descriptivas de la *Evaluación Diagnóstica Formativa SEP-Mejoredu*,[5] o los materiales diseñados por las autoridades educativas en sus entidades federativas.

> Recuerden que cada instrumento de evaluación tiene un propósito y un alcance específicos. La Evaluación Diagnóstica Formativa propuesta por SEP-Mejoredu es

[4] Disponible en https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/orientaciones-curriculares.pdf

[5] Disponibles en http://www.dgadae.sep.gob.mx/

una prueba que evalúa aprendizajes fundamentales de lectura, matemáticas y formación cívica y ética. Sus reportes de resultados incluyen "Cantidad y porcentaje de aciertos obtenidos por alumno, grupo y escuela", "Porcentaje de aciertos por reactivo y unidad de análisis por grupo y escuela", así como la "Tabla de argumentaciones por grupo", que explica la respuesta correcta y los errores más frecuentes. Todo esto permite contar con información precisa sobre las dificultades que enfrentan las y los estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en coordinación con las autoridades educativas locales, tienen interés en recuperar los resultados de la aplicación de esta prueba en una muestra de escuelas, con el fin de analizar las tendencias a nivel nacional. Conforme a esto, es importante que estén informados si su escuela forma parte de la muestra nacional, a fin de que organicen su implementación.

Recuerden que la información que se obtenga de la valoración diagnóstica les será útil no solo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y los Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

### 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

## 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Observen el video "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

### Características generales del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Surge en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Implica cambiar las lógicas y formas de relación pedagógica entre estudiantes y docentes, familias, la comunidad en general y las autoridades educativas mediante la reflexión y el diálogo.

Implica incorporar los conocimientos con los que se trabaja en el aula, con la realidad de la comunidad donde se encuentra inmersa la escuela y de quienes en ella participan. Establece las pautas con las que el personal docente diseña sus programas de trabajo y las actividades pedagógicas, considerando las características de la comunidad.

La escuela, en cualquiera de las modalidades y niveles, es el espacio formativo que vincula el conocimiento y las vivencias de la comunidad, ahí se avivan costumbres, hábitos, lenguajes e identidades de los integrantes.

La estructura curricular del Plan de estudios se integra por Fases, contenidos, Campos formativos, Ejes articuladores y perfil de egreso.

### CONTENIDOS

- Progresiones de aprendizaje
- Orientaciones didácticas
- Problemas sociales
- Principios del enfoque didáctico del Campo

- Son los objetos de estudio de cada Fase y grado de formación.
- Se integran por diálogos, progresiones de aprendizaje, sugerencias de evaluación y proyectos didácticos que den cabida a una educación innovadora.

- Los diálogos son las rutas de integración curricular que permiten organizar la planeación, elaborar orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación formativas.

### PROPÓSITOS POR FASE POR CAMPO FORMATIVO

- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3
- Fase 4
- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 se establece en el espacio formal y no formal para atender a niñas y niños desde los tres meses hasta los tres años. Esta Fase la adoptan los centros de educación inicial y estancias infantiles.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.

- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

## CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario
- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

Los cuatro Campos formativos:

- Retoman las distintas disciplinas y ciencias, contextualizadas con la realidad del estudiante y su comunidad.
- Constituyen las unidades temáticas con lo que se evita la segmentación del conocimiento, como sucede con las asignaturas.
- Generan un conocimiento con el que las y los estudiantes interactúan de manera crítica y activa con el mundo natural y con todas las manifestaciones humanas.

## EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico
- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

Los siete Ejes articuladores:

- Son las temáticas transversales que enlazan a las Fases y los Campos formativos.
- Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.

## PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- Al final de la educación básica, las y los estudiantes serán sujetos reflexivos con capacidad de transformar su realidad y responder a un orden legal justo, propio de una sociedad democrática e igualitaria.

Al ser un currículo crítico y flexible, el personal docente y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

Posteriormente, en equipos de cuatro o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.
- Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

## 3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ¿Qué descubres de ti como docente cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

Profesoras y profesores, en esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente experimentaron emociones de diversa índole, las cuales serán el componente para movilizar nuestras acciones y orientarlas hacia la transformación.

Su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica docente, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo.



# Sesión 4

## Propósitos

### Que las profesoras y los profesores:

- Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus estudiantes.
- Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su práctica docente.

## Materiales

- Plan de atención para la recuperación de aprendizajes elaborado el ciclo escolar 2021-2022.[6]
- Hojas de papel.
- Plumas.
- Colores.

## Productos esperados

- Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- Tira cómica o historieta "Mi vida como estudiante y las asignaturas".
- Reflexiones sobre los Campos formativos.
- Representación y reflexión "Organización curricular por asignatura y por Campos formativos".
- Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

[6] El plan de atención incluyó actividades para el primer periodo e incluso para todo el ciclo escolar pasado. Para las actividades de esta Sesión se sugiere llevar la planeación de las actividades que diseñaron para un par de semanas.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica

Al comenzar este ciclo escolar realizaremos una valoración diagnóstica de los conocimientos de las y los estudiantes utilizando las herramientas e instrumentos que, como colectivo, hayamos decidido. A partir de sus resultados, implementaremos un plan de atención.

En esta Sesión reflexionaremos sobre la importancia de este plan de atención y algunas consideraciones a tomar en cuenta para que sea realmente una herramienta que lleve a la recuperación de aprendizajes.

### 1. Toma de decisiones a partir de los datos

Revisen el **Anexo 3** en el que se presenta un ejemplo del análisis que hizo una maestra de los resultados de una prueba utilizada para realizar la valoración diagnóstica a sus estudiantes.

A partir de la lectura del anexo compartan sus opiniones sobre el ejercicio que realizó la maestra y reflexionen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creen que la maestra hizo un análisis tan detallado de los resultados del diagnóstico?, ¿consideran que una calificación o puntaje es suficiente para atender las necesidades de sus estudiantes?, ¿qué tipo de información obtuvo?
- Cuando ustedes han analizado los resultados del diagnóstico, ¿han podido identificar los aprendizajes fundamentales que no han logrado sus estudiantes, los aspectos específicos que no dominan y el tipo de dificultades que tienen

cuando se enfrentan a una situación relacionada con ese aprendizaje?, ¿cómo lo han hecho?
- ¿De qué manera utilizó la información del diagnóstico la maestra?, ¿qué decisiones tomó?, ¿qué decisiones tomarían ustedes en ese caso?

> Recuerden que las preguntas se proponen para propiciar el diálogo, por lo que no es necesario contestar puntualmente cada una, sino favorecer la reflexión y el intercambio.

Sin duda, entre más información se tenga sobre lo que saben y lo que aún no aprenden sus estudiantes, se podrán diseñar estrategias de apoyo que atiendan de mejor manera sus necesidades.

## 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior e identifiquen lo siguiente:

- ¿Qué información contienen los planes de atención?
- ¿Establecen de forma clara los aprendizajes que se van a reforzar?, ¿y los aspectos específicos por atender de esos aprendizajes?, ¿y las estrategias por utilizar?
- Si tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, ¿sabrían con claridad lo que deben hacer y con qué propósito?

Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes en el colectivo para su elaboración?, ¿el tiempo de implementación fue suficiente?, ¿las actividades consideraron la diversidad de sus estudiantes y definieron apoyos específicos para quienes requerían mayor apoyo?, ¿sus actividades permitieron fortalecer los aprendizajes que se querían reforzar?, ¿por qué?

## 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención

En equipos lean las siguientes consideraciones:

- Una valoración diagnóstica minuciosa de los aprendizajes fundamentales les permitirá reconocer de manera específica los contenidos que deben fortalecer en sus estudiantes. Así, podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.
- Consideren que en este ciclo escolar sus estudiantes pueden presentar rezago de aprendizajes no solo del ciclo anterior, sino de varios ciclos, por lo que convendría que tanto su diagnóstico como su plan de atención se enfoquen en atender este rezago. ¿De qué sirve querer avanzar en los programas de estudio si no se consolidan los aprendizajes que son la base de los nuevos contenidos del grado que cursan?
- El plan de atención tiene la intención de reforzar los aprendizajes fundamentales aún no consolidados del grado o de grados anteriores, mediante la organización de actividades pertinentes dirigidas a las y los estudiantes. Sin embargo, es importante reconocer que puede haber aprendizajes que es necesario reforzar con todo el grupo y otros solo con algunas o algunos. En este sentido, se recomienda que se identifiquen claramente cuáles son necesarios trabajar con todo el grupo y diseñar una estrategia para ello.
- Para las y los estudiantes que requieren mayor apoyo en otros aprendizajes, es importante desarrollar una estrategia de atención si no de manera personalizada, sí con un mejor acompañamiento. ¿De qué sirve saber que una o un estudiante necesita reforzar ciertos contenidos si la forma de apoyarle será darle una serie de ejercicios seleccionados del tema que debe resolver sola o solo?
- Un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada estudiante es todo un reto; sin embargo, hay estrategias que es posible implementar a nivel escuela, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes. Consideren

las metodologías que se han revisado en las sesiones de CTE: *Enseñanza en el Nivel Apropiado, Aprendizaje Basado en Proyectos, Relación Tutora*, entre otras que conozcan o hayan aplicado.

- Otro aspecto relevante es el tiempo que debe durar el plan de atención: ¿por qué solo durante el primer periodo? Si esto no es suficiente, como colectivo pueden decidir durante cuánto tiempo implementarán este plan.[7]

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede presentar los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea necesario. La intención es que al final cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención del ciclo escolar que comienza.

Los componentes de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia pueden apoyarles en su plan de atención y en los compromisos que como escuela establezcan para fortalecer las trayectorias educativas de sus estudiantes.
Si desean conocer la Estrategia, pueden acceder al siguiente enlace:
https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf
También pueden revisar la infografía que se presenta en el **Anexo 4** de esta Guía.

[7] Tengan presente que el Acuerdo 11/06/22, en el artículo Décimo Primero prevé la posibilidad de extender el tiempo para el plan de atención.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos

### 1. Reviviendo las asignaturas

Para comenzar, observen con detenimiento el aula donde se encuentran o alguna que esté cerca, recorran cada espacio que hay en ella. Ahora, cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como estudiantes de secundaria, las asignaturas que cursaron y cómo se sintieron con lo que aprendían en cada una de ellas. De forma individual, escriban al menos cinco.

| Lista de asignaturas |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

Para continuar, analicen su listado en torno a las siguientes preguntas y compartan sus reflexiones.

- ¿Cómo eran las actividades propuestas?
- ¿Cómo se evaluaban los contenidos?
- ¿Qué tanto se relacionaban entre sí los contenidos de las asignaturas o con la vida cotidiana?

Para la siguiente actividad, organícense en equipos de máximo cinco personas. Una opción es que de la lista que elaboraron anteriormente, mencionen la asignatura que colocaron en

primer lugar y reúnanse con las o los colegas que hayan dicho la misma. Después, en hojas blancas elaboren una tira cómica o una historieta con base en las siguientes premisas:

- El escenario de la historia debe ubicarse en la escuela.
- Incluirlos a ustedes como personajes.
- Referir algún pasaje de su vida escolar como estudiantes.
- Reflejar la organización del proceso de enseñanza y de aprendizaje en la o las asignaturas elegidas.
- Si en su comunidad hablan alguna lengua indígena les sugerimos que la redacción sea en dicha lengua.

Una vez terminada su historieta o tira cómica, compártanla con el colectivo e identifiquen las posibles similitudes y diferencias.

## 2. La organización por Campos formativos

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias escolares e identificaron que el currículo se organizaba en asignaturas para abordar cada uno de los contenidos.

Para el siguiente ejercicio, tomen una hoja y divídanla a la mitad. Dibujen en un lado cómo representarían gráficamente un currículo organizado por asignaturas, y en el otro por Campos formativos.



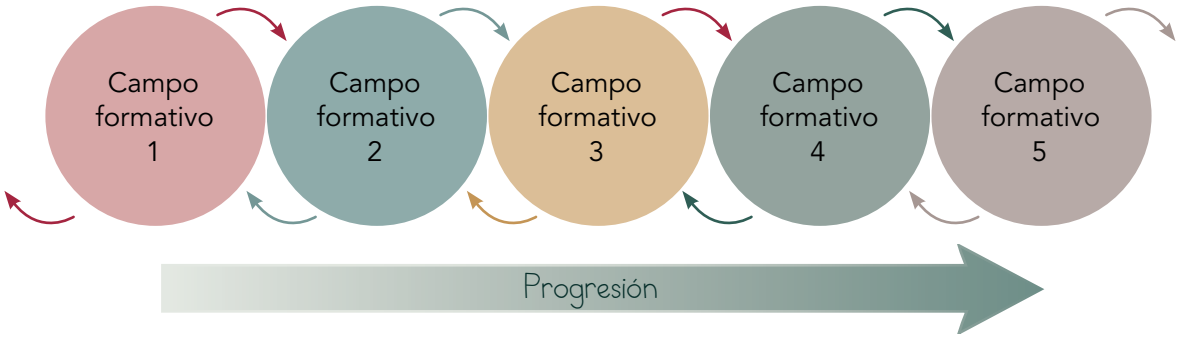
Una vez terminados sus diagramas, observen las imágenes que se presentan a continuación y analicen conjuntamente los puntos de encuentro y divergencias con las propias.

## Organización curricular por asignaturas




Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*.

## Organización curricular por Campos formativos




Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*.

Escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja. Pueden apoyarse en la siguiente pregunta:

- ¿Qué ventajas y desventajas identifican en cada una de las formas de organizar el currículo?

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.

## Campos formativos

*Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

### Características principales

**Perspectiva interdisciplinaria**

Su estructura y articulación reconoce la diversidad de saberes para promover cambios en los parámetros de construcción y relación con el conocimiento.

Reorganiza los contenidos, construye redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad.

Fomenta la construcción de hábitos intelectuales para que las y los estudiantes aprendan a mirar críticamente los fenómenos de la realidad desde diferentes perspectivas.

**Contenidos del programa de estudios**

Son una disposición de conocimientos y saberes en un **Campo formativo** que cobran sentido en la relación que se establezca entre ellos, y con los **Ejes articuladores**.

Vinculan el conocimiento con hechos concretos de la realidad, en la forma de problematizaciones o temas generales de estudio.

Permite la integración del conocimiento y una visión más compleja de la realidad, considerando distintos ámbitos de la vida.

**Didáctica**

A partir de la didáctica se realiza la conexión entre contenidos y Ejes articuladores en un Campo formativo.

Sitúa los puntos de articulación del conocimiento y el saber con situaciones de enseñanza en los que las y los docentes ponen en juego sus saberes.

Las y los docentes generan situaciones de aprendizaje aplicadas a la realidad cotidiana de las y los estudiantes.

**Comunidad escolar**

Considera la pluralidad de saberes y conocimientos con los cuales acercarse a la realidad que se quiere estudiar.

Contempla la interacción en la que se generan, discuten y comparten diferentes saberes entre los integrantes de la comunidad escolar.

### ¿Cuáles son los Campos formativos?

**Lenguajes**

Su objeto de aprendizaje se constituye a partir de las experiencias e interacción con el mundo empleando diferentes lenguajes. NNA amplían su posibilidad de expresarse en distintas situaciones, construyen significados y comunican intereses, necesidades, motivaciones, afectos y saberes. Esto favorece la puesta en práctica de los lenguajes que potencien y complejicen gradualmente su uso. Exploran y desarrollan la sensibilidad, percepción, imaginación y creatividad como herramientas para interpretar e incidir en la realidad.

**Ética, naturaleza y sociedades**

Su objeto de aprendizaje se orienta a que niñas, niños y adolescentes entiendan y expliquen las relaciones sociales y culturales de las que forman parte y que constituyen su entorno, las describan, las analicen y las interpreten aprovechando diversas formas de observación y registro y establezcan nexos con ámbitos más amplios de pertenencia como su región, el país, América Latina y el mundo.

**De lo humano y lo comunitario**

Su objeto de aprendizaje son experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas que permitan a NNA favorecer, progresivamente, la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas. Se incorporan contenidos orientados a identificar, fortalecer y poner en práctica conocimientos, saberes y valores a partir de las experiencias individuales y colectivas, y las características del lugar en el que se encuentran.

**Saberes y pensamiento científico**

Su objeto de aprendizaje es la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio



Organícense en equipos de máximo 5 participantes, dialoguen en torno a sus respuestas de las siguientes preguntas y escríbanlas:

- ¿Cuáles son los cambios que identifican en la Organización curricular 2022 respecto a la vigente?
- ¿Cómo conciben el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje en un currículo organizado en Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria, a fin de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de las que parten para transitar hacia el cambio curricular.

## 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestras experiencias y aprendizajes con el currículo por asignaturas, a partir del encuentro con nuestra trayectoria formativa. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, organizado por Campos formativos, visualizando cómo sería nuestra práctica docente.

Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. Para finalizar, les pedimos que reflexionen individualmente en torno a las siguientes preguntas y completen el esquema que les proponemos.

## Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*




Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

### Consigna: ¡Mirándoles; mirándome!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las y los estudiantes, saluden de puño o de cualquier otra forma innovadora (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una y uno, mirándoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión del CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Profesoras, profesores, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y sus implicaciones en la práctica docente.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

> Recuerden que pueden compartirnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

## Cierre

Profesoras y profesores, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en la escuela; sin embargo, para nosotras y nosotros es importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las y los estudiantes.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en la escuela e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones.

# Sesión 5

## Organización de la escuela

Esta Sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar la implementación de las jornadas de limpieza de la escuela, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar, o determinar las medidas de cuidado de la salud que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades sanitarias y educativas locales hayan establecido.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de sus estudiantes, planeando actividades para quienes son de nuevo ingreso; por ejemplo, que conozcan su escuela y a su comunidad: las instalaciones y espacios para el aprendizaje y la convivencia, a profesoras y profesores, así como a sus compañeras y compañeros de grupo.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada escuela de Educación Básica.

Profesoras y profesores, el trabajo de esta semana es solo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en nuestras escuelas para brindar a todas las y los adolescentes oportunidades educativas que les permitan desarrollar plenamente su potencial.

# Anexo 1

## Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique la medida en que los atiende su escuela.

- **Rojo.** Alto: la escuela no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: la escuela atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: la escuela reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendiéndolos.

| Instrumento de Inclusión[8] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los docentes cuentan con la preparación necesaria para atender a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, hablantes de lengua indígena o con otras condiciones. | | | |
| Las y los docentes saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, ritmos de aprendizaje, entre otros). | | | |
| Las y los docentes conocen estrategias diferenciadas para atender a la diversidad. | | | |
| Las y los docentes conocen cómo utilizar los materiales educativos con que cuentan para atender a la diversidad. | | | |
| En la escuela se evita cualquier tipo de segregación en los grupos por desempeño, género, discapacidad, entre otros. | | | |
| Las formas de evaluación del aprendizaje son específicas de acuerdo con las características de las y los estudiantes y tienen un enfoque inclusivo. | | | |



[8] Instrumento basado en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

| Instrumento de Inclusión | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| En la escuela se ha logrado eliminar prejuicios de género como que los hombres son mejores que las mujeres en asignaturas como ciencias, matemáticas, educación física o que son más violentos. | | | |
| La escuela ha construido criterios compartidos para apoyar a las y los estudiantes con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo. | | | |
| Se reconoce y aprecia la diversidad presente en las y los estudiantes, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, preferencia sexual, etcétera). | | | |
| Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación como impedir la participación de estudiantes en actividades por no traer el material solicitado, sacar del salón, dejar sin recreo, suspender temporalmente o dar de baja a estudiantes por incumplir una norma escolar. | | | |
| Existe colaboración con las familias para atender a la diversidad. | | | |
| La escuela identifica y atiende los problemas de violencia o de acoso entre estudiantes. | | | |
| En la escuela se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre estudiantes y familias. | | | |
| La escuela no impide el acceso a estudiantes por llegar tarde, no traer uniforme, etcétera, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos. | | | |
| La escuela brinda el servicio educativo a las y los adolescentes, aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con las y los tutores, la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente de la o el estudiante. | | | |
| La escuela ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso. | | | |
| La escuela cuenta con la infraestructura básica de accesibilidad que atienda las necesidades de las y los adolescentes (salones de clase, sanitarios, lavabos, etcétera). | | | |
| La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender a la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera). | | | |

| Instrumento de Participación Escolar [9] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los docentes promueven la participación de las y los estudiantes en clase para expresar sus dudas y opiniones. | | | |
| Las y los docentes promueven la participación activa de las y los estudiantes en la decisión sobre los proyectos que se plantean a nivel de grupo, escuela y comunidad. | | | |
| Las y los docentes organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos sus estudiantes. | | | |
| En el aula, las y los estudiantes pueden opinar y decidir sobre estrategias de aprendizaje y evaluación junto con la o el docente. | | | |
| Existe un clima de confianza y diálogo en la escuela que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones. | | | |
| Las autoridades escolares promueven la participación de docentes y equipos de apoyo expresando sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés de la escuela. | | | |
| Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de docentes y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela. | | | |
| Las sesiones del CTE son un espacio de participación activa de las y los docentes en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico. | | | |
| Se desarrollan asambleas escolares con la participación de las madres, los padres de familia o las y los tutores, para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés de la escuela. | | | |
| La escuela adecúa los horarios de las reuniones considerando las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar. | | | |
| Hay elección de jefes de grupo y asambleas estudiantiles como formas de participación de las y los estudiantes en la toma de decisiones de la escuela. | | | |
| Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de las y los estudiantes son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela. | | | |

[9] Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad*. Disponible en https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf

| Instrumento de Participación Escolar | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por la escuela. | | | |
| Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general de la escuela con relación a los resultados educativos. | | | |
| Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos escolares, y ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral de la escuela. | | | |
| La escuela cuenta con un Consejo de Participación Escolar o una Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados. | | | |
| Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento de la escuela y las decisiones tomadas. | | | |
| Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de las madres, los padres de familia o las y los tutores sobre asuntos de interés de la escuela: circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros. | | | |

| Instrumento de Equidad | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los docentes hacen adecuaciones a los contenidos curriculares de acuerdo con su contexto y a las características de su población estudiantil. | | | |
| A todas y todos los adolescentes se les ofrecen oportunidades de aprendizaje, de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen los propósitos del grado o nivel. | | | |
| El colectivo docente asiste de forma regular a la escuela y el tiempo de clase se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje. | | | |
| Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a las y los estudiantes que presentan rezago. | | | |
| Se toma en cuenta los antecedentes escolares de las o los estudiantes para apoyarles en su aprendizaje. | | | |

| Instrumento de Equidad | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| El colectivo docente tiene altas expectativas de todas y todos sus estudiantes sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares. | | | |
| El clima escolar ofrece a todas y todos los estudiantes respeto, seguridad, integración y disciplina. | | | |
| La escuela cuenta con estrategias de integración para estudiantes de nuevo ingreso. | | | |
| Las y los estudiantes y sus familias son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, etcétera. | | | |
| El colectivo escolar se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga la escuela en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje de las y los estudiantes. | | | |
| La escuela realiza acciones para orientar a las y los estudiantes sobre la importancia de la escuela y el reconocimiento de sus aspiraciones y expectativas de vida. | | | |
| Existen estrategias a nivel escuela para atender dificultades de aprendizaje detectadas en las y los estudiantes. | | | |
| La escuela busca la mejora permanente de los procesos formativos para que las y los estudiantes alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen su pensamiento crítico y puedan desenvolverse en la escuela y su comunidad. | | | |
| Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para todas y todos los estudiantes de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. | | | |

# Anexo 2

## Emociones universales, según Paul Ekman

### Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

### Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones o apariencia de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

### Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que esta pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos qué es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera, ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

### Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa. cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

### Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta y/o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

### Tristeza

Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varian enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.




Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales,* Barcelona, RBA.

# Anexo 3

## Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes

Lucía es una maestra de secundaria de matemáticas de tercer grado. En la Fase Intensiva del CTE, el colectivo de su escuela llegó a los siguientes acuerdos respecto a la valoración diagnóstica de los aprendizajes de las y los estudiantes y el plan de atención:

- Para las áreas de lectura, matemáticas y formación cívica y ética, aplicarán la herramienta Evaluación Diagnóstica Formativa de SEP-Mejoredu. Además, por academia deberán seleccionar o diseñar otros instrumentos que complementen el diagnóstico en estas áreas y puedan servirles para conocer con mayor profundidad aquello que las y los estudiantes no han logrado consolidar.
- Para las otras asignaturas o Campos de formación, las y los docentes elaborarán, por academia, una estrategia para la valoración de los aprendizajes fundamentales.
- Una vez concluida la aplicación y analizados sus resultados, cada docente deberá determinar:

  - Aprendizajes fundamentales que es necesario reforzar con todo el grupo.
  - Listado de las y los adolescentes que requieren mayor apoyo y listado de otros aprendizajes fundamentales en que lo necesitan (además de los que se abordarán con todo el grupo).
- Para la elaboración del plan de atención, acordaron que estará conformado por dos apartados:

  - El primero contempla la estrategia para trabajar con todo el grupo los aprendizajes fundamentales de bajo logro que se hayan detectado.
  - El segundo es una estrategia para la atención más personalizada de las y los estudiantes que requieren apoyo. Aquí es posible contemplar estrategias que implemente toda la escuela o alguna de las que se han revisado en las sesiones del CTE.

Lucía ya ha aplicado a sus estudiantes la prueba de matemáticas SEP-Mejoredu que consta de 50 reactivos y evalúa tres uni-

dades de análisis: Número, Álgebra y Variación; Forma, Espacio y Medida y Análisis de datos. Lucía empieza su análisis, examinando la siguiente tabla:

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 3ER. GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2021 - 2022

CANTIDAD Y PORCENTAJE DE ACIERTOS OBTENIDOS POR ALUMNO

MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ESCUELA: RICARDO FLORES MAGÓN

CCT: | TURNO: MATUTINO | GRUPO: B | ENTIDAD:

ÁREA: MATEMÁTICAS

UNIDAD DE ANÁLISIS: NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN | FORMA, ESPACIO Y MEDIDA | ANÁLISIS DE DATOS

| Nº DE LISTA | NOMBRE DEL ALUMNO | 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | TOTAL DE ACIERTOS | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CARRASCO ALONSO MARIBEL | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 8 | 16.0 |
| 2 | CASANOVA AGUADO RAFAEL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | 34.0 |
| 3 | CASTILLO SÁNCHEZ MAURICIO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 12 | 24.0 |
| 4 | CRUZ FERNÁNDEZ ANA | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 13 | 26.0 |
| 5 | FLORES GARCÍA SONIA | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 12 | 24.0 |
| 6 | GARCÍA MUÑOZ ROSA MARÍA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 26.0 |
| 7 | GARRIDO CORTÉS ANDRÉS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 50 | 100.0 |
| 8 | GUERRERO LÓPEZ RAQUEL | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 37 | 74.0 |
| 9 | HERNÁNDEZ CALVO RENATA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 43 | 86.0 |
| 10 | JIMÉNEZ RUEDA JOSÉ LUIS | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 32 | 64.0 |
| 11 | MIRANDA ROBLES GEOVANNY | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 8 | 16.0 |
| 12 | NAVARRO DÁVILA JOSÉ JUAN | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 50 | 100.0 |
| 13 | ORTÍZ CAMARGO DAVID | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 26 | 52.0 |
| 14 | PÉREZ ROCA MARINA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 12 | 24.0 |
| 15 | RODRÍGUEZ GODOY ALFONSO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 24.0 |
| 16 | ROLDÁN ORDUÑA JAVIER | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 27 | 54.0 |
| 17 | SÁNCHEZ ABAD ESTELA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28 | 56.0 |
| 18 | SERRANO REAL JULIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 26.0 |
| 19 | SORIANO CASTILLO BRAULIO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 50 | 100.0 |
| 20 | TAPIA BELTRÁN YASMÍN | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 50 | 100.0 |
| 21 | TINOCO LUNA MARÍA FERNANDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | UGALDE SAN JUAN VÍCTOR | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 15 | 30.0 |
| 23 | VALLADARES ZEPEDA IVÁN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 9 | 18.0 |
| 24 | VÁZQUEZ RAMOS YOLANDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 12 | 24.0 |
| 25 | ZURITA FUENTES PABLO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 23 | 46.0 |

Código de respuesta: Correcta: 1 Incorrecta: 0

| | | |

| Núm. de Reactivo | Unidad de Análisis | Tema | Aprendizaje Esperado Antecedente (Plan 2017) | Descriptor (aspecto evaluado) | Respuesta correcta |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos. | Resolver problemas que impliquen división de números fraccionarios. | D |
| 2 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos. | Resolver problemas donde aplica la multiplicación de una fracción por un decimal y viceversa. | B |
| 3 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos. | Resolver el producto sucesivo de dos o más fracciones. | B |
| 4 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos. | Determinar el factor inverso en una relación de proporcionalidad. | C |
| 5 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de multiplicación y división con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. | Aplicar las propiedades de los signos para el producto y la división. | D |
| 6 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de multiplicación y división con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. | Aplicar la jerarquía de las operaciones. | B |
| 7 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas. | Resolver problemas que impliquen el cálculo de la raíz cuadrada por medio de aproximaciones. | C |
| 8 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas. | Calcular productos de potencias enteras positivas de la misma base. | A |
| 9 | Número, Álgebra y Variación | Multiplicación y división | 2° Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas. | Calcular cocientes de potencias enteras positivas de la misma base. | C |

- Haciendo un primer análisis de la tabla descriptiva, ella concluye que hay dificultades como las siguientes:
  - Resolución de problemas que impliquen la multiplicación y división de números fraccionarios o decimales y la aplicación de las propiedades de los signos (reactivos 1, 2, 3 y 5).
  - Aplicar la jerarquía de operaciones (reactivo 6).
  - Cálculo de productos o cocientes de potencias enteras de la misma base (reactivos 8 y 9).

- Por el momento no va a considerar el cálculo de la raíz cuadrada (reactivo 7) y el factor inverso de una relación de proporcionalidad (reactivo 4), el cual lo revisará cuando analice el tema de proporcionalidad de la prueba.
- Lucía decidió revisar con detenimiento cada reactivo para tener mayor claridad de lo que fue difícil para sus estudiantes. Para ello, consultó la tabla de argumentación de las respuestas e identificó, por ejemplo, para el reactivo 1:
  - Fernando cortó una barra de $10\frac{1}{2}$ kilogramos de jamón en porciones de $\frac{3}{4}$ de kilogramos cada una y las empaquetó para su venta. En total, ¿cuántas porciones completas de jamón empaquetó?

    **A)** 7
    **B)** 8
    **C)** 13
    **D)** 14

| REACTIVO | RESPUESTA | ALUMNOS CANT. | ALUMNOS % | ARGUMENTACIÓN Respuesta correcta | ERRORES MÁS FRECUENTES Respuestas incorrectas |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | A | 7 | 28.0 | La respuesta correcta es D, para responder acertadamente el estudiante interpreta que el problema hace referencia a una división de fracción para determinar el número de porciones empaquetadas se debe dividir el total de kilogramos entre el gramaje que contiene cada porción. (10 1/2)÷(3/4)= (21/2)÷(3/4)=14<br><br>Cabe señalar que esta operación implica una conversión de una fracción mixta a una impropia. | **Utiliza un algoritmo adecuado en la solución de un problema aritmético pero lo aplica en forma defectuosa.** Este error se presenta cuando el estudiante identifica que el problema implica una división de fracciones pero transforma inadecuadamente fracciones mixtas en fracciones impropias (A).<br><br>**Errores de interpretación de la situación para establecer la relación que tendrán los valores dados.** Sucede cuando no se discrimina entre el tipo de relación u operación que debe de existir entre los valores dados. En algunos casos, el estudiante sólo domina el algoritmo de la multiplicación de fracciones (B).<br><br>**Invención de procedimiento.** Este error se muestra cuando el estudiante aplica un algoritmo inadecuado inventado o que considera lógico para resolver el problema sin analizar que implica una relación entre los datos. Por ejemplo, identifica que el problema implica una división de fracciones pero ejecuta el algoritmo inadecuadamente al considera la parte entera de la fracción mixta. (C) |
| | B | 6 | 24.0 | | |
| | C | 3 | 12.0 | | |
| | D | 9 | 36.0 | | |

- El reactivo 1 evalúa si la o el estudiante puede resolver el problema que implica una división de fracciones.
- En la argumentación de los errores, se observa que las opciones A y C señalan como factor de error el manejo de fracciones mixtas: conversión a fracciones impropias.
- En la argumentación de las opciones B y C, se señala otro factor de error que es el propio algoritmo de la división de fracciones.

Para el reactivo 2:

- El precio del kilogramo de jitomate es de $36.50. Juana compró $3\frac{1}{2}$ kilogramos, ¿cuánto pagó por todo el jitomate?

**A)** $255.50
**B)** $127.75
**C)** $109.50
**D)** $108.25

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **2** | **A** | **7** | **28.0** | La respuesta correcta es B, para responder acertadamente, el estudiante multiplica la cantidad total que invirtió en la compra por su precio unitario. En este caso, se requiere transformar la fracción mixta a decimal y multiplicar por el precio unitario del kilogramo de jitomates: (36.5)(3.5)= 127.75. | **Errores de transferencia.** Se deben a la falta de habilidad del estudiante para usar los conocimientos adquiridos para resolver situaciones problemáticas reales. Se presentan cuando el estudiante realiza una conversión equivocada de la fracción mixta, operando sólo con el numerado de la fracción impropia. (A)<br><br>**Invención de procedimiento**. Este error se muestra cuando el estudiante aplica un algoritmo inadecuado inventado o que considera lógico para resolver el problema sin analizar que implica una relación entre dos conjuntos de datos. Se presenta cuando el estudiante transforma la fracción mixta a decimal y multiplica las partes enteras y las decimales de manera separada. (D), o bien, multiplica la parte entera de la fracción mixta por el decimal (C) |
| | **B** | **9** | **36.0** | | |
| | **C** | **5** | **20.0** | | |
| | **D** | **4** | **16.0** | | |

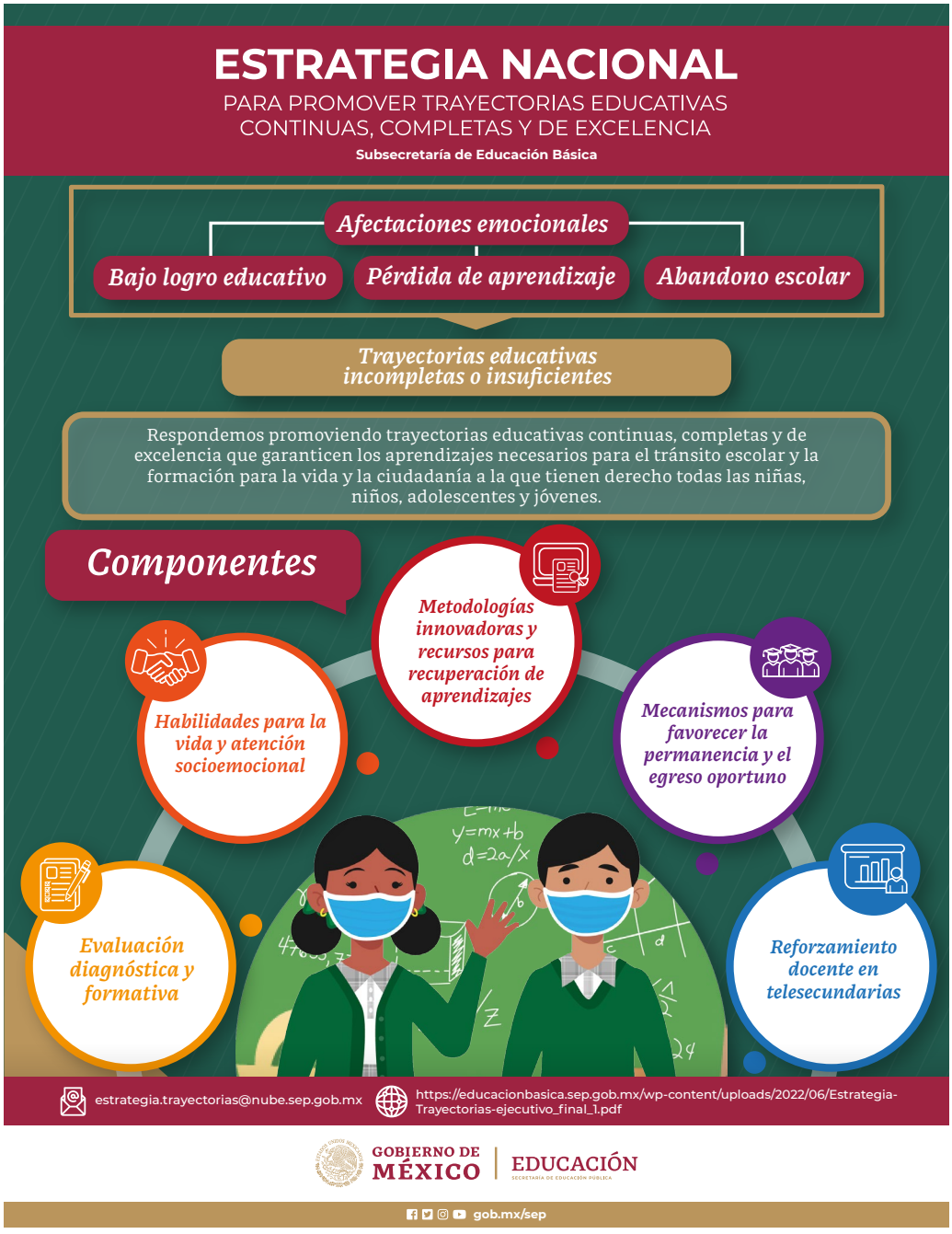
- El reactivo 2 evalúa si la o el estudiante puede resolver el problema que implica una multiplicación de una fracción por un número decimal.
- En la argumentación de los errores, se observa que la opción A señala nuevamente como factor de error el manejo de fracciones mixtas: conversión a número decimal.
- En la argumentación de las opciones C y D, se vuelve a señalar como factor de error el algoritmo, en este caso de la multiplicación de números decimales.

- Lucía se dará a la tarea de analizar con detalle la tabla de argumentaciones para determinar con más precisión lo que debe reforzar. Por el momento sabe que debe trabajar con su grupo:
  - Los algoritmos de multiplicación y división de números fraccionarios, así como el algoritmo de la multiplicación de números decimales. En todos los casos, debe haber situaciones que incluyan fracciones mixtas para reforzar, tanto lo que representan, como su transformación a fracciones impropias o números decimales.
  - Después de revisar todos los reactivos de las tres unidades de análisis, podrá determinar con mayor precisión los contenidos que necesita fortalecer en su grupo.

- Respecto a las y los estudiantes que requieren mayor apoyo en matemáticas, determinó que todos están en el mismo nivel, excepto 5 estudiantes, a los cuales les asignará el papel de monitores para apoyar a sus compañeras y compañeros en el reforzamiento de estos aprendizajes.
- Para determinar la estrategia que seguirá en su plan de atención y reforzar los aprendizajes de esta unidad de análisis, se apoyará en los materiales: Matemáticas 1° de secundaria. *Orientaciones didácticas* y *Matemáticas 2° de secundaria. Orientaciones didácticas*, de Mejoredu.

# Anexo 4

## Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia



# Referencias


Comisión Nacional para la Mejora de la Educación (2021). *Evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes. La nueva generación de evaluaciones para los estudiantes de educación básica, México*, Mejoredu. Disponible en https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Evaluacion_Diagnostica_AED.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (2022). *Orientaciones para identificar y seleccionar contenidos curriculares indispensables*, México, Mejoredu. Disponible en https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/orientaciones-curriculares.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Comunidades de Aprendizaje (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxito*. Disponible en https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. Disponible en https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original (Consultado el 12 de julio de 2022).

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.

Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar.

Mena, I., Jáuregui, P., & Moreno, A. (2014). *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*. SEP/Ediciones SM.

Picazo, Nancy y Ríos, Alfredo (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno I: Conceptos la Educación para Todos*, México, sep. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

_____ (2022) *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY

_____ (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/8zwqwe8fzQo

_____ (2022) *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg

_____ (2022). *Estrategia nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia*. Documento ejecutivo. Junio 2022, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (s. f.). *Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica. Taller autogestivo*, México, sep. Disponible en http://dgfc.basica.sep.gob.mx/oferta_nacional/talleres/DGFCDD_DGADAE/uso_de_las_tics/TALLER%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20DIAGN%C3%93STICA%202022%202023.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, México, sep. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPl5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Gobernación (30 de septiembre de 2019). "Ley General de Educación" Nueva ley *DOF* 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 12 de julio de 2022).

Torres, Nancy (2008). "La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela", en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

# Créditos iconográficos

**p. 4**: fotografía de USAID, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 9**: fotografía de Rod Waddington, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 10**: fotografía de Berta Canceres/ONU Brasil, bajo licencia CC BY 3.0; **p. 17**: fotografía de Alam Ramírez Zelaya/Alba Sud Fotografía, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 19**: Fotografía de Brian Gratwicke, bajo licencia CC BY 2.0; p. 21: fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 22**: adolescentes zapotecas, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 24 y 26**: niños choles, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 29**: fotografía de Tiaré García/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 33**: futbol femenil, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 35**: Encuentro Nacional Deportivo indígena, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **pp. 36, 39, 42, 56, 63 y 66**: fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 48**: Encuentro Nacional Deportivo Indígena, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# *Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Centros de Atención Múltiple
Ciclo Escolar 2022-2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Centros de Atención Múltiple. Ciclo Escolar 2022-2023.*
La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.
Agosto, 2022.

**Secretaría de Educación Pública**
Delfina Gómez Álvarez

**Subsecretaría de Educación Básica**
Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**
Liberio Victorino Ramírez

**Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**
Ninfa Leyva Ruiz

**Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos**
Rodrigo Castillo Aguilar

**Dirección General de Desarrollo Curricular**
Claudia Izquierdo Vicuña

**Dirección General de Materiales Educativos**
Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe**
Alfonso Hernández Olvera

ISSSTE SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

# Índice


Presentación 4

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial 8

Orientaciones para el desarrollo del trabajo 9

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller 11

Agenda de trabajo 13

Actividades sugeridas

Sesión 1 15

Sesión 2 28

Sesión 3 45

Sesión 4 56

Sesión 5 69

Anexos

Anexo 1. Cuestionarios de inclusión 70

Anexo 2. Emociones universales, según Paul Ekman 76

Referencias 78




# Presentación

## Estimadas maestras, estimados maestros y equipos de apoyo:

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar y como todo comienzo, seguramente volveremos al centro con una actitud positiva y con altas expectativas respecto a que este año mejoraremos nuestra labor, modificaremos lo que no funcionó y renovaremos las prácticas pedagógicas para que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) aprendan mejor y esto se traduzca en un mayor bienestar.

Este ciclo escolar es importante para la transformación de la educación: al mantener las escuelas abiertas y brindar el servicio educativo de forma presencial, tendremos más oportunidades de atender a las y los estudiantes que no han logrado los aprendizajes fundamentales para transitar por los niveles escolares y que se encuentran en riesgo de abandono escolar. Con ello, se logrará que tanto la planeación didáctica como el

Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), les incluyan y ofrezcan alternativas para que sus trayectorias educativas avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022,* el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Al respecto, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a conocer algunos de los aspectos más relevantes del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. La intención es conocerlo, comprender los cambios que conlleva tanto en lo que propone como contenidos que serán aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como un nuevo enfoque de mirar al Centro de Atención Múltiple (CAM) y a los distintos actores educativos como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva de Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral del CAM: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del PEMC, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que NNAJ tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Asimismo, a partir de los resultados de la valoración diagnóstica de las y los estudiantes, se definirá un plan de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios.

El segundo Momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las

trayectorias profesionales de las maestras y los maestros, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.

El propósito general del Taller es que las maestras, los maestros y equipos de apoyo, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés del CAM. En este último día, el colectivo podrá prepararse para recibir a NNAJ, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otros asuntos prioritarios.



Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial; por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo, docente y equipos de apoyo. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Maestras, maestros y equipos de apoyo: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones que impulsan la mejora del centro. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país.

# Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo docente aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

a) Si algún integrante del colectivo docente o del personal del centro presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo ante su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
b) Se debe tomar la temperatura en la entrada al centro a toda persona que ingrese, y verificar que ésta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
c) Es necesario lavarse las manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas constantemente con alcohol en gel al 70%.
d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
f) Es preciso que cada participante use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión.

### Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente, asimismo, se recomienda revisar *Guía para el regreso seguro a clases de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en educación básica*, con el fin de adaptar las orientaciones señaladas en la misma, en caso de que haya personal con discapacidad que labore en el CAM.

# Orientaciones para el desarrollo del trabajo



Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las maestras, maestros y equipos de apoyo. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales,

abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor docente no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del aula y del centro.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las maestras, los maestros y los equipos de apoyo.

# Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.
2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de maestras, maestros, equipo de apoyo y demás personal que participan en el Taller, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera o con los que disponga el centro.

3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.
6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua.
7. Es recomendable que se compartan entre las y los integrantes del colectivo los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

> Maestras, maestros y equipos de apoyo, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: **contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx**
>
> Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga, a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización.

# Agenda de trabajo

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo[1] |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 1 | Encuadre de la Sesión | Revisión de los propósitos, materiales y productos<br>Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva | Colectivo | 5% |
| | **Momento 1**<br>Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El CAM que somos y queremos ser | **1.** Participación, equidad e inclusión en nuestro CAM | Colectivo | 20% |
| | | **2.** Identificación de barreras que impiden el aprendizaje y la participación | Equipos | 20% |
| | | **3.** Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2**<br>Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente o profesional y su vínculo con el currículo | **1.** Conectando mis emociones con la práctica docente o profesional | Individual | 15% |
| | | **2.** Mi práctica docente o profesional y los cambios curriculares | Individual y parejas | 15% |
| | | **3.** Como docente o profesional del equipo de apoyo soy... | Colectivo | 15% |
| SESIÓN 2 | **Momento 1**<br>Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan.<br>El diagnóstico integral del CAM | **1.** Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua | Colectivo | 25% |
| | | **2.** Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del CAM | Colectivo | 25% |
| | **Momento 2**<br>Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional | **1.** Tomando decisiones: ejerciendo autonomía | Individual | 10% |
| | | **2.** Reconociendo mi autonomía profesional y curricular | Equipos | 20% |
| | | **3.** Posicionarme como docente y profesional con autonomía | Individual | 20% |

[1] El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 3 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes | **1.** ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes y habilidades que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos? | Individual | 20% |
| | | **2.** Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Equipos | 20% |
| | | **3.** Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | **1.** Dialoguemos sobre la transformación curricular | Parejas o triadas | 15% |
| | | **2.** Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | Equipos y colectivo | 25% |
| | | **3.** Lluvia de emociones | Colectivo | 10% |
| SESIÓN 4 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica | **1.** Compartir experiencias sobre el plan de atención | Equipos y colectivo | 25% |
| | | **2.** Definir criterios para elaborar el plan de atención | Equipos | 25% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos | **1.** Reviviendo las asignaturas | Individual y equipos | 15% |
| | | **2.** Rompiendo paradigmas: de asignaturas a Campos formativos | Individual y equipos | 20% |
| | | **3.** Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y Cierre | Individual | 15% |
| SESIÓN 5 | Organización del CAM | | Colectivo | 100% |

# Actividades sugeridas

# Sesión 1

## Propósitos

Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora del servicio que ofrece su centro para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica educativa en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

## Materiales

- Hojas de papel.
- Lápices o plumas.
- Audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**
- Equipo para reproducir el audio.
- Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

## Productos esperados

- Compromisos del centro en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Tabla comparativa "Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional".

## Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva de CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El CAM que somos y queremos ser

Maestras, maestros y equipos de apoyo en esta sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar el CAM que somos y el que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la práctica pedagógica, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su centro, así como las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de NNAJ en el centro.

# 1. Participación, equidad e inclusión en nuestro CAM

Con la finalidad de contar con referentes comunes sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

## Participación

[…] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad […] y participación. Es decir, que toda persona […] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades, etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)

## Inclusión

De acuerdo con la *Declaración de Incheon* de la Unesco, la educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se realiza mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación [...] Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, lo que asegura una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo, y una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, la autodeterminación, la contribución a la vida comunitaria y el pleno acceso a los bienes sociales.

En este sentido, el concepto de educación inclusiva no se refiere de manera exclusiva al tipo de educación que deben recibir las personas con discapacidad, con aptitudes sobresalientes, la población indígena o aquellas que pertenecen a cualquier otro grupo vulnerado por el contexto; sino que señala la necesidad de fomentar comunidades educativas en donde la diversidad sea valorada y apreciada como la condición prevaleciente [...]

[...] Hablar de equidad en materia educativa implica lograr que "todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad", de acuerdo con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco. Para ello se debe seguir trabajando sobre tres niveles de intervención:

1. Equidad en el acceso: significa la igualdad de oportunidades para el ingreso a los diferentes niveles educativos, es decir, sin hacer distinciones y así lograr una trayectoria educativa completa.
2. Equidad en los recursos y en la calidad de los procesos: significa que todas las escuelas deben contar con los recursos materiales y pedagógicos además de un personal capacitado, lo que ayuda a involucrar a todos en el aprendizaje utilizando un currículo flexible y pertinente.

3. Equidad en los resultados de aprendizaje: se refiere a que todos los estudiantes logren aprendizajes equiparables desarrollando capacidades y talentos propios.

SEP (2018, pp. 14-15)

A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en las formas de comunicación que se utilizan:

Al ingresar al salón los niños del nivel preescolar del CAM hacen una fila. La maestra en la puerta se detiene con cada niña y cada niño, hace que la miren a la cara mientras dice con voz fuerte y pausada: Bue-nos dí-as. Cada niña y cada niño deben repetir la frase de forma oral antes de ingresar al salón. Una frase que no escuchan porque son sordos.

La maestra comienza la clase cantando "Huitzi, huitzi araña", hace movimientos con sus manos y su cuerpo, que acompañan la letra de la canción. Las niñas y los niños imitan sus movimientos. El tema que abordará son los días de la semana. La maestra preparó dibujos y palabras escritas en cartulina como sol, luna, día, noche, así como los nombres de los días de la semana.

**Maestra:** Rubí (llama a Rubí con lenguaje oral).
(El grupo no atiende).
**Maestra:** Rubí (vuelve a llamar a la alumna, repite el nombre fuerte).
(Un alumno levanta la mano).
**Maestra:** ¿Quién es Rubí? (se encoje de hombros mientras pregunta), ¿tú eres Rubí? (hace un gesto que expresa duda, luego niega con la cabeza).
**Maestra:** Tú eres Jo-el (pronuncia el nombre fuerte y pausado, mientras señala al niño).

Un niño pasa al frente, usa un auxiliar auditivo. La maestra lo coloca de espaldas a ella, de modo que el niño no puede leer sus labios.



**Maestra:** Sol (dice la palabra sol, en un tono de voz fuerte) (Luego voltea al niño para que la mire mientras le pregunta con lenguaje oral).
**Maestra:** ¿Qué dije? (le pregunta en un tono de voz fuerte).

Al preguntar a la maestra por qué solicita a sus estudiantes que repitan las palabras, comenta que las NNAJ sordos son capaces de verbalizar, que el lenguaje oral es más basto que la Lengua de Señas Mexicana y que esta capacidad de expresarse de manera oral es una demanda de las familias, quienes consideran que si sus hijas o hijos aprenden a hablar, a expresarse oralmente podrán comunicarse con su familia y participar de otros espacios de la vida, por ello, desarrollar esta habilidad es una prioridad del CAM.

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Consideran que esta forma de enseñanza es congruente con los principios de equidad, inclusión y participación?, ¿por qué?
- ¿Qué apoyos necesitan las niñas y los niños del caso para desarrollar el lenguaje?
- ¿Por qué creen que las familias demandan al CAM que enseñe a las NNAJ sordos a expresarse de manera oral?
- ¿En su CAM se han presentado situaciones en las que la atención o los apoyos que se brindan a NNAJ se limitan a "normalizarlos", en lugar de darles lo que necesitan para que, a partir de su condición, puedan desarrollarse?, ¿cuáles?

## 2. Identificación de barreras que impiden el aprendizaje y la participación

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestro CAM, es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos, que considere las condiciones, características, necesidades, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de NNAJ. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

En equipos completen el siguiente cuadro. Escriban cómo se manifiestan las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en su centro y de qué manera impiden a NNAJ aprender y participar en los diferentes espacios.



Consideren las formas en que se comprende y aprecia la diversidad de género (además de considerar la igualdad entre mujeres y hombres, tomen en cuenta a la población LGBTT+), situación migratoria, lengua, etnia, cultura, diversidad de capacidades, diversidad funcional, situación económica, entre otras. Consideren también las barreras arquitectónicas que podrían estar presentes.

Para integrar la tabla se recomienda retomar las respuestas que dieron al Cuestionario de Inclusión en la Sexta Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022, y que se presenta en el **Anexo 1** de esta Guía. Si no lo han contestado, es momento de hacerlo en colectivo, ya que les permitirá obtener información cualitativa para elaborar el diagnóstico que permita identificar las prácticas que tienen en el CAM y como comunidad en las tres dimensiones de la educación inclusiva: cultura, políticas y prácticas.

| | Espacios | | | |
|---|---|---|---|---|
| Barreras para el Aprendizaje y la Participación | En el aula | En el CAM | En la familia | En la comunidad |
| | | | | |

Dialoguen:

- ¿Cuáles BAP se presentan con más frecuencia en cada uno de los espacios de su centro?
- ¿Existen actitudes de rechazo, segregación, exclusión o sobreprotección hacia ciertos estudiantes, entre el alumnado o hacia las familias?, ¿esto limita la participación de algunas o algunos estudiantes en el aula o en el CAM?, ¿de qué manera?

## 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo en la actividad anterior y reflexionen:

- ¿Consideran que su centro brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si hicieran esta pregunta a sus estudiantes y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?
- ¿Qué estrategias específicas han implementado en su centro para trabajar los bajos niveles de logro y atender las necesidades de NNAJ para ofrecerles una educación que les permita aprender y desarrollar sus capacidades y habilidades para la vida?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?, ¿se planean considerando sus características, ritmos, estilos y necesidades?
- ¿Qué acciones pueden llevar a cabo para minimizar o eliminar esas barreras y construir comunidades educativas donde la diversidad sea valorada como la condición humana por excelencia?

Dialoguen, a partir de su experiencia en el centro o en otros espacios, lo que han logrado y hace falta para avanzar en la construcción de un centro que brinde un servicio educativo con equidad, inclusión y donde se promueve la participación. Pueden hacerlo escribiendo de manera individual, sus ideas considerando lo siguiente:

| Estas son las tres cosas que más me gustan de este centro: |
|---|
| 1. |
| 2. |
| 3. |

| Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro: |
|---|
| 1. |
| 2. |
| 3. |

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos del centro en favor de una educación inclusiva, equitativa y en la que se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente o profesional y su vínculo con el currículo

Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.

### 1. Conectando mis emociones con la práctica docente o profesional

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete, cobija o cualquier material que le permita a su cuerpo sentirse

bien. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y en silencio y escuchen el audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**

A continuación, individualmente y en silencio, observen la lista de emociones, las cuales están divididas en seis emociones básicas que se muestran por grado de intensidad. Identifiquen aquellas que experimentaron con el audio. Una vez reconocidas, organícense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones respecto a las siguientes preguntas.

- ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ¿Qué emociones logré identificar?
- ¿En qué parte de mi cuerpo puedo ubicar las emociones identificadas?
- ¿Qué momentos de mi práctica docente o profesional logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ¿Cuáles elementos de mi práctica docente inicial podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Si lo consideran pertinente, elaboren una carta en la que plasmen su experiencia en esta actividad. Les invitamos a tener presente estas reflexiones durante el resto de la Sesión.

Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser el docente y profesional que actualmente somos.

## 2. Mi práctica docente o profesional y los cambios curriculares

Ahora que conectaron con sus emociones y evocaron momentos de su práctica docente o profesional, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en el centro. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

### Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

| Mi práctica docente y profesional en un inicio | Mi práctica docente y profesional durante los cambios curriculares | Mi práctica docente y profesional hoy |
|---|---|---|
| ¿Cómo solía ser mi práctica cuando inicié como docente o profesional en el centro?<br><br>¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?<br><br>¿Cómo era mi interacción con las y los estudiantes? | ¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mi práctica?<br><br>¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?<br><br>¿Se han modificado mis interacciones con las y los estudiantes a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo? | ¿Cómo es mi práctica actualmente y qué cambios observo?<br><br>¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?<br><br>¿Cómo es mi interacción con las y los estudiantes? |
| ¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente o profesional y en mi manera de interactuar con las NNAJ del centro? | | |

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en parejas y comenten lo que cada una(o) identificó con sus respuestas.

Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en clase y cómo ha cambiado en su trayecto profesional. En sus experiencias como docentes o como equipo de apoyo, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación, los procesos de aprendizaje o realizado ajustes razonables. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, ape-

lamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación.

## 3. Como docente o profesional del equipo de apoyo soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente o formar parte del proceso educativo como equipo de apoyo, implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado, por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie o se coloquen de frente y formen un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

"Hoy descubro que como docente o profesional del equipo de apoyo soy _____".

**Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.**

Maestras, maestros y equipos de apoyo, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre el CAM y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente, gracias; les esperamos en la siguiente Sesión!

# Sesión 2

## Propósitos

### Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular.

## Materiales

- Información sobre el logro de aprendizajes del ciclo anterior.[2]
  - Concentrado, tablas o gráficas de las calificaciones o niveles de aprovechamiento académico, conductas adaptativas, (conceptuales, sociales y de práctica, actividades instrumentales para la vida diaria), estilos de aprendizaje, intereses de NNAJ del centro.
  - Listado de las NNAJ, por grado y nivel, que al finalizar el ciclo escolar 2021-2022 requieren apoyo (nivel y aprendizajes o habilidades para la vida en que lo necesitan).
  - Resultados de la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación.[3]
- Datos, registros e información del CAM relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- Video "Autonomía curricular y autonomía profesional", disponible en **https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY**
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

[2] En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022 se recabó esta información en cada servicio.

[3] En la Sesión 1 de esta Fase Intensiva identificaron estas BAP.

## Productos esperados

- Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral del CAM.
- Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- Esquema "Mis acciones como docente y equipo de apoyo con autonomía".



# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral del CAM

Como centro, contamos con datos sobre nuestra situación escolar. Al finalizar el ciclo 2021-2022, generamos información sobre los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, identificamos quienes requieren apoyos y el nivel e intensidad de estos, así como las áreas en que lo necesitan, el nivel de atención y asistencia que lograron, las condiciones de infraestructura para el regreso presencial y el estado emocional de NNAJ, entre otros datos.



Organizamos y sistematizamos esta información para valorar los resultados de nuestro PEMC, y fue un elemento central de lo que comunicamos a la comunidad escolar al concluir el año lectivo.

Para concretar el diagnóstico de nuestro CAM, será necesario sumar los datos disponibles con la información que se obtendrá al recibir a las y los estudiantes, y tener presente nuestro compromiso con una educación de excelencia para todas y todos.

En esta Sesión retomaremos una problemática que ya hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que ésta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.

# 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.

## Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información del CAM, y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto considerar ocho ámbitos de la gestión escolar[4].

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales del servicio, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles en el centro para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral al CAM y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando un centro identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría

[4] Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia del alumnado de forma presencial.

En este sentido, cuando el CAM realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática; no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos del centro. Son rasgos de la educación con los que el CAM debe estar comprometido y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en el texto anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática que identificó un CAM:

El CAM Núm. 1 analizó algunos registros de observación sobre la práctica docente que hizo la supervisión escolar. A partir de éstos, identificó que existe una gran diversidad, e incluso disparidad o contradicción, en la intervención pedagógica de las y los docentes.

Algunos miembros del colectivo explican esta diferencia como un asunto de estilo, de personalidad de cada docente o de la intensidad con la que se involucran con sus estudiantes. Otros integrantes del colectivo consideran que estas diferencias en las prácticas obedecen a necesidades de formación y a una reflexión sobre la propia práctica. Las y los docentes y equipos de apoyo no han tenido oportunidades de formación específica sobre las características de las NNAJ que asisten al CAM, tampoco acerca de los diferentes niveles y tipos de apoyo que requieren a partir de sus características y habilidades, sobre la presencia de múltiples discapacidades entre sus estudiantes, ni han contado con

formación sobre metodologías específicas y materiales pertinentes.

El colectivo acuerda que las causas que señalan pueden explicar la problemática que enfrentan y deciden considerarla en su PEMC pues reconocen que estas diferencias en las intervenciones docentes deben acortarse a fin de mejorar el servicio que brindan.

Con base en lo que leyeron en el texto sobre el PEMC y el caso del CAM que se presentó, seleccionen una problemática que hayan detectado en su centro relacionada con los aprendizajes o con cualquier otro ámbito del PEMC y realicen el siguiente análisis:

- Escriban la problemática. De manera puntual y concreta expongan la situación que se presenta.
- Identifiquen las posibles causas de manera objetiva. Reflexionen y escriban lo que puede estar generando dicha situación.
- Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relaciona y expongan sus argumentos.



Pueden escribir sus ideas en una tabla como la siguiente:

| Problemática | |
|---|---|
| **Causas** | |
| **Ámbitos de la gestión** | |
| **Criterios de la educación** | |
| **Argumentos** | |

Analicen la relevancia de dicha problemática para su centro a partir de las siguientes preguntas:

- La problemática identificada, ¿se ha presentado en otros ciclos escolares?
- ¿En colectivo la analizaron y plantearon acciones para atenderla?, ¿a qué se debe que persista?
- ¿En qué medida la problemática identificada dificulta el logro educativo, es decir; podría generar que las NNAJ de su centro egresen sin contar con los aprendizajes o habilidades para la vida que requieren?
- ¿Consideran que esta problemática podría incrementar el riesgo de abandono escolar de sus NNAJ?
- ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su centro?

Maestras, maestros y equipos de apoyo, recuerden que todas y todos como profesionales contribuyen desde su área de atención, a que las NNAJ logren aprendizajes, no solo conceptuales, sino actitudinales, culturales, prácticos, entre muchos otros. Una

actitud de colaboración entre todos los integrantes del Consejo Técnico Escolar, permitirá resolver cualquier situación que se les presente.



## 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del CAM

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro Programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral del CAM. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.

Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE, se realice lo siguiente:

- Sistematizar e interpretar toda la información que recaben para conformar la situación de su centro.
- Definir cómo involucrar a las y los estudiantes y sus familias para realizar el diagnóstico. Considerar, por ejemplo, asambleas, entrevistas, formularios u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta el CAM. Es importante considerar el tipo de ajustes necesarios en caso de que alguna madre, padre de familia o tutor, requiera de estos.
- Redactar el diagnóstico de su centro, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia de las y los estudiantes, los logros alcanzados en los aprendizajes y dificultades que enfrentan en cualquier ámbito. Considerar también lo que se debe fortalecer como colectivo docente y equipo de apoyo, para brindar una educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- Definir la forma en que se dará a conocer la información al colectivo y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- Integrar una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del Ciclo Escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC.

En la Primera Sesión Ordinaria del CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral del CAM.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional

### 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajación, el cual permitirá tensar y relajar los músculos. Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

#### ¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen fuertemente esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.

Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestro quehacer llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las y los estudiantes, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.



## Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas. Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad".

(Freire, 1997)



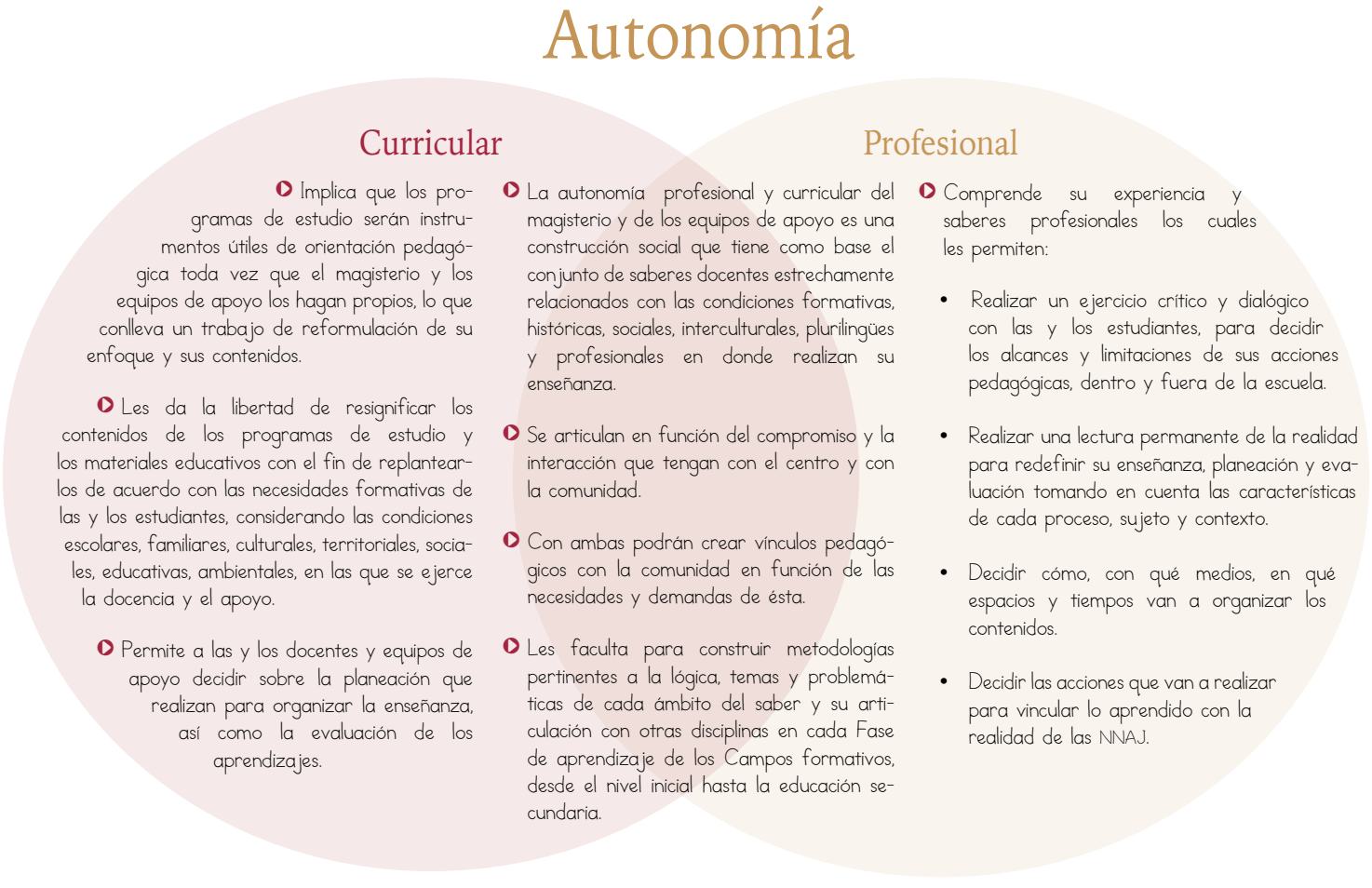

Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82).

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente o profesional?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?

- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente o profesional respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

## 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente o profesional?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente o profesional respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer educativo.

A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

### Razones para ejercer mi autonomía curricular

| Cuando adecúo mi planeación es porque... | Cuando sigo las orientaciones del plan y los programas es porque... |
|---|---|
| | |
| | |
| | |



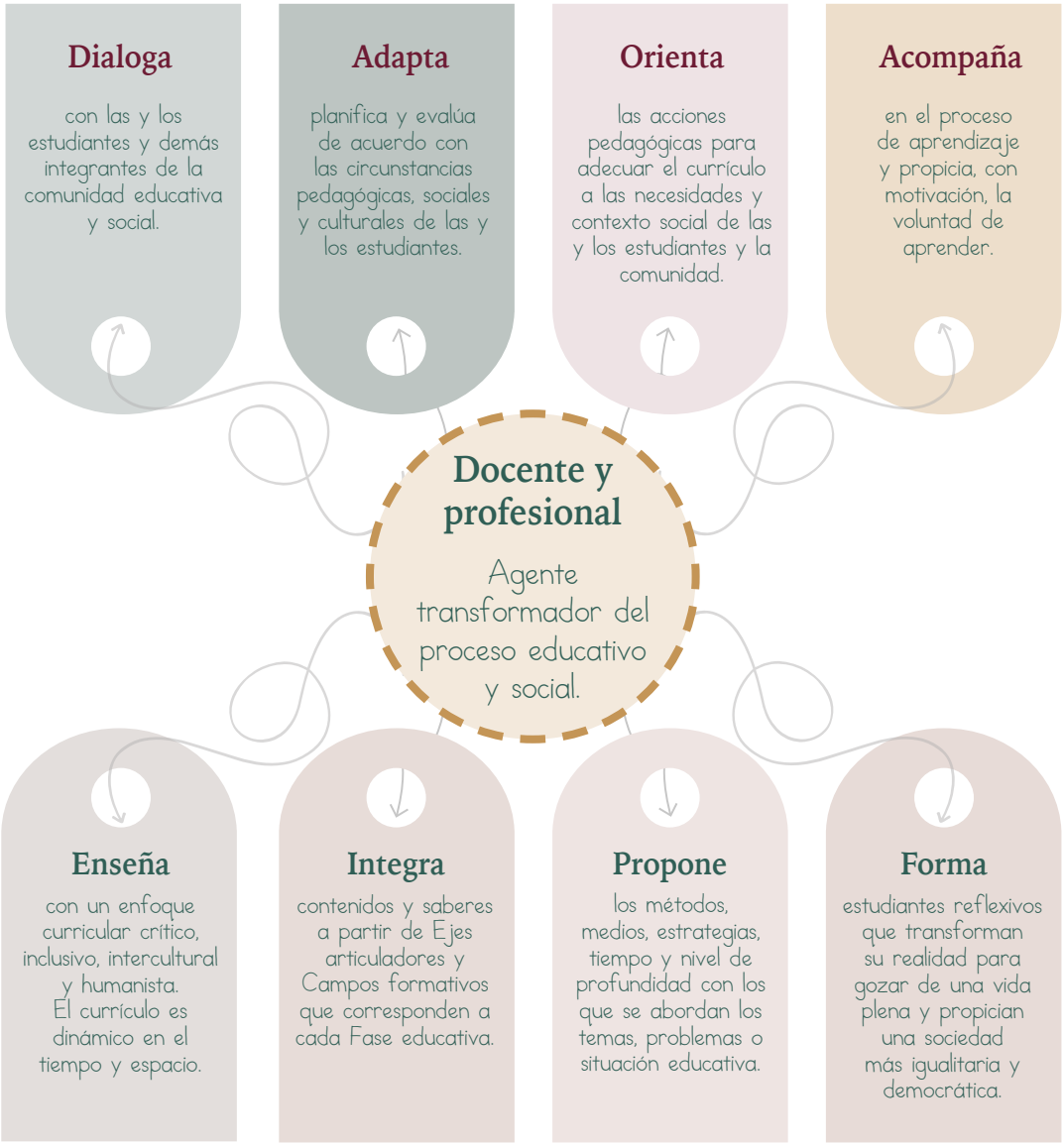
Como pudieron darse cuenta, en su práctica docente y como equipo de apoyo se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las y los estudiantes y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

## 3. Posicionarme como docente y profesional con autonomía

Maestras, maestros y equipos de apoyo, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de sus estudiantes, y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

Observen el video "Autonomía curricular y autonomía profesional", disponible en https://youtu.be/Mdq6JEu-MsjY, o la infografía que se presenta a continuación.

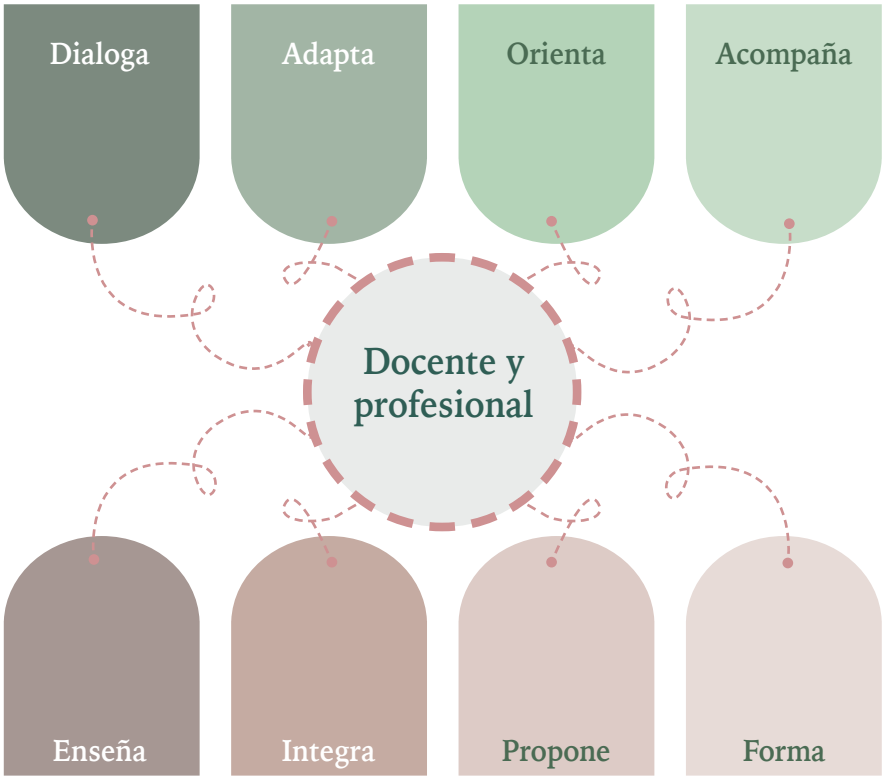
## Autonomía curricular y autonomía profesional




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

A partir de la revisión de la infografía o el video, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como maestras, maestros y equipos de apoyo con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

## Mis acciones como docente y equipo de apoyo con autonomía




Maestras, maestros y equipos de apoyo, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como docentes y profesionales que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y el centro.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las NNAJ de nuestro país.

# Sesión 3

## Propósitos

### Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- Reflexionen sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.
- Reconozcan los principales elementos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de éstos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

## Materiales

- Fichas descriptivas del grupo o de NNAJ que atenderá.
- Ejemplos de instrumentos que utilizaron en el ciclo escolar anterior en la valoración diagnóstica de sus estudiantes.
- Video "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios.
- Cartel "Ejes articuladores, Campos formativos, organización de contenidos y saberes".

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes



La valoración diagnóstica que se realizará al inicio de este ciclo nos permitirá conocer, entre otros aspectos, las condiciones en las que se encuentra cada NNAJ, y el grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar. Asimismo, ayudará a identificar a quienes necesitan apoyo específico.

La información recabada nos servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la intervención pedagógica para adaptarla a las necesidades del grupo. Al identificar los contenidos que no se han consolidado, o que suponen mayores dificultades para las y los estudiantes, será posible decidir en cuáles enfocar el trabajo.

Concentrar los esfuerzos en identificar y definir el tipo y la duración de los apoyos para potenciar las habilidades y capacidades de las y los estudiantes, es fundamental para garantizar que ellas y ellos progresen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible. Avanzar con el programa de estudios sin considerar los conocimientos previos de NNAJ puede incrementar las brechas de aprendizaje en el grupo.

### 1 ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes y habilidades que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos?

Revisen de manera individual las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de estudiantes que van a recibir (registros, boletas de evaluación, tablas o gráficas de los avances alcanzados al finalizar el ciclo anterior, reportes u otra información).

Identifique la información con la que cuenta:

## Tipo de información

- [ ] Información psicopedagógica de las y los estudiantes.
- [ ] Avances de la Propuesta Curricular Adaptada/ Propuesta de Integración Laboral.
- [ ] Tipo de apoyo que requieren y en qué grado.
- [ ] Nivel de avance en aprendizajes curriculares.
- [ ] Grado de desarrollo de habilidades para la vida.
- [ ] Comunicación y apoyo por parte de las familias.
- [ ] Principales necesidades de aprendizaje del grupo que atenderá.
- [ ] Otros (especifique): _____

A partir de lo que han revisado, comenten en colectivo:

- ¿La información que tienen hasta este momento es suficiente para decidir cómo debe ser su intervención pedagógica?, ¿pueden determinar qué necesitan fortalecer sus NNAJ?
- ¿Qué otros aspectos necesitan indagar a mayor profundidad para conocer de manera más precisa las necesidades de sus estudiantes y el apoyo que requieren?

Tomen nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica, que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.



## 2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso o instrumento que hayan utilizado en el ciclo anterior para realizar la valoración diagnóstica. En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ¿A qué tipo de valoración corresponde el instrumento? (Valoración individual de NNAJ, valoración grupal, evaluación psicopedagógica, entre otros).
- ¿Por qué lo eligieron?
- ¿Todas las y los docentes conocen y saben aplicar ese instrumento?
- ¿Qué ventajas tiene?
- ¿Pudieron evaluar los aprendizajes o habilidades que pretendían? (Conocimientos curriculares, habilidades de desarrollo personal y social, habilidades socioemocionales, entre otros).
- ¿Es un instrumento especializado para el tipo de discapacidad que presentan sus NNAJ?
- ¿Fue fácil sistematizar e interpretar los resultados?
- ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la valoración diagnóstica?

## 3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Qué tan detallado debe ser el diagnóstico de los aprendizajes y habilidades de sus estudiantes?
- ¿En qué debe enfocarse su valoración diagnóstica? Para esta pregunta es importante que se consideren los aprendizajes académicos basados en el Plan y los Programas de estudio, las habilidades para la vida que son fundamenta-

les en el desarrollo personal y en el avance de la autonomía progresiva que requieren las personas con discapacidad, así como los aprendizajes o las competencias laborales que el CAM desarrolla con las y los adolescentes y jóvenes que cursan un taller laboral.

- De acuerdo con las habilidades para la vida, ¿en cuáles conviene enfocarse? (Adaptativas[5], cognitivas académicas[6], de comunicación y lenguaje[7], sociales y conductuales[8], socioemocionales[9]).
- ¿Existen consideraciones especiales al realizar la valoración diagnóstica de las NNAJ de nuevo ingreso?
- ¿Qué apoyos requieren para hacer una valoración diagnóstica que les brinde información completa sobre sus estudiantes? Consideren apoyos como recursos humanos, recursos materiales, capacitación, tiempo y baterías de instrumentos para diagnósticos adecuados a las discapacidades que atienden, entre otros.

> Recuerden que no es necesario responder puntualmente cada pregunta, solo escriban las ideas principales de su reflexión para compartirlas al colectivo.

[5] Como autocuidado, actividades de la vida diaria como comer, vestirse, asearse, la movilidad y el desplazamiento, la participación activa en la organización y mantenimiento del hogar, el manejo del dinero, las habilidades ocupacionales, el uso de servicios que ofrece la comunidad y las destrezas prelaborales.

[6] Como imitación, atención, memoria, percepción, discriminación y motivación como base del pensamiento lógico matemático, para la lectura y escritura, y para la adquisición de otros aprendizajes.

[7] Como expresiones verbales, gestuales, faciales en la interacción con otras personas y su entorno.

[8] Como responsabilidad, interacción con otras personas, con su comunidad y con su entorno, así como normas de convivencia, seguimiento de instrucciones y de reglas, y la capacidad de adaptarse a las exigencias del entorno.

[9] Autoestima, regulación de emociones, autocontrol, manejo del estrés, empatía asertividad.

Como conclusión del trabajo de este primer momento, a partir de lo que dialogaron en los equipos, establezcan acuerdos para lo siguiente:

- Definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual y en lo colectivo. Considerar instrumentos específicos por nivel y para la formación para el trabajo, en caso de que su CAM ofrezca estos servicios.
- Definir los tipos de apoyo que requieren.
- Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.
- Definir si utilizarán algún instrumento diseñado por alguna institución.
- Establecer lo que será evaluado: conocimientos, habilidades para la vida, competencias laborales, entre otros.
- ¿Cómo se va a evaluar el área socioemocional?

Recuerden que la información que obtengan de la valoración diagnóstica les será útil no solo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar.



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

### 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

## 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Observen el video "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

### Características generales del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Surge en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Implica cambiar las lógicas y formas de relación pedagógica entre estudiantes y docentes, familias, la comunidad en general y las autoridades educativas mediante la reflexión y el diálogo.

Implica incorporar los conocimientos con los que se trabaja en el aula, con la realidad de la comunidad donde se encuentra inmersa la escuela y de quienes en ella participan. Establece las pautas con las que el personal docente diseña sus programas de trabajo y las actividades pedagógicas, considerando las características de la comunidad.

La escuela, en cualquiera de las modalidades y niveles, es el espacio formativo que vincula el conocimiento y las vivencias de la comunidad, ahí se avivan costumbres, hábitos, lenguajes e identidades de los integrantes.

La estructura curricular del Plan de estudio se integra por Fases, contenidos, Campos formativos, Ejes articuladores y perfil de egreso.

### CONTENIDOS

- Progresiones de aprendizaje
- Orientaciones didácticas
- Problemas sociales
- Principios del enfoque didáctico del campo

- Son los objetos de estudio de cada fase y grado de formación.
- Se integran por diálogos, progresiones de aprendizaje, sugerencias de evaluación y proyectos didácticos que den cabida a una educación innovadora.

- Los diálogos son las rutas de integración curricular que permiten organizar la planeación, elaborar orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación formativas.

### PROPÓSITOS POR FASE POR CAMPO FORMATIVO

- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3
- Fase 4
- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 se establece en el espacio formal y no formal para atender a niñas y niños desde los tres meses hasta los tres años. Esta Fase la adoptan los centros de educación inicial y estancias infantiles.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.
- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

## CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario
- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

Los cuatro Campos formativos:

- Retoman las distintas disciplinas y ciencias, contextualizadas con la realidad del estudiante y su comunidad.
- Constituyen las unidades temáticas con lo que se evita la segmentación del conocimiento, como sucede con las asignaturas.
- Generan un conocimiento con el que las y los estudiantes interactúan de manera crítica y activa con el mundo natural y con todas las manifestaciones humanas.

## EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico
- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

Los siete Ejes articuladores:

- Son las temáticas transversales que enlazan a las Fases y los Campos formativos.
- Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.

## PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- Al final de la Educación Básica, las y los estudiantes serán sujetos reflexivos con capacidad de transformar su realidad y responder a un orden legal justo, propio de una sociedad democrática e igualitaria.

Al ser un currículo crítico y flexible, el personal docente y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

Posteriormente, en equipos de cuatro o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.
- Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores y Campos formativos.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, o si presentan alguna condición de discapacidad realicen las adecuaciones correspondientes, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

## 3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- Clasifica las emociones que podrían volverse un impulso que te acompañe y las que podrían ser un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto.
- ¿Qué descubres de ti como docente o equipo de apoyo cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?



Maestras, maestros y equipos de apoyo, en esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente experimentaron emociones de diversa índole, las cuales serán el componente para movilizar nuestras acciones y orientarlas hacia la transformación.

Su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica educativa, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo.

# Sesión 4

## Propósitos

Que las maestras, los maestros y equipos de apoyo:

- Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus estudiantes.
- Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su práctica.

## Materiales

- Plan de atención para la recuperación de aprendizajes elaborado en el Ciclo Escolar 2021-2022.[10]
- Hojas de papel.
- Plumas.
- Colores.

## Productos esperados

- Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- Tira cómica o historieta "Mi vida como estudiante y las asignaturas".
- Reflexiones sobre los Campos formativos.
- Representación y reflexión "Organización curricular por asignatura y por Campos formativos".
- Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

[10] El plan de atención incluyó actividades para el primer periodo, e incluso para todo el ciclo escolar pasado. Para las actividades de esta Sesión se sugiere llevar la planeación de las actividades que diseñaron para un par de semanas.



# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica

Al comenzar este ciclo escolar realizaremos una valoración diagnóstica de los aprendizajes y habilidades de NNAJ utilizando las herramientas e instrumentos que, como colectivo, hayamos decidido, y a partir de sus resultados implementaremos un plan de atención.

La planeación debe potenciar las capacidades y habilidades de NNAJ, sobre todo en estos momentos en los que es posible que existan retrocesos en algunas áreas en que ya habían avanzado y que surgieron por las modalidades de atención y asistencia que se dieron durante la pandemia.

En esta Sesión reflexionaremos sobre la importancia de retomar la información que obtengan de su valoración diagnóstica para establecer una planeación integral que considere todos los ámbitos de su vida: familiar, social, educativo, laboral, así como algunos apoyos externos al CAM (terapéuticos, médicos, entre otros).

## 1. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos, intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior y revísenlos. Posteriormente dialoguen con base en las preguntas:

- ¿Qué información contienen los planes de atención?, ¿todos tienen los mismos elementos?
- ¿Establecen de forma clara los aprendizajes y habilidades que se van a reforzar?, ¿los aspectos específicos por atender de esos aprendizajes?, ¿las estrategias a utilizar?, ¿los apoyos que se requieren y su intensidad?, ¿los ajustes razonables?, ¿la forma en que participan las familias?
- Si ustedes tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, ¿sabrían con claridad lo que tienen que hacer y con qué propósito?

Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes para las y los docentes del colectivo?
- ¿Contaron con el apoyo de especialistas?
- ¿Sus actividades atendían a la diversidad de sus estudiantes?
- ¿El tiempo de implementación fue suficiente?, ¿pudieron llevar a cabo lo que planearon?

## 2. Definir criterios para elaborar el plan de atención

En equipos, lean las siguientes consideraciones:

- Una valoración diagnóstica minuciosa de los aprendizajes y habilidades de sus NNAJ, les permitirá reconocer de manera específica lo que deben fortalecer en sus estudiantes. Así podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.

- En este ciclo escolar sus estudiantes pueden presentar rezago de aprendizajes y habilidades, por lo que convendría que tanto su diagnóstico, como su plan de atención se enfoquen en este rezago. ¿De qué sirve querer avanzar en los programas de estudio si no se consolidan los aprendizajes y habilidades que requieren para su desarrollo personal, social y para favorecer su autonomía?
- El plan de atención tiene la intención de reforzar los aprendizajes o habilidades que es necesario fortalecer en sus NNAJ. Sin embargo, es importante reconocer que puede haber aprendizajes o habilidades que es necesario trabajar con todo el grupo, y otros solo con algunas o algunos. En este sentido, se pueden elaborar planes de atención grupales que desarrollen uno o varios tipos de aprendizajes o habilidades. Asimismo, se pueden también elaborar planes de atención individuales para los apoyos específicos que requiera cada estudiante. Lo importante es que la educación que reciba cada NNAJ que asiste al CAM priorice aprendizajes de acuerdo con sus características, capacidades, necesidades y ritmos de aprendizaje.
- Recuperen el "Proyecto de vida" como una forma en que la comunidad, la familia, el centro y de ser posible con la participación de la o el estudiante, identifiquen los mayores desafíos que enfrentan para aprender y se establezcan las expectativas y metas educativas a alcanzar en el mediano plazo (varios ciclos escolares o un nivel educativo) y en el largo plazo (en varios niveles educativos). Es recomendable que se realice al inicio de la escolaridad, y cuando no sea posible, en el grado en que ingrese la o el educando al CAM. El Proyecto de vida requiere diseñarse como un proceso continuo, cambiante y dinámico en donde se priorizan los aprendizajes que cada NNAJ requiere para alcanzar el mayor grado de autonomía, independencia, bienestar y seguridad.
- Un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada estudiante es todo un reto; sin embargo, es importante saber que hay estrategias que es posible

implementar a nivel centro, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes. El trabajo colegiado (de docentes y especialistas) es fundamental para definir estas estrategias y alcanzar las metas y los objetivos que establezcan en su PEMC.

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede compartir los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea necesario. La intención es que, al final, cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención del ciclo escolar que comienza.



# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos

### 1. Reviviendo las asignaturas

Para comenzar, observen con detenimiento su aula, recorran cada espacio que hay en ella. Ahora, cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como estudiantes, las asignaturas que cursaron y cómo se sintieron con lo que aprendían en cada una de ellas. De forma individual, escriban al menos cinco.

| Lista de asignaturas |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

Para continuar, analicen su listado en torno a las siguientes preguntas y compartan sus reflexiones.

- ¿Cómo eran las actividades propuestas?
- ¿Cómo se evaluaban los contenidos?
- ¿Qué tanto se relacionaban entre sí los contenidos de las asignaturas?, ¿y con la vida cotidiana?

Para continuar, organícense en equipos de cuatro personas y elaboren en hojas blancas una tira cómica o una historieta que titulen “Mi vida como estudiante y las asignaturas”. Apóyense en las siguientes premisas:

- El escenario de la historia debe ubicarse en la escuela.
- Incluirlos a ustedes como personajes.
- Referir algún pasaje de su vida escolar como estudiantes.
- Reflejar la organización del proceso de enseñanza y de aprendizaje en la o las asignaturas elegidas.
- Si en su comunidad hablan alguna lengua indígena les sugerimos que la redacción sea en dicha lengua, otra opción es hacer una pequeña presentación y utilizar la Lengua de Señas Mexicana, o bien la lengua de señas de la comunidad.

Una vez terminada su historieta o tira cómica, compártanla con el colectivo e identifiquen las posibles similitudes y diferencias.

## 2. Rompiendo paradigmas: de asignaturas a Campos formativos

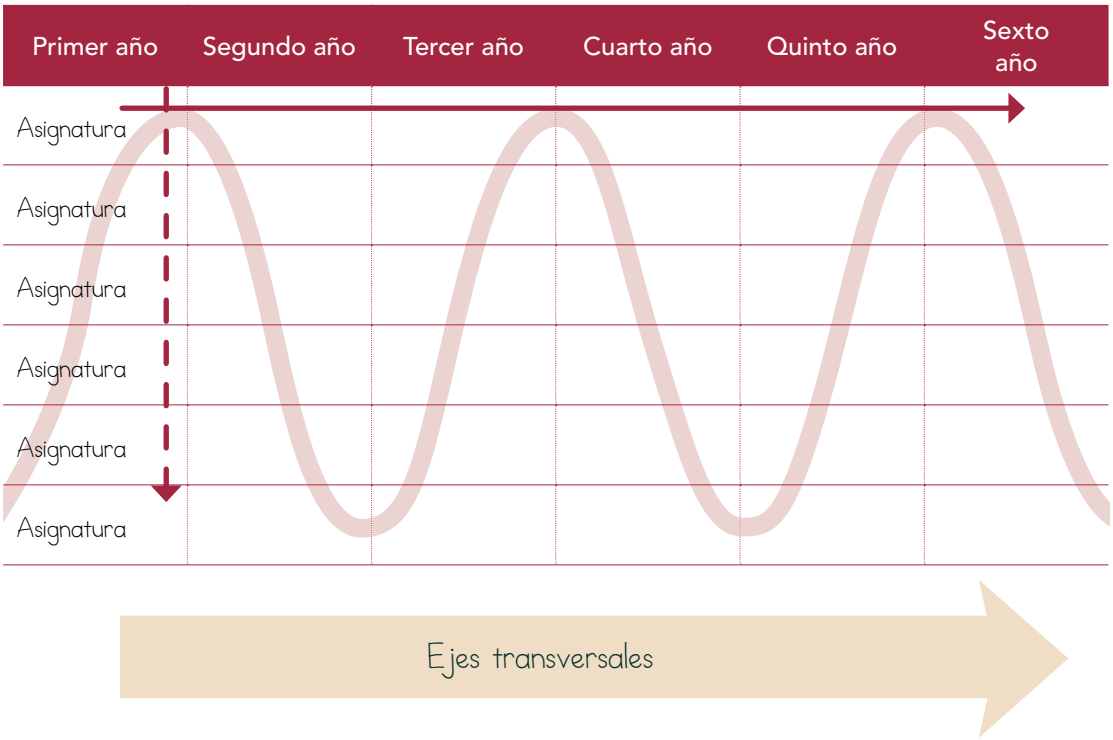
En la actividad anterior recuperaron sus experiencias escolares e identificaron que el currículo se organizaba en asignaturas para abordar los contenidos.

Tomen una hoja y divídanla a la mitad. Dibujen en un lado cómo representarían gráficamente un currículo organizado por asignaturas, y en el otro por Campos formativos.



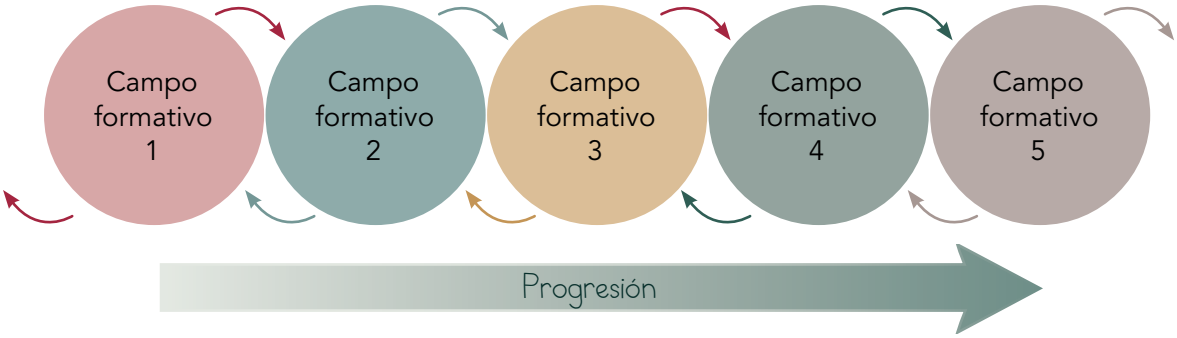
Una vez terminados sus diagramas, observen las imágenes que se presentan a continuación y analicen conjuntamente los puntos de encuentro y divergencias con las propias.

## Organización curricular por asignaturas




Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior.*

## Organización curricular por Campos formativos




Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior.*

Escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja. Pueden apoyarse en la siguiente pregunta:

- ¿Qué ventajas y desventajas identifican en cada una de las formas de organizar el currículo?

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022) Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

Organícense en equipos de cuatro participantes, dialoguen en torno a sus respuestas de las siguientes preguntas y escríbanlas:

- ¿Cómo visualizan su práctica con el currículo organizado en Campos formativos?
- ¿Cómo conciben el diseño de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en un currículo organizado en Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria, a fin de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de las que parten para transitar hacia el cambio curricular.

## 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestras experiencias y aprendizajes con el currículo por asignaturas, a partir del encuentro con nuestra trayectoria formativa. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, organizado por Campos formativos, visualizando cómo sería nuestra práctica docente y profesional.



Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos fundamental recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. Para finalizar, les pedimos que reflexionen individualmente en torno a las siguientes preguntas y completen el esquema que les proponemos.

## Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*




Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

## Consigna: ¡Mirar a NNAJ, mirarme a mí!

El lunes al iniciar el ciclo escolar preséntense con las y los estudiantes, saluden de puño o de cualquier otra forma novedosa (cuidando las disposiciones de sana distancia) a

cada una y uno, mirándoles a los ojos, poniéndose a su nivel (de estatura o bien acercándose si usa silla de ruedas), al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. También haga un saludo y un comentario positivo o alentador adecuándolo a quienes se comunican en lengua de señas o a quienes son ciegos.

Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y los pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión de CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Maestras, maestros y equipo de apoyo, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y las implicaciones en su labor.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

Recuerden que pueden compartirnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

## Cierre

Maestras, maestros y equipo de apoyo, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en el centro; sin embargo, para nosotras y nosotros es prioritario decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las y los estudiantes.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en el centro e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente y profesional.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones.



# Sesión 5

## Organización del CAM

Esta sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar la implementación de las jornadas de limpieza, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar o determinar las medidas de cuidado de la salud que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades educativas locales hayan establecido.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de sus NNAJ, planeando actividades para que quienes son de nuevo ingreso conozcan el centro y a su comunidad: las instalaciones y espacios para el aprendizaje y la convivencia, a las maestras, los maestros y equipos de apoyo, así como a sus compañeras y compañeros de grupo.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada servicio de Educación Básica.

Maestras, maestros y equipos de apoyo: el trabajo de esta semana es solo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en nuestros centros para brindar a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes oportunidades educativas que les permitan desarrollar plenamente su potencial.

# Anexos

## Anexo 1. Cuestionarios de inclusión[11]

### Cuestionario 1. Indicadores

#### Dirigido a directivos y docentes

Por favor, marque las casillas que describan mejor su implicación con el centro escolar:

_____ Docente
_____ Ayudante de aula/Profesor de apoyo
_____ Asistente
_____ Directivo
_____ Otro miembro del equipo (especificar)

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

- De acuerdo ✔
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo ▼
- En desacuerdo ✘
- Necesito más información ●

| Dimensión A - Creando culturas inclusivas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ✔ | ▼ | ✘ | ● |
| A1: | | | | | |
| 1 | Toda la gente que llega a este centro es bienvenida. | | | | |
| 2 | El equipo educativo coopera entre sí. | | | | |
| 3 | Los estudiantes se ayudan mutuamente. | | | | |
| 4 | El equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente. | | | | |
| 5 | El equipo educativo y los padres/tutores colaboran. | | | | |

[11] Tomado y adaptado de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). "Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares".

| Dimensión A - Creando culturas inclusivas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ✔ | ▼ | ✘ | ● |
| 6 | El equipo educativo y los miembros del consejo escolar del centro trabajan bien juntos. | | | | |
| 7 | El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática. | | | | |
| 8 | El centro escolar fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo. | | | | |
| 9 | Los adultos y estudiantes son receptivos a la variedad de identidades de género. | | | | |
| 10 | El centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí. | | | | |
| 11 | El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida de los estudiantes en el hogar. | | | | |
| **A2: Estableciendo valores inclusivos** | | | | | |
| 1 | El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos. | | | | |
| 2 | El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos. | | | | |
| 3 | El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra. | | | | |
| 4 | La inclusión se entiende como una mayor participación de todos. | | | | |
| 5 | Las expectativas son altas para todos los estudiantes. | | | | |
| 6 | Los estudiantes son valorados por igual. | | | | |
| 7 | El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación. | | | | |
| 8 | El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. | | | | |
| 9 | El centro escolar anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos. | | | | |
| 10 | El centro escolar contribuye a la salud de estudiantes y adultos. | | | | |

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

- De acuerdo ✔
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo ▼
- En desacuerdo ✘
- Necesito más informaciòn ●

| Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ✔ | ▼ | ✘ | ● |
| **B1: Desarrollando un centro escolar para todos** | | | | | |
| 1 | El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo. | | | | |
| 2 | El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo. | | | | |
| 3 | Los nombramientos y los ascensos son justos. | | | | |
| 4 | La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada. | | | | |
| 5 | Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar. | | | | |
| 6 | El centro escolar trata de admitir a todos los estudiantes de su localidad. | | | | |
| 7 | Se ayuda a todos los estudiantes nuevos a integrarse en el centro escolar. | | | | |
| 8 | Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes. | | | | |
| 9 | Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos. | | | | |
| 10 | El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas. | | | | |
| 11 | Los edificios y los patios se han diseñado pensando en facilitar la participación de todos. | | | | |
| 12 | El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua. | | | | |
| 13 | El centro escolar contribuye a la reducción de residuos. | | | | |

| Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ✔ | ▼ | ✘ | ● |
| **B2: Organizando el apoyo a la diversidad** | | | | | |
| 1 | Todas las formas de apoyo están coordinadas. | | | | |
| 2 | Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad. | | | | |
| 3 | Las lenguas indígenas o el español son un recurso para todo el centro escolar.* | | | | |
| 4 | El centro escolar apoya la continuidad de la educación de los estudiantes que están en Centros de protección de menores. | | | | |
| 5 | El centro escolar se asegura de que las políticas sobre "necesidades educativas especiales" se inserten en políticas de inclusión. | | | | |
| 6 | Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular. | | | | |
| 7 | Se reducen las presiones de exclusión disciplinaria. | | | | |
| 8 | Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar. | | | | |
| 9 | Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder *(bullying)*. | | | | |

* Adaptado para el contexto de México.

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión:

- De acuerdo ✔
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo ▼
- En desacuerdo ✘
- Necesito más información ●

| Dimensión C – Desarrollando prácticas inclusivas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ✔ | ▼ | ✘ | ● |
| **C1: Construyendo un currículum para todos** | | | | | |
| 1 | Los estudiantes exploran los ciclos de producción y consumo de alimentos. | | | | |
| 2 | Los estudiantes investigan la importancia del agua. | | | | |
| 3 | Los estudiantes estudian la ropa y la decoración del cuerpo. | | | | |
| 4 | Los estudiantes investigan sobre la vivienda y el medio urbano. | | | | |
| 5 | Los estudiantes aprenden cómo y por qué la gente se mueve alrededor de su localidad y por el mundo. | | | | |
| 6 | Los estudiantes aprenden acerca de la salud y las relaciones interpersonales. | | | | |
| 7 | Los estudiantes investigan la tierra, el sistema solar y el universo. | | | | |
| 8 | Los estudiantes estudian la vida en la tierra. | | | | |
| 9 | Los estudiantes investigan sobre las fuentes de energía. | | | | |
| 10 | Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación. | | | | |
| 11 | Los estudiantes participan y crean arte, literatura y música. | | | | |
| 12 | Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses. | | | | |
| 13 | Los estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernanza. | | | | |

| Dimensión C – Desarrollando prácticas inclusivas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ✔ | ▼ | ✘ | ● |
| | **C2: Orquestando el aprendizaje** | | | | |
| 1 | Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes. | | | | |
| 2 | Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes. | | | | |
| 3 | Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes. | | | | |
| 4 | Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje. | | | | |
| 5 | Los estudiantes aprenden unos de los otros. | | | | |
| 6 | Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas. | | | | |
| 7 | Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes. | | | | |
| 8 | La disciplina se basa en el respeto mutuo. | | | | |
| 9 | El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración. | | | | |
| 10 | El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje. | | | | |
| 11 | Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes. | | | | |
| 12 | Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante. | | | | |
| 13 | Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todos los estudiantes | | | | |
| 14 | Los recursos de la localidad son conocidos y utilizados. | | | | |

# Anexo 2

## Emociones universales, según Paul Ekman

### Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

### Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

### Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que está pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos qué es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera, ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

### Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa. cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

### Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

### Tristeza

Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varian enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.




Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA.

# Referencias


Booth, T. y Ainscow, M. /Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. OEI. Disponible en https://oei.int/oficinas/republica-dominicana/publicaciones/index-for-inclusion-guia-para-la-educacion-inclusiva (Consultado el 15 de julio de 2022).

Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales,* Barcelona, RBA. Disponible en https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original (Consultado el 12 de julio de 2022).

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.

Jara, P., y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar.

Picazo, N. & Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Secretaría de Educación Pública. (2018). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. SEP. Disponible en https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf (Consultado el 15 de julio de 2022).

_____ (2022). *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY

_____ (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/8zwqwe8fzQo

_____ (2022). *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg

_____ (2022). *Plan de estudios para la educación básica*. Documento de trabajo.

_____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, México,* SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPl5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Gobernación (30 de septiembre de 2019). "Ley General de Educación". Nueva ley *DOF* 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 11 de julio de 2022).

Torres, N. (2008). "La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela", en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

## Créditos iconográficos

**pp. 4, 6, 9, 20-21, 23, 29-30, 33, 35, 38, 42, 46-47, 50, 55, 57, 60, 62, 65 y 68**: fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# *Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Educación Inicial
Ciclo Escolar 2022-2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Inicial. Ciclo Escolar 2022-2023.*

La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Educación Indígena, Intercutural y Bilingüe, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.

Agosto, 2022.

**Secretaría de Educación Pública**
Delfina Gómez Álvarez

**Subsecretaría de Educación Básica**
Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**
Liberio Victorino Ramírez

**Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**
Ninfa Leyva Ruiz

**Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos**
Rodrigo Castillo Aguilar

**Dirección General de Desarrollo Curricular**
Claudia Izquierdo Vicuña

**Dirección General de Materiales Educativos**
Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe**
Alfonso Hernández Olvera




Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

# Índice


Presentación 4

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial 7

Orientaciones para el desarrollo del trabajo 8

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller 10

Agenda de trabajo 12

Actividades sugeridas

Sesión 1 14

Sesión 2 28

Sesión 3 45

Sesión 4 55

Sesión 5 68

Anexos

Anexo 1. Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en el servicio de educación inicial 69

Anexo 2. Emociones universales, según Paul Ekman 75

Anexo 3. Avances en los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de un niño que asiste a un servicio de educación inicial 77

Referencias 78



# Presentación

## Estimadas y estimados agentes educativos:

El inicio de este ciclo escolar coincide con un cambio sustantivo en el modelo educativo de la Educación Básica y esto es desfiante, sin duda. Sin embargo, confiamos en que, apoyados en su experiencia y compromiso, será posible consolidar una base que enriquezca y potencie las capacidades de niñas y niños (NN) para comenzar un trayecto educativo para la vida.

Retomar el contacto y renovar la manera en que se ofrece el servicio de educación inicial en todas sus modalidades, es el objetivo principal que se concretará en este ciclo escolar que, además, será fundamental en la transición hacia la plena integración de este nivel como cimiento de la Educación Básica mexicana.

El diseño de ambientes de aprendizaje que integra al proceso de planeación didáctica, partiendo del respeto a los ritmos de aprendizaje y desarrollo de NN, su cultura familiar y comunitaria y su lengua materna, son determinantes ya que, en la medida en que NN inicien su vida escolar fortalecidos en su identidad, continuarán trayectorias educativas que avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Al respecto, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a aproximarnos a los aspectos más relevantes del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. La intención es conocerlo, comprender los cambios propuestos y los contenidos que serán aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como el nuevo enfoque que mira al conjunto de niñas y niños y agentes educativos, incluidos docentes, madres, padres, tutores y otros apoyos, como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre el diagnóstico integral del centro a la luz de criterios de inclusión, equidad y participación, y considerando el bienestar, la salud y el aprendizaje de NN. La observación y análisis de los procesos de desarrollo de niñas y niños contribuirá a tomar decisiones sobre las formas en que éstos serán potenciados en las salas de atención mediante los ambientes de aprendizaje, y en el centro, a través de las acciones conjuntas que se impulsen desde el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

El segundo momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las trayectorias profesionales de las y los agentes educativos, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.

El propósito general del Taller es que las y los agentes educativos, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés del servicio de educación inicial. En este último día, el colectivo de agentes educativos podrá prepararse para recibir a NN, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otras acciones prioritarias.

Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial; por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Agentes educativos: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional y la toma de decisiones que impulsan la mejora continua de los servicios educativos. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas las niñas y los niños de nuestro país.

# Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo de agentes educativos aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

a) Si un integrante del colectivo de agentes educativos o del personal del servicio de educación inicial presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo a su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
b) Tomar la temperatura en la entrada del centro a toda persona que ingrese, y verificar que ésta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
c) Realizar lavado de manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas con alcohol en gel al 70%.
d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
f) Es preciso que cada agente educativo use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión.

### Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

# Orientaciones para el desarrollo del trabajo

Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las y los agentes educativos. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales, abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor como agente educativo no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del servicio de educación inicial.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las y los agentes educativos.



# Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.
2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de las y los agentes educativos, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.

2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera.
3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.
6. Si la comunidad del servicio de educación inicial habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua.
7. Es recomendable que se compartan entre las y los integrantes del colectivo los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

Estimadas y estimados agentes educativos, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: **contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx**

Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización.

# Agenda de trabajo

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo[1] |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 1 | Encuadre de la Sesión | Revisión de los propósitos, materiales y productos | Colectivo | 5% |
| | | Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva | | |
| | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El servicio de educación inicial que somos y queremos ser | 1. **Participación**, equidad e inclusión en nuestro servicio de educación inicial | Colectivo | 20% |
| | | 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión | Equipos | 20% |
| | | 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Mi intervención como agente educativo y su vínculo con el currículo | 1. Conectando mis emociones con mi intervención como agente educativo | Individual y equipos | 15% |
| | | 2. Mi intervención como agente educativo y los cambios curriculares | Individual y parejas | 15% |
| | | 3. Como agente educativo soy... | Colectivo | 15% |
| SESIÓN 2 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral del servicio de educación inicial | 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua | Colectivo | 25% |
| | | 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del servicio | Colectivo | 25% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional | 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía | Individual | 10% |
| | | 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular | Equipos | 20% |
| | | 3. Posicionarme como agente educativo con autonomía | Individual | 20% |



[1] El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.

| | Tema | Actividades | Organización | Tiempo |
|---|---|---|---|---|
| SESIÓN 3 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración de los procesos de desarrollo de NN | 1. ¿Qué sabemos sobre los procesos de desarrollo de NN? | Individual | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre la manera en que recuperamos información en relación con los procesos de desarrollo de NN | Equipos | 20% |
| | | 3. Tomar decisiones para recuperar información sobre los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de NN | Colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular | Parejas o triadas | 15% |
| | | 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* | Equipos y colectivo | 25% |
| | | 3. Lluvia de emociones | Colectivo e individual | 10% |
| SESIÓN 4 | **Momento 1** Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que fortalezca los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de NN | 1. ¿Qué información debemos considerar al elaborar el plan de atención? | Equipos y colectivo | 20% |
| | | 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención | Equipos | 20% |
| | | 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención | Equipos y colectivo | 10% |
| | **Momento 2** Nuestro espacio de formación. Organizando las acciones pedagógicas en Campos formativos | 1. El camino recorrido | Parejas | 15% |
| | | 2. Transitando a Campos formativos | Colectivo y triadas | 20% |
| | | 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y Cierre | Individual | 15% |
| SESIÓN 5 | Organización del servicio de educación inicial | | Colectivo | 100% |

# Actividades sugeridas

# Sesión 1

## Propósitos

### Que las y los agentes educativos:

- Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su servicio para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su intervención pedagógica en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

## Materiales

- Hojas de papel.
- Lápices o plumas.
- Audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg
- Equipo para reproducir el audio.
- Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

## Productos esperados

- Compromisos del colectivo en favor de una educación con enfoque de derechos encaminada a potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años.
- Tabla comparativa "Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional en educación inicial".

## Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva del CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El servicio de educación inicial que somos y queremos ser

Agentes educativos, en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar las prácticas pedagógicas y organizativas del centro.

Cuando los colectivos tienen criterios compartidos es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora. Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su servicio, las normas que regulan la convivencia, la participación y el trato entre las y los integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje y desarrollo integral de NN, las formas de intervención pedagógica, el sostenimiento afectivo, el reconocimiento de la diversidad en las prácticas de crianza y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el desarrollo y aprendizaje de todas y todos en el servicio educativo, en el hogar y en la comunidad.

# 1. Participación, equidad e inclusión en nuestro servicio de educación inicial

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

## Participación

[…] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad […] y participación. Es decir, que toda persona […] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades, etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)

## Inclusión

La condición de exclusión social implica una privación de derechos fundamentales […] La exclusión tiene repercusiones graves cuando se traslada al sector educativo, donde la negativa al acceso al derecho a la educación propicia condiciones de injusticia y desigualdad social. Para encarar [esta] problemática el sistema educativo debe fortalecerse con una perspectiva de inclusión. La inclusión defiende el replanteamiento de la función de la escuela para dar cabida a toda persona, con independencia de sus características o condiciones. Se sustenta en el reconocimiento de la igualdad de todas las personas, en dignidad y en derechos, el respeto a las diferencias, la valoración de cada estudiante, el compromiso con el éxito escolar, el énfasis en aquellos que enfrentan mayores desventajas sociales; el combate a cualquier forma de discriminación, y la transformación de las políticas, las culturas y las prácticas de cada centro educativo. Lo anterior, nos permite hablar, no solo de inclusión, sino de educación inclusiva.

Los sistemas educativos solo pueden ser genuinamente inclusivos si [en] todos sus centros educativos [se reconoce] que la exclusión no es un problema de los educandos, sino de las barreras que el sistema, las y los [agentes educativos] y las instituciones históricamente han creado o reproducido en actos de exclusión y discriminación; por lo tanto, son éstos los que deben adecuarse a la [diversidad de condiciones de la] población.

La educación inclusiva tiene como principales rasgos:

a. Estar diseñada para acoger a comunidades educativas inherentemente diversas y atender las diferentes expresiones de esa diversidad, no solo las más visibles.
b. Es el eje alrededor del cual ha de estructurarse todo el sistema educativo, no solo es un tema transversal.
c. Promueve una forma de convivencia basada en el valor de la diversidad, que ofrece al alumnado y a toda la comunidad escolar oportunidades para aprender a relacionarse con respeto y valorar a todas las personas, a través de la eliminación de estereotipos, prejuicios, segregación, exclusión o cualquier otra práctica discriminatoria.

SEP (2019, pp. 8-9)

A continuación, lean el siguiente caso de un reporte de observación [2] sobre la atención en una escuela migrante multinivel:

## Una escuela multinivel en la comarca lagunera

En visita de seguimiento realizada en octubre de 2019, se observaron seis escuelas de migrantes que agrupaban a 375 niñas y niños de los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Los jornaleros que trabajan en este municipio que forma parte de la comarca lagunera, se ubicaban en dos campos agrícolas que producen nuez, forrajes y hortalizas. El clima en la región puede alcanzar los 35 °C entre los meses de abril y agosto.

En el caso de la comunidad a la que se refiere el informe, la escuela es multinivel y atiende exclusivamente a niños migrantes. Cuenta con cuatro aulas móviles, del tipo vagón sin ventanas, donde se atendían a 42 niñas y niños de educación inicial: en una se reunieron a los de 0 a 2 años de edad al cuidado de dos niñeras, en otra estaban los de 2 y 3 años, 22 niñas y niños de educación preescolar ocupaban un aula más, y 22 niñas y niños de primaria de primer a sexto grados junto con 2 adolescentes con claves asignadas para secundaria, utilizaban el aula número 4.

Las maestras que atienden a las niñas y niños de primaria y el maestro de preescolar fueron asignados por el servicio profesional docente. Al frente de los grupos de inicial estaban jóvenes encargadas contratadas con recurso estatal, y otra niñera pagada por el dueño del plantío. Se comentó que ellas participaron en un concurso estatal titulado "Un buen comienzo dura toda la vida".

Las cuidadoras no aceptaron que entrara al aula de los niños de 0 a 2 años, por lo que hice la observación desde la entrada del carro móvil. La mayoría estaban dormidos, pero

[2] Tomado y adaptado de *Reporte de seguimiento sobre avances relacionados con el Programa Integral para la Igualdad Educativa* (PIIE) octubre/ 2019. Documento de trabajo.

dos de ellos, parados en su cuna, se asomaban por la ventana gritando que querían a su mamá. Las cuidadoras, sentadas sin atenderlos. Otros niños andaban en el suelo, entretenidos con algún juguete… poco después me pidieron que me retirara, pues "los niños no están acostumbrados a ver gente que no conocen".

Las maestras de primaria y el maestro de preescolar se quejaron de que las madres de los niños "son muy sucias porque mandan a los niños sin bañarlos y ellas mismas no se bañan, por eso los niños huelen muy feo".

Platicando con algunas de las madres y padres comentaron que trabajan todo el día y, en ocasiones, los que cuidan a sus hijos les dicen que se presenten desde las 6 de la mañana y muchas de las niñas y niños permanecen en el aula móvil incluso después de las 6:00 pm…

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo describirían ustedes el contexto en que se encuentra su centro?, ¿presenta algunas similitudes con las descritas en el caso?, ¿cuáles?
- En los alrededores de su centro ¿se asientan familias migrantes? Camino al trabajo, en semáforos, ¿se observan jóvenes madres con bebés a la espalda o a un lado sobre



camellones? A la comunidad ¿llegan familias con niñas y niños pequeños en temporadas de cosechas? Estas familias ¿tendrán presente que sus NN tienen derecho a ser recibidos en los centros de educación inicial? ¿Qué pasa si no tienen condiciones para enviarlos con reservas de pañales, cambios de ropa o siquiera un acta de nacimiento? ¿Y si su lengua es una distinta al español?

Los criterios de equidad, inclusión y participación en el nivel de educación inicial están estrechamente vinculados con las condiciones de las familias. En los propósitos de la educación inicial está "acompañar a las familias en la observación y el conocimiento de las necesidades de sus niñas y niños, enriqueciendo las prácticas de crianza".

- ¿Qué estrategias han realizado en este sentido?, ¿qué acciones han implementado para abrir espacios a NN de población abierta?, ¿qué elementos toman en cuenta para aceptar o rechazar a NN en el servicio educativo?

## 2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el desarrollo integral de NN y su participación plena junto con sus familias, es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que fortalezca e incremente las oportunidades de aprendizaje para todas y todos, con independencia de sus características y de la diversidad que manifiestan. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- Al contestar, el equipo deberá responder como servicio educativo; es decir, pensar si en su centro están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.

- Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su servicio educativo, y dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué lo consideran así.
- Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de un servicio educativo equitativo, inclusivo y que promueve la participación de toda la comunidad escolar.

## 3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo, las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos y reflexionen:

- ¿Consideran que su servicio educativo brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a las familias o a las y los agentes educativos comunitarios, ¿qué creen que opinarían?
- ¿Qué estrategias específicas han implementado para ampliar la inclusión de NN en condiciones de vulnerabilidad y ofrecerles las mejores posibilidades para su desarrollo con equidad?
- ¿Cómo se propicia la participación infantil en el servicio educativo?, ¿qué han realizado para recuperar las opiniones de NN y darles respuesta?, ¿su PEMC recupera iniciativas de NN?
- ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su servicio educativo?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos del colectivo en favor de una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al realizar el diagnóstico integral de su centro y al formular su PEMC.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Mi intervención como agente educativo y su vínculo con el currículo

Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022.* Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo de agentes educativos.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.



## 1. Conectando mis emociones con mi intervención como agente educativo

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete, cobija o cualquier material que le permita a su cuerpo sentirse bien. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y en silencio escuchen el audio "Conectando con mi práctica docente", disponible en **https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg**



A continuación, de manera individual y en silencio, observen la lista de emociones e identifiquen las que experimentaron al escuchar el audio. Una vez que las hayan reconocido, organícense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ¿Qué emociones logré identificar?
- ¿En qué parte de mi cuerpo podría ubicar esas emociones?
- ¿Qué momentos de mi práctica como agente educativo logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ¿Cómo fue la primera vez que estuve con las niñas y los niños?
- ¿Con qué emociones y expectativas llegué a ese primer día?
- ¿Qué ha pasado con esas emociones y expectativas a lo largo de mi camino como agente educativo?
- ¿Cómo era mi primer grupo de niñas y niños?
- ¿Qué aspectos de mi práctica como agente educativo he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ¿Cuáles elementos de mi práctica como agente educativo podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Les invitamos a tener presente estas reflexiones durante el resto de la Sesión.

Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer como agente educativo. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar, cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser el agente educativo que actualmente somos.

## 2. Mi intervención como agente educativo y los cambios curriculares

Ahora que han contactado con sus emociones y han evocado momentos de su práctica como agentes educativos, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en el servicio de educación inicial. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional en educación inicial

| Mi práctica como agente educativo | Mi práctica como agente educativo durante los cambios curriculares | Mi práctica como agente educativo hoy |
|---|---|---|
| ¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié la práctica como agente educativo?<br><br>¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?<br><br>¿Cómo era mi interacción con las niñas y los niños? | ¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis intervenciones?<br><br>¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis ambientes y experiencias de aprendizaje?<br><br>¿Se han modificado mis interacciones con las niñas y los niños a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo? | ¿Cómo es mi intervención actualmente y qué cambios observo?<br><br>¿Qué ambientes y experiencias de aprendizaje desarrollo y cómo las diseño?<br><br>¿Cómo es mi interacción con las niñas, los niños y sus familias? |
| ¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica como agente educativo y en mi manera de interactuar con las NN del centro? | | |

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en parejas y comenten lo que cada una(o) identificó con sus respuestas.

Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en el servicio de educación inicial y cómo ha cambiado en su trayecto

profesional. En sus experiencias como agentes educativos, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación o los procesos de aprendizaje. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación educativa.



## 3. Como agente educativo soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de NN, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser agen-

te educativo implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

"Hoy descubro que como agente educativo soy _____".

**Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.**

Escriban en notas la frase completa, colóquenla en una hoja de rotafolio y manténganla presente en cada Sesión. Den la voz a tres participantes para que puedan expresar su sentir en esta actividad y cierren la Sesión agradeciendo su participación.

Agentes educativos, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre el servicio de educación inicial y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente, gracias; les esperamos en la siguiente Sesión!

# Sesión 2

## Propósitos

### Que las y los agentes educativos:

- Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular.

## Materiales

- Información sobre los procesos de desarrollo de NN.[3]
  - Avances en los procesos de desarrollo de NN en términos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje.
  - Listado de NN que requieren mayor apoyo y en qué lo necesitan.
  - Avances en las acciones de crianza compartida con las familias.
- Información del contexto de NN.
  - Prácticas de crianza familiares y comunitarias.
  - Lenguas maternas de uso en las familias, capacidades sobresalientes o dificultades y discapacidades que manifiesten NN.
- Datos, registros e información del servicio educativo relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- Video "Autonomía curricular y autonomía profesional", disponible en https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.



[3] En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del Ciclo Escolar 2021-2022 se recabó esta información por centro.

## Productos esperados

- Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral del servicio de educación inicial.
- Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- Esquema "Mis acciones como agente educativo con autonomía".

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral del servicio de educación inicial

Es conveniente recordar que el punto de partida para la elaboración del PEMC es el diagnóstico integral del servicio de educación inicial. Para comenzar, se requiere recabar la información que permita identificar, analizar, reflexionar y priorizar las necesidades educativas particulares del servicio y, en colectivo, tomar decisiones para su atención.

En este momento, contamos con datos sobre la situación de nuestro servicio al finalizar el ciclo anterior, tales como los que refieren a los procesos del desarrollo integral de niñas y niños que continuarán su trayecto en el servicio de educación inicial, identificando a quienes requieren apoyos específicos en sus procesos de adaptación y de desarrollo, el nivel de participación que tuvieron madres, padres, tutores y otros agentes educativos (comunitarios o de apoyo) en la atención de NN y de manera coordinada con el servicio; las condiciones de infraestructura, protección civil y sanidad para el regreso presencial, y el estado emocional de las y los integrantes de la comunidad escolar, entre otros.

Organizamos y sistematizamos esta información para ponderar los resultados obtenidos en nuestro PEMC, considerando que el aprovechamiento en el nivel de educación inicial es visto como los procesos para el aprendizaje, bienestar y fortalecimiento del desarrollo integral en bebés, niñas y niños que son acompañados

por agentes educativos, agentes comunitarios o de apoyo. Esto fue un elemento central de lo que informamos a la comunidad educativa al cierre del año anterior.

Para concretar el diagnóstico de nuestro servicio será necesario, al inicio del ciclo, obtener y analizar la información otorgada por las familias o cuidadores con relación al desarrollo de las niñas y los niños de nuevo ingreso, así como de los que se reincorporan este ciclo, pues los cambios que se dan a lo largo de la primera infancia son variados y significativos en periodos cortos.

En esta Sesión se retomará una problemática que hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que ésta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.



# 1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.

## Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información del servicio, y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.[4]

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales del servicio, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral al servicio de educación inicial y las problemáticas que detecten en su diagnóstico podrán identificar que pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando un centro identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura, sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento

[4] Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua,* considerando lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

porque puede limitar la asistencia de NN de forma presencial.

En este sentido, cuando el servicio de educación inicial realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática, no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos del servicio. Son rasgos de la educación con los que el centro debe estar comprometido y observarlos para cumplir con su misión.

**A partir de lo que revisaron en el recuadro anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática presente en algunos Centros de Educación Inicial Indígena.**

En la comunidad existía poca o nula participación de las madres de familia. Debido a la carencia de conocimientos sobre el funcionamiento de nuestro servicio, y al poco reconocimiento del proceso educativo realizado con los menores de 3 años, la matrícula escolar era muy baja. Además, la infraestructura de los espacios en donde se brinda el servicio es precaria y no recibimos el apoyo de nuestras autoridades tanto educativas como municipales. Esta problemática se presenta en muchos de los Centros de Educación Inicial Indígena de la región.

A raíz de lo antes mencionado, durante una reunión del Consejo Técnico en la que participaron 16 docentes de 14 Centros de Educación Inicial Indígena (CEII) de la región, se analizó el problema tomando como guía el Programa de Educación Inicial, los Lineamientos del nivel y las Orientaciones y Sugerencias, que publicó la Dirección General de Educación Indígena para normar la prestación del servicio.

Se identificaron como posibles **causas** las siguientes:

- La población beneficiaria: familias con NN menores de 3 años desconoce el funcionamiento de los CEII.
- Se expresa un débil reconocimiento del proceso educativo realizado en los CEII.
- Lo anterior se traduce en falta de apoyo y desinterés de madres, padres y autoridades educativas y municipales.



A partir de la situación presentada, dialoguen acerca de lo siguiente:

- ¿Con cuáles ámbitos de la gestión escolar se relaciona esta problemática?
- ¿De qué manera esta problemática afecta el ejercicio del derecho de NN a una educación inclusiva, equitativa y participativa?
- ¿De qué manera las causas identificadas dificultan el desarrollo integral de NN y contribuyen a que concluyan su trayecto en el nivel de educación inicial sin una mejora en sus aprendizajes y capacidades y en las prácticas de crianza de las familias?

En la siguiente tabla se presentan algunas de las consideraciones que, en sus propios términos, expuso el colectivo del centro con relación a la problemática identificada. Destinen algunos minutos para revisarla y comentar acerca de los argumentos que llamen su atención.

| Problemática: Desconocimiento de la importancia de la educación inicial | |
|---|---|
| **Ámbitos** | Infraestructura y equipamiento, Asistencia de NN a los CEII; Bienestar, desarrollo de la creatividad y el aprendizaje (Aprovechamiento escolar); Prácticas docentes y directivas y Participación de la comunidad. |
| **Criterios** | Equidad, inclusión y participación. |
| **Argumentos** | • El servicio de educación inicial debe garantizar que todas y todos NN ejerzan su derecho a la educación en las mejores condiciones que propicien su bienestar y desarrollo.<br>• Cuando las comunidades no encuentran sentido en lo que ofrece la educación inicial, no reconocen el impacto de esta en el desarrollo de NN, lo que provoca que no se involucren en la educación o no participen en actividades para gestionar la mejora de la infraestructura y equipamiento de los Centros de Educación Inicial.<br>• Las y los agentes educativos deben favorecer que las autoridades educativas locales y las municipales reconozcan la importancia de la educación inicial para el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida.<br>• Las y los agentes educativos comunitarios, que son facultados por las y los agentes de educación inicial, también pueden ser aliados para apoyar la gestión y dotar de lo necesario a los centros educativos, por lo que es necesario fortalecer los vínculos del centro con estos actores.<br>• Considerando lo anterior, es importante presentar en asambleas o reuniones los avances que logran NN cuando asisten a un servicio de educación inicial, mostrando evidencias que sensibilicen a la población y familias de su importancia. Es fundamental que otras familias vean los efectos de un servicio integral y dejen de considerarlo solo como asistencial. |

Seleccionen una problemática detectada en su servicio y realicen un análisis como el que se planteó en el ejemplo:

- Escriban la problemática.
- Identifiquen las posibles causas.

- Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relaciona y expongan sus argumentos.

Analicen la relevancia de dicha problemática para la prestación del servicio de educación inicial a partir de la siguiente pregunta:

- ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su servicio educativo?

## 2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del servicio

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática de nuestro servicio educativo, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral nos ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro Programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral del servicio. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.

Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria del CTE, se realice lo siguiente:

- Sistematizar e interpretar toda la información que recaben para describir sustantivamente la situación del servicio de educación inicial y la comunidad educativa.
- Definir cómo involucrar a las familias o agentes comunitarios en el diagnóstico. Consideren, por ejemplo, asambleas, entrevistas u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta el servicio, identificando qué se necesita para que NN alcancen su máximo potencial de desarrollo.

- Redactar el diagnóstico de su servicio educativo, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia de NN, sus características personales, los procesos de desarrollo en términos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje; las dificultades que enfrentan en cualquier ámbito, las prácticas de crianza familiares y comunitarias, las lenguas maternas de uso en las familias, las condiciones de migración, capacidades sobresalientes o dificultades y discapacidades que manifiesten. Consideren también lo que deben fortalecer, como agentes educativos, en términos pedagógicos y didácticos, así como las condiciones materiales y de infraestructura mínimas indispensables para brindar una atención y educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- Definir la forma en que se dará a conocer la información a las y los integrantes del colectivo al interior del centro o bien, a las y los agentes educativos unidocentes reunidos por zonas o regiones, y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- Integren una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del Ciclo Escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC de cada centro, o bien por zona o región para los servicios unidocentes.

En la Primera Sesión Ordinaria de CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral de cada servicio de educación inicial.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional

### 1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajación, el cual permitirá tensar y relajar los músculos. Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no. En caso de que hayan decidido no hacerlo, recuerden mantenerse en silencio durante el ejercicio por respeto a las compañeras y compañeros que lo llevan a cabo.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

#### ¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen fuertemente esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen

lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.

Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica como agentes educativos llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna acción o propuesta. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable, si resultará interesante y retador para las niñas y los niños, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.

A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las siguientes actividades.

## Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas (...) Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad".

(Freire, 1997).




Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P., y Domm Cobb (2022). "Los ingredientes fundamentales de toda decisión", en *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, pp. 19-82.

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para fortalecer mis intervenciones como agente educativo?

- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mis intervenciones a los intereses y necesidades de niñas y niños, así como a las características del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos aprendizaje, bienestar y del desarrollo integral de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mis intervenciones?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como agente educativo respecto al currículo y a las experiencias de aprendizaje que ofrezco? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mis intervenciones si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

## Autonomía

### Curricular

- Implica que los programas de estudio serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que los agentes educativos los hagan propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de NN, considerando las condiciones del servicio de Educación Incial, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales en las que se ejerce la intervención como agente educativo.
- Permite a las y los agentes educativos decidir sobre la planeación que realizan para organizar sus intervenciones y el ambiente de aprendizaje, así como la observación de los procesos de desarrollo.

- La autonomía profesional y curricular de las y los agentes educativos es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan sus intervenciones.
- Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con el servicio de Educación Incial y las familias. Podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.

### Profesional

- Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
  - Construir ambientes de aprendizaje pertinentes a las experiencias afectivas, educativas y sociales asi como brindar acompañamiento con las familias para enriquecer las experiencias culturales de NN.
  - Realizar un ejercicio crítico y dialógico para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones, dentro y fuera del servicio de Educación Incial.
  - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su intervenciones, planeación y observación tomando en cuenta las características de cada etapa de desarrollo de NN y su contexto.
  - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los ambientes de aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de la Educación Básica, julio.

## 2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para fortalecer mis intervenciones como agente educativo?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mis intervenciones a los intereses y necesidades de niñas y niños, así como a las características del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mis intervenciones?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como agente educativo respecto al currìculo y a las experiencias de aprendizaje que ofrezco? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mis intervenciones si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer como agentes educativos.

A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

### Razones para ejercer mi autonomía curricular

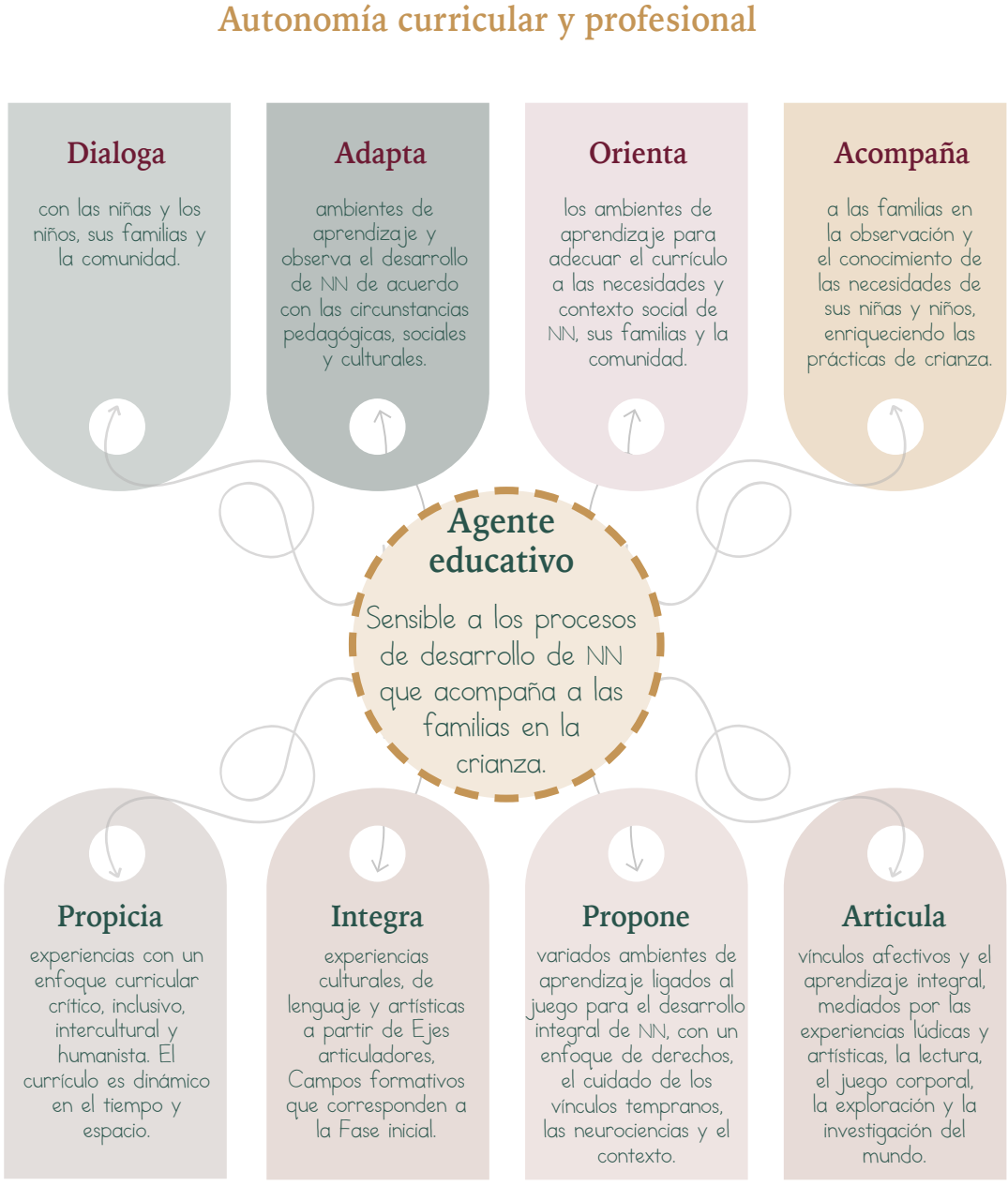
| Cuando adecúo mi planeación es porque... | Cuando sigo las orientaciones del plan y los programas es porque... |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

Como pudieron darse cuenta, en en sus intervenciones como agentes educativos se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las niñas y los niños y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

## 3. Posicionarme como agente educativo con autonomía

Agentes educativos, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de niñas y niños, y flexibilizar el currículo al contextualizar las acciones pedagógicas, los tiempos, los ambientes de aprendizaje, las formas de observar y registrar, los materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

Observen el video “Autonomía curricular y autonomía profesional”, disponible en **https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY**, o la infografía que se presenta a continuación.

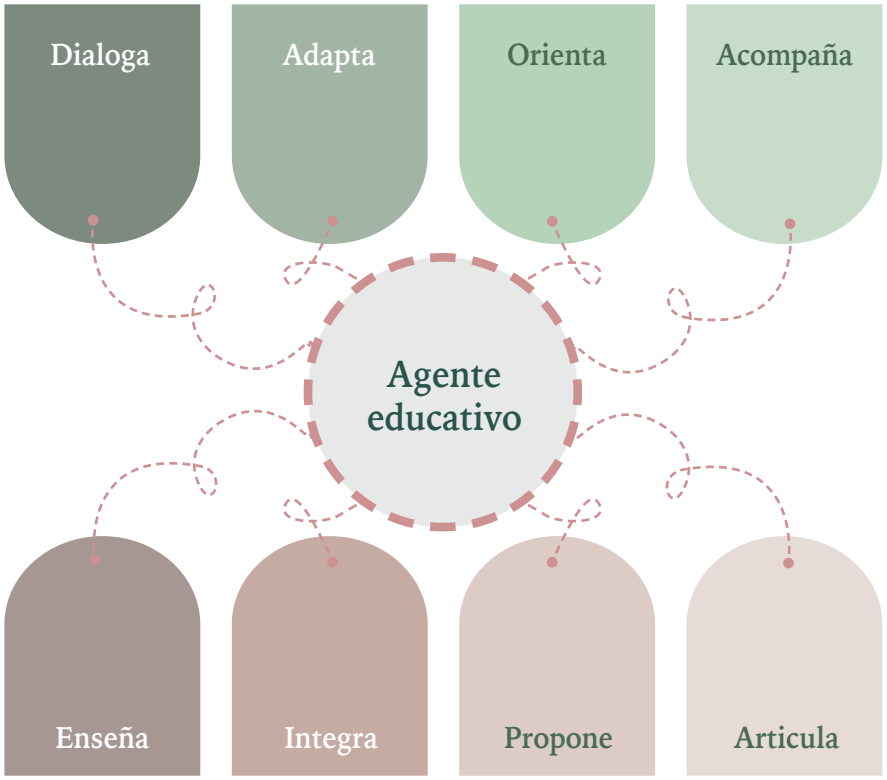



Fuente: Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del *Plan de Estudios de Educación Básica*, julio.

A partir de la revisión de la infografía o el video, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e

integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como agentes educativos con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

### Mis acciones como agente educativo con autonomía




Agentes educativos, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como agentes educativos que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en la sala, el centro educativo, con las familias y la comunidad.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las NN de nuestro país.

# Sesión 3

## Propósitos

### Que las y los agentes educativos:

- Organicen los insumos necesarios para recabar información en relación con el desarrollo de NN.
- Reconozcan los principales elementos y organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de éstos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

## Materiales

- Ejemplos de registros de observaciones, entrevistas u otros instrumentos que utilizaron en el ciclo escolar anterior para recuperar información de los procesos de desarrollo de NN y sus familias.
- Video "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**
- Equipo para reproducir el video.
- Hojas de papel.
- Plumas.

## Productos esperados

- Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo que requerirán para recuperar información de los procesos de desarrollo de NN.
- Cartel "Ejes articuladores, Campos formativos, Organización de contenidos y saberes".

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración de los procesos de desarrollo de NN



A diferencia de otros niveles educativos, en educación inicial no se propone solamente un diagnóstico de "aprendizajes" de NN. Para comprender e intervenir en la vida de estos, es necesario realizar un análisis de la información que provean las familias o cuidadores primarios para conocer aspectos relevantes de su desarrollo, de los cuidados que han recibido, de sus condiciones de nacimiento, de las personas que interactúan cotidianamente con ellas y ellos. Esta información será fundamental para el fortalecimiento y el diseño de intervenciones oportunas que promuevan su desarrollo integral.

En este momento, conocemos la historia de los procesos de aprendizaje de NN que estuvieron el ciclo anterior y que continúan en el centro. Asimismo, contamos con la información actualizada que solicitamos a las familias acerca del estado de salud, condiciones de alimentación o de cambios significativos en la constitución familiar, entre otros. De tal forma que disponemos de una serie de elementos que nos permiten identificar los dispositivos de acompañamiento que van a requerir.

Estos elementos son muy valiosos para iniciar la intervención pedagógica, pero probablemente debemos generar otros que nos ayuden a enfocar la mirada, para tomar decisiones sobre el diseño de ambientes de aprendizaje que integren el proceso de planeación. Para ello, la observación detallada de cada NN que realizamos en las primeras cuatro a seis semanas del ciclo será fundamental.

## 1. ¿Qué sabemos sobre los procesos de desarrollo de NN?

Revisen de manera individual la información disponible de las NN del grupo que van a recibir (datos del ciclo anterior, entrevistas con madres, padres, tutores u otros cuidadores de NN, reportes u otros registros).

Identifique la información con la que cuenta:

### Tipo de información

- ☐ NN que requieren mayor acompañamiento en sus procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral.
- ☐ Prácticas de crianza implementadas por las familias.
- ☐ Experiencias de sostenimiento afectivo que deben ser continuadas.
- ☐ Elementos del juego que se hayan identificado en NN.
- ☐ Lenguas maternas presentes en NN y sus familias.
- ☐ Elementos observables de los procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje que lograron NN durante el ciclo anterior.
- ☐ Principales dificultades que se identificaron en el ciclo anterior.
- ☐ Apoyos específicos (de infraestructura y materiales) que requieren las NN para enfrentar barreras para el aprendizaje y la participación.
- ☐ Otros (especifique): _____

Analice lo siguiente:

- Con esta información, ¿puedo identificar las posibilidades de desarrollo integral de NN que se consolidaron mediante la intervención educativa en el ciclo anterior?, ¿cuáles son?, ¿qué procesos son necesarios fortalecer en NN del grupo?
- ¿Qué iniciativas de NN tengo identificadas para considerarlas en la intervención pedagógica?

- ¿Qué otros aspectos necesito indagar a mayor profundidad para conocer de manera más precisa las dificultades que NN manifiestan y que requieren mayor apoyo o atención especializada?

Tome nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica que utilizará al inicio de este ciclo escolar.

## 2. Compartir experiencias sobre la manera en que recuperamos información en relación con los procesos de desarrollo de NN



Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso que hayan utilizado al inicio del ciclo anterior para la recuperación de información con relación a los procesos de desarrollo de niñas y niños (bitácora de observación, entrevistas realizadas por el equipo técnico a las familias que den cuenta de la situación de salud, nutrición, composición familiar de NN, entre otros). En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ¿Por qué lo eligieron?
- ¿Qué ventajas tiene?
- ¿Pudieron recuperar información relevante en relación con el desarrollo integral de NN?
- ¿Fue fácil sistematizar e interpretar la información?
- ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la recuperación de información sobre los procesos de desarrollo de NN?

## 3. Tomar decisiones para recuperar información sobre los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de NN

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Los instrumentos utilizados para recuperar información con relación al desarrollo integral de NN han resultado adecuados para conocer aspectos relevantes de su desarrollo e identificar los dispositivos de acompañamiento que requieren?, ¿qué les hace falta?

Como conclusión del trabajo de este primer Momento, a partir de lo que dialogaron en los equipos, establezcan acuerdos para lo siguiente:

- Definir la información que es necesario recabar de las NN y el o los instrumentos que utilizarán en lo individual y en lo colectivo.
- Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para recuperar información y para realizar la observación sobre el desarrollo integral de NN.

Recuerden que la información que obtengan de la observación y recuperación de datos relacionados con todos los aspectos que se han analizado, les será útil durante el ciclo escolar. Enriquecerla con observaciones a lo largo del ciclo potencia su utilidad para la toma de decisiones. Por ello debemos tenerla disponible para los distintos momentos de las sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su servicio educativo.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y los Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

### 1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

## 2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Observen el video "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en **https://youtu.be/8zwqwe8fzQo**, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

### Características generales del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Surge en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Implica cambiar las lógicas y formas de relación pedagógica entre NN y agentes educativos, familias, la comunidad en general y las autoridades educativas mediante la reflexión y el diálogo.

Implica incorporar los conocimientos con los que se trabaja en el aula, con la realidad de la comunidad donde se encuentra inmerso el centro y de quienes en el participan. Establece las pautas con las que las y los agentes educativos diseñan sus programas de trabajo y las actividades pedagógicas considerando las características de la comunidad.

La escuela, en cualquiera de las modalidades, es el espacio formativo que vincula el conocimiento y las vivencias de la comunidad, ahí se avivan costumbres, hábitos, lenguajes e identidades de los integrantes.

La estructura curricular del Plan de estudios se integra por Fases, contenidos, Campos formativos, Ejes articuladores y perfil de egreso.

### CONTENIDOS

- Progresiones de aprendizaje
- Orientaciones didácticas
- Problemas sociales
- Principios del enfoque didáctico del Campo

- Son los objetos de estudio de cada fase y grado de formación.
- Se integran por diálogos, progresiones de aprendizaje, sugerencias de evaluación y proyectos didácticos que den cabida a una educación innovadora.
- Los diálogos son las rutas de integración curricular que permiten organizar la planeación, elaborar orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación formativas.

### PROPÓSITOS POR FASE POR CAMPO FORMATIVO

- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3
- Fase 4
- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 se establece en el espacio formal y no formal para atender a niñas y niños desde los tres meses hasta los tres años. Esta Fase la adoptan los centros de educación inicial y estancias infantiles.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.
- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

## CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario
- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

Los cuatro Campos formativos:

- Retoman las distintas disciplinas y ciencias, contextualizadas con la realidad del estudiante y su comunidad.
- Constituyen las unidades temáticas con lo que se evita la segmentación del conocimiento, como sucede con las asignaturas.
- Generan un conocimiento con el que las y los estudiantes interactúan de manera crítica y activa con el mundo natural y con todas las manifestaciones humanas.

## EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico
- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

Los siete Ejes articuladores:

- Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecuan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.
- Son las temáticas transversales que enlazan a las Fases y los Campos formativos.

## PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- Al final de la Educación Básica, las y los estudiantes serán sujetos reflexivos con capacidad de transformar su realidad y responder a un orden legal justo, propio de una sociedad democrática e igualitaria.

Al ser un currículo crítico y flexible, el personal docente y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

Posteriormente, en equipos de tres o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

- Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores y Campos formativos.
- Beneficios que puede traer la implementación del currículo para ustedes, las niñas y los niños, las familias y la comunidad.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la Organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan sus intervenciones para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad puedan conocer la información.



## 3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ¿Qué descubres de ti, como agente educativo, cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

En esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*; identificamos que la transformación curricular no solo tiene que ver con implementar estrategias diferentes en el centro, sino que también se involucran nuestras emociones y pensamientos frente a las situaciones

retadoras que representan estos cambios. Conocer y reconocer estas emociones y pensamientos, ponerlos sobre la mesa para compartirlos con nuestras compañeras y compañeros, es un paso primordial para orientar nuestras acciones respecto a la nueva apuesta curricular.

Estimadas y estimados agentes educativos, su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su intervención, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo.

# Sesión 4

## Propósitos

### Que las y los agentes educativos:

- Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención, que permita a todas las niñas y los niños fortalecer sus procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral.
- Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su intervención pedagógica.

## Materiales

- Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación elaborado en el Ciclo Escolar 2021-2022.
- Hojas de papel.
- Plumas.
- Colores.

## Productos esperados

- Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- Esquema "Mis saberes y experiencias cuentan".
- Cuadro comparativo "Campos formativos y enfoques".
- Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

# Momento 1

## Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que fortalezca los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de NN

Al iniciar este año realizarán un análisis de las fuentes de información sobre los aspectos de desarrollo de NN. A partir de sus resultados, diseñarán el plan de atención por realizar durante los primeros dos meses, y que servirá de base para orientar la planeación de ambientes de aprendizaje el resto del ciclo escolar.

En esta Sesión reflexionarán sobre la importancia de este plan de atención y algunas consideraciones a tomar en cuenta para que sea realmente un periodo que permita conocer y re-conocer a las niñas y los niños que conforman el grupo que atenderán y que, por las necesidades básicas que tienen en razón del periodo de crecimiento que viven, requieren de un acompañamiento inclusivo, equitativo y atento a sus diferencias individuales.

Como se señala en el Programa de Educación Inicial (SEP, 2017), planear implica observar, interpretar, imaginar, pensar, diseñar, organizar y evaluar un conjunto de intervenciones para favorecer el bienestar integral de NN de 0 a 3 años y sus familias.

Para atender a las niñas y los niños pequeños que serán recibidos en los servicios de educación inicial, es necesario realizar una planeación que dé cuenta de sus necesidades afectivas, de la importancia de construir buenas transiciones entre la vida familiar y la vida en el servicio que les recibe, con adultos dispuestos a construir sólidos apegos, con ternura y cuerpos amorosos, con capacidad y tiempo para acariciar y apapachar.

Necesitan también una planeación que garantice su derecho a curiosear, investigar, explorar, jugar y expresarse; así como encontrarse con nuevos materiales de la cultura que forman parte de lo específico que puede brindar el centro infantil como ámbito educativo.

## 1. ¿Qué información debemos considerar al elaborar el plan de atención?

Dialoguen acerca de ¿qué información debemos considerar al elaborar el plan de atención? Revisen el siguiente listado, marquen las opciones que consideren y argumenten sus respuestas.

- ☐ Intereses, iniciativas y necesidades de NN.
- ☐ Aspectos específicos que son necesarios fortalecer en NN e hipótesis sobre el por qué.
- ☐ Fortalezas que presentan NN en los ambientes de aprendizaje y familiares.
- ☐ Características del ambiente familiar de NN (lengua materna, número de integrantes, lugar de la niña o niño en la estructura familiar, situación de supervivencia, entre otros).
- ☐ Recursos que se identifican en la familia (materiales y afectivos).
- ☐ Prácticas de crianza familiares y comunitarias.
- ☐ Condiciones de infraestructura y accesibilidad del servicio de educación inicial.
- ☐ Disponibilidad de materiales didácticos y de apoyo para asistentes o agentes educativos.
- ☐ Formación inicial y continua de las y los agentes educativos.
- ☐ Otros(especifiquen):_____

Revisen el **Anexo 3**, en el cual se presenta un ejemplo de la recuperación de información con relación a los aspectos del desarrollo de un niño que asiste a un servicio de educación inicial.

A partir de lo leído en el anexo, compartan sus opiniones sobre los datos que recabó el agente educativo para la elaboración de su plan de atención y reflexionen sobre los aspectos que consideran relevantes para contar con información detallada sobre los aspectos de desarrollo integral de cada NN que ayuden a construir un plan adecuado a sus necesidades.

Entre más información se tenga sobre lo que han desarrollado NN, así como de su entorno familiar y las condiciones materiales, socioafectivas y lingüísticas que los rodean, se podrán diseñar mejores estrategias de trabajo y de apoyo que atiendan a sus necesidades e intereses.

## 2. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos, intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior y revísenlos. Posteriormente dialoguen con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué información contienen los planes de atención?, ¿todos contienen lo mismo?, ¿las diferencias reflejan la diversidad de capacidades, los rasgos socioculturales y lingüísticos de NN que conforman los grupos?
- ¿Establecen de forma clara los procesos de adaptación para trabajar con NN así como con sus familias?
- Si ustedes tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, así como las observaciones y la información que le dio sustento ¿sabrían con claridad lo que deben hacer y con qué propósito?



Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes para todas y todos los agentes educativos del centro o de la zona escolar?, ¿el tiempo de implementación fue suficiente?, ¿pudieron llevar a cabo lo que planearon?, ¿sus actividades atendían a la diversidad de las y los NN?, ¿pudieron sistematizar de manera concreta la información y utilizarla para enriquecer la planeación?

## 3. Definir criterios para elaborar el plan de atención

En equipos lean las siguientes consideraciones:

- Una observación de los aspectos del desarrollo de NN que recoja información diversa sobre las posibilidades de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de cada NN les permitirá reconocer de manera específica los aspectos que deben impulsar o reforzar. De esta manera, podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.
- Tomen en cuenta que en este ciclo escolar NN pueden presentar rasgos particulares, por lo que convendría que tanto su diagnóstico como su plan de atención se enfoquen en atender este aspecto. ¿De qué sirve querer avanzar en el programa de estudio si no se atiende a las necesidades e intereses de NN?
- El plan de atención ha de tener un carácter integral, flexible y diversificado al ocuparse tanto de aquellos desafíos que enfrentan NN por sus condiciones personales y de contexto, de sus intereses y su bienestar emocional, así como de las propuestas que derivan del programa y el marco curricular nacional, mediante la organización de ambientes pertinentes dirigidos a NN que integran los grupos.
- Sin duda, un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada NN es todo un reto; sin embargo, es importante saber que hay estrategias que se pueden implementar a nivel del centro o de zona escolar, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes.

- La adquisición del idioma durante la primera infancia implica atender el desarrollo de las capacidades lingüísticas y comunicativas en la lengua materna de NN. Al ser México un país multilingüe, donde existen varias lenguas maternas indígenas, es indispensable que la atención educativa se realice en la diversidad que porten las familias, además de reconocer las de NN migrantes extranjeros que por razones diversas se asientan en nuestro país.
- Sin esperar que las y los agentes educativos nos volvamos políglotas consumados, en el nivel de inicial podemos recurrir a madres, padres de familia, tutores y otros agentes educativos comunitarios para hacernos de un acervo de grabaciones de frases, saludos, canciones y breves narraciones en la diversidad de lenguas que porten NN. En la medida en que todas las niñas y todos los niños escuchen sus lenguas por igual en todas las aulas, las sentirán igualmente valiosas.
- Ampliar el repertorio de cantos, arrullos, nanas, hacer uso frecuente de la lengua de relato y utilizar los libros de las bibliotecas que están en distintas lenguas, literatura que acuna y arropa la sensibilidad, ayuda a la contención emocional y va generando la prosodia de la lengua.

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede presentar los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea necesario. La intención es que al final cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención para los primeros dos meses y que servirá de base para completar el diagnóstico y orientar el diseño de ambientes el resto del ciclo escolar.

# Momento 2

## Nuestro espacio de formación. Organizando las acciones pedagógicas en Campos formativos

### 1. El camino recorrido

Como hemos revisado antes, frente a los cambios curriculares generamos diversas emociones, pensamientos y actitudes que pueden o no favorecer a su implementación. Muchas veces, cuando estas emociones son negativas, hay un trasfondo de incertidumbre ante lo desconocido, ante no saber qué acciones implementaremos o cómo estos cambios abonarán a la mejora de las interacciones, pero en ocasiones, olvidamos que, en nuestro camino como agentes educativos, hemos adquirido saberes y experiencias que han sentado las bases para que el día de hoy asimilemos estos cambios de forma proactiva y dinámica, y abonemos al fortalecimiento de las nuevas propuestas.

Para comenzar, les invitamos a hacer un recuento de sus momentos favoritos en las diversas intervenciones pedagógicas que han realizado con las niñas, los niños y sus familias.

En parejas, compartan dos de estos momentos.

Después, reflexionen sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué saberes y experiencias les permitieron hacer estos momentos especiales y significativos?
- ¿Cuáles saberes y experiencias consideran que son una fortaleza?

A partir de las reflexiones, en una hoja blanca escriban como título “Mis saberes y experiencias cuentan”. Al centro, dibujen un agente educativo y alrededor de ella escriban todas las fortalezas (saberes y experiencias) con las que cuentan para su intervención pedagógica.

Una vez terminado su esquema, compártanlo con el colectivo identificando la o las fortalezas con mayor presencia.

## 2. Transitando a Campos formativos

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias como agentes educativos. A partir de estas, en plenaria, comenten sus respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Cómo estos saberes y experiencias me ayudarían en la implementación de la propuesta curricular?

Posteriormente, revisen la infografía y respondan:

- ¿Qué fundamentos y acciones pedagógicas siguen presentes en la organización por Campos formativos propuestos?

### Campos formativos




Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2021). Diseño Curricular Educación Inicial. Documento de trabajo.

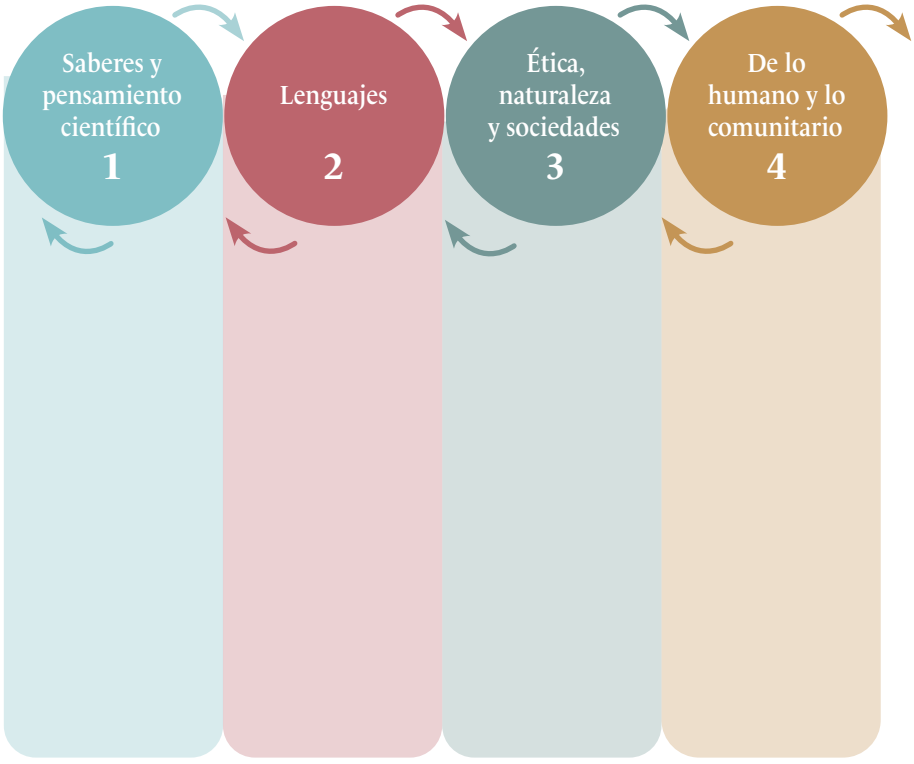
Ahora, les pedimos que se organicen en equipos de tres personas, observen la siguiente imagen, la cual muestra los fundamentos y las acciones pedagógicas en colores distintos con las que actualmente planean las experiencias y ambientes de aprendizaje de niñas y niños.




Fuente: Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años*, México, SEP.

Con base en la imagen anterior y la infografía "Campos formativos", realicen lo siguiente en un esquema similar al que se propone debajo:

- Seleccionen y escriban los fundamentos en los Campos formativos con los que se vinculen, puede ser en más de uno.
- Clasifiquen y escriban las acciones pedagógicas en el Campo formativo con el que se relaciona.




Para concluir la actividad, compartan sus esquemas con el colectivo y comenten cómo visualizan su intervención con los cambios propuestos.

Sabemos que las transformaciones siempre representan un reto, pero, ante esto, es importante detenerse en el camino, voltear atrás y hacer una valoración de cómo hemos trabajado hasta este momento y de los saberes y experiencias adquiridos, para identificar todo lo que tenemos por aportar a las nuevas propuestas.

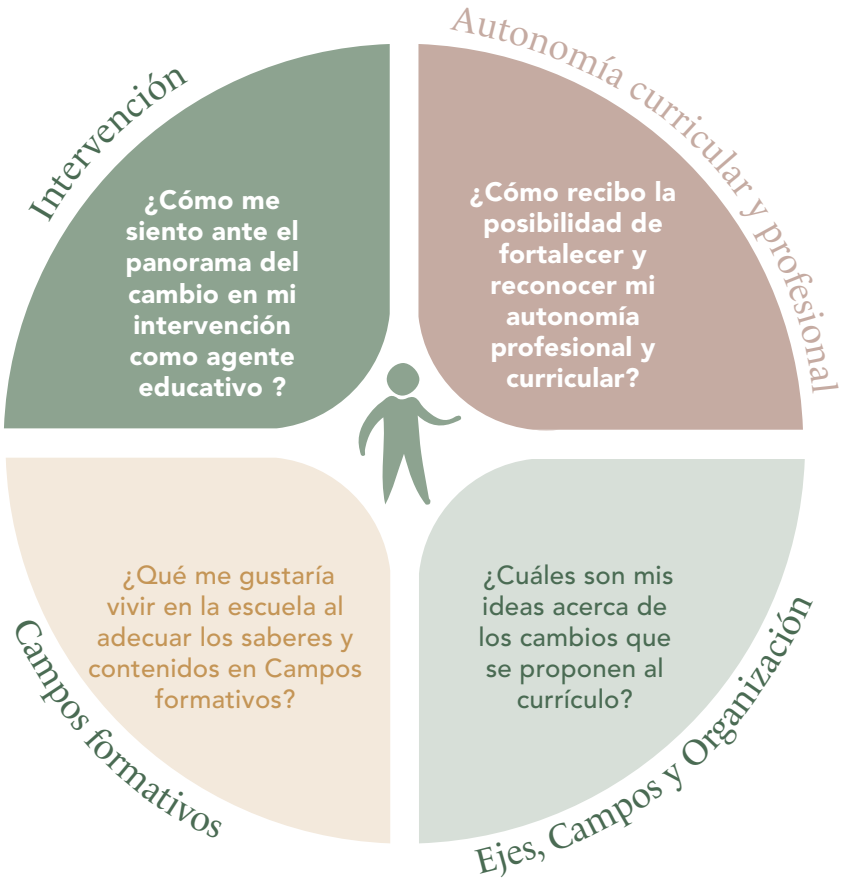
## 3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestros saberes y experiencias a partir del encuentro con nuestra trayectoria profesional como agentes educativos. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, visualizando cómo sería nuestra práctica.

Estamos culminando nuestro primer Taller Intensivo,

por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas que abordamos. De manera individual, reflexionen y contesten en torno a las preguntas que se proponen en el siguiente esquema:

### Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*




Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna.

## Consigna:

## ¡Mirar a las niñas y los niños; mirarme a mí!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las niñas y los niños, saluden de puño o de cualquier otra forma innovadora (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una

y uno, mirándoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión de CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Agentes educativos, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y las implicaciones en sus intervenciones como agentes educativos.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

> Recuerden que pueden compartirnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

## Cierre

Agentes educativos, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en el servicio de educación inicial; sin embargo, para nosotras y nosotros es

importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las niñas y los niños.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en el servicio de educación inicial e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra intervención como agentes educativos.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones.

# Sesión 5

## Organización del servicio de educación inicial

Esta Sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar la implementación de las jornadas de limpieza, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar o determinar las medidas de cuidado que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades educativas y de salud local hayan establecido. Consideren los protocolos vigentes.

También pueden destinarlo a reforzar los espacios determinados como lugares de riesgo, conocer y llevar a cabo los simulacros de protección civil realizados por agentes educativos, sin NN y elaborar su mapa de riesgos.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de NN, planeando actividades para que quienes son de nuevo ingreso conozcan el centro y a las y los agentes educativos. Permitan que la incorporación sea paulatina, muestren los espacios a las familias y a NN.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada servicio de educación inicial.

Agentes educativos, el trabajo de esta semana es solo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en los servicios de educación inicial para brindar a todas las niñas y todos los niños una base que enriquezca y potencie sus capacidades desde el comienzo y durante toda su vida.

# Anexo 1

## Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en el servicio de educación inicial

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique en qué medida los atiende su servicio.

- **Rojo.** Alto: el servicio no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: el servicio atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: el servicio reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendiéndolos.

| Instrumento de Inclusión[5] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los agentes educativos cuentan con la preparación necesaria para atender a niñas y niños (NN) con diversidad de capacidades (aptitudes sobresalientes, dificultades o discapacidades congénitas o adquiridas); hablantes de diversas lenguas (indígenas, de señas, extranjeras) o que manifiesten condiciones de vulnerabilidad. | | | |
| Las y los agentes educativos saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, vulnerabilidades, ritmos de aprendizaje, entre otros). | | | |
| Las y los agentes educativos conocen o acceden a estrategias diferenciadas para atender a la diversidad. | | | |

[5] Instrumento adaptado de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

| Instrumento de Inclusión | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| En el servicio de educación inicial se evita cualquier tipo de segregación en grupos por desempeño, género, diversidad de capacidades, lenguas u origen étnico, entre otros. | | | |
| Las formas de valoración del desarrollo integral son específicas de acuerdo con las características de NN. | | | |
| Se tienen expectativas sobre el logro de NN considerando sus condiciones de vida, las del contexto local así como las del servicio de educación inicial. | | | |
| En el servicio de educación inicial se ha logrado eliminar prejuicios de género como que los hombres son mejor que las mujeres en el desarrollo de sus habilidades y capacidades. | | | |
| El servicio de educación inicial ha construido criterios compartidos para apoyar a NN con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo. | | | |
| Se reconoce y aprecia la diversidad presente en NN, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, preferencia sexual, entre otros). | | | |
| Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación, como impedir la participación de NN en actividades por no traer el material solicitado, excluirles o suspenderles temporalmente o darles de baja por incumplir una norma escolar o como consecuencia por alguna conducta. | | | |
| Existe colaboración con las familias y otros agentes educativos comunitarios para atender la diversidad. | | | |
| El servicio de educación inicial identifica y atiende los problemas de violencia al interior de la comunidad escolar lo que incluye a las y los agentes educativos comunitarios y al colectivo. | | | |
| En el servicio de educación inicial se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre NN y sus familias. | | | |

| Instrumento de Inclusión | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| No se impide el acceso a NN por llegar tarde, no traer cambios de ropa, pañales, entre otros, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos. | | | |
| El servicio de educación inicial atiende a NN aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con las madres, los padres de familia y tutores, la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente. | | | |
| El servicio de educación inicial ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso y permanencia al centro. | | | |
| El servicio de educación inicial cuenta con la infraestructura básica para la atención cotidiana de NN así como de accesibilidad para quienes necesitan de apoyo en este sentido. | | | |
| La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender a la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera). | | | |

| Instrumento de Participación Escolar[6] | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los agentes educativos promueven la participación de NN teniendo en cuenta sus intereses, iniciativas, ritmos y necesidades en el diseño de ambientes de aprendizaje. | | | |
| Las y los agentes educativos organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos las NN. | | | |
| Existe un clima de confianza y diálogo en el servicio de educación inicial que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones. | | | |
| Las autoridades escolares promueven la participación de las y los agentes educativos y equipos de apoyo al fomentar que expresen sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés del centro o de la zona escolar o región. | | | |
| Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de agentes educativos y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume el servicio de educación inicial o la zona escolar o región. | | | |
| Las sesiones del CTE son un espacio de participación activa de las y los agentes educativos en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico. | | | |
| Se desarrollan asambleas escolares con la participación de madres, padres de familia o tutores y otros agentes educativos comunitarios para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés del servicio de educación inicial. | | | |
| El servicio de educación inicial adecúa los horarios de las reuniones a las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar. | | | |
| Se tiene en cuenta el horario de madres y padres jornaleros y se busca el apoyo para mejorar las condiciones de cuidado de NN. | | | |

[6] Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad.* Disponible en: https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf

| Instrumento de Participación Escolar | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las opiniones, intereses, ideas y sugerencias de las familias son tomadas en cuenta en las decisiones que asume el servicio de educación inicial. | | | |
| Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por el servicio de educación inicial. | | | |
| Las familias e integrantes de la comunidad participan en la evaluación general del servicio de educación inicial en relación con los resultados educativos. | | | |
| Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos educativos para ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral del centro. | | | |
| El centro cuenta con un Consejo de Participación Escolar o Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados. | | | |
| Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento del servicio de educación inicial y las decisiones tomadas. | | | |
| Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de madres, padres de familia o tutores sobre asuntos de interés del centro: asambleas, circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros. | | | |

| Instrumento de Equidad | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| Las y los agentes educativos adaptan los contenidos curriculares bajo el criterio de pertinencia cultural, lingüística y de capacidades de las y los NN que atienden e incorporan contenidos locales derivados de las prácticas de crianza que desarrollan las familias, sean locales o migrantes de arribo reciente. | | | |
| A todas las niñas y todos los niños se les ofrecen las oportunidades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen el desarrollo integral de sus capacidades. | | | |

| Instrumento de Equidad | Verde | Amarillo | Rojo |
|---|---|---|---|
| El colectivo de agentes educativos asiste de forma regular al servicio de educación inicial y el tiempo se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje las cuales incluyen la disposición de ambientes para propiciar el juego libre. | | | |
| Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a NN que presentan diversidad de capacidades o vulnerabilidades específicas. | | | |
| Se toma en cuenta los antecedentes de desarrollo o familiares de NN para apoyarlos en su desarrollo integral. | | | |
| El colectivo de agentes educativos tiene altas expectativas de todas las niñas y todos los niños sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares. | | | |
| El clima escolar ofrece a NN cuidado cariñoso y sensible, respeto, seguridad, integración y disciplina. | | | |
| El centro cuenta con estrategias de integración para NN de nuevo ingreso. | | | |
| Las y los NN en general son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, entre otros. | | | |
| El colectivo de agentes educativos o de zona se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga cada centro en beneficio del bienestar, desarrollo de la creatividad y el aprendizaje de NN. | | | |
| El servicio de educación inicial realiza acciones para orientar a las familias sobre la importancia de que asistan al centro regularmente sus hijas e hijos para beneficio de su desarrollo integral. | | | |
| Existen estrategias a nivel del servicio de educación inicial o zona escolar para atender dificultades de aprendizaje y desarrollo detectadas en NN. | | | |
| El centro busca la mejora permanente de los procesos formativos para que NN alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen habilidades y capacidades de acuerdo con su edad. | | | |
| Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para la totalidad de NN de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. | | | |

# Anexo 2

## Emociones universales, según Paul Ekman

### Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

### Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

### Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que está pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos qué es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera, ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

### Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa. cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

### Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

### Tristeza

Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varian enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.

| Felicidad | Tristeza | Miedo | Asco | Enojo | Sorpresa |
|---|---|---|---|---|---|
| Placer sensorial | Decepción | Inquietud | Descontento | Fastidio | |
| Regocijo | Desánimo | Nerviosismo | Aversión | Frustración | |
| Compasión Alegría | Congoja | Ansiedad | Desagrado | Exasperación | |
| Diversión | Resignación | Temor | Repugnancia | Confrontación | |
| Alivio | Impotencia | Desesperación | Rechazo | Amargura | |
| Paz | Desesperanza | Pánico | Aborrecimiento | Vengatividad | |
| Orgullo | Desdicha | Horror | Odio | Furia | |
| Asombro | Desolación | Terror | | | |
| Excitación | Aflicción | | | | |
| Éxtasis | Pesar | | | | |
| | Angustia | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA.

# Anexo 3

## Avances en los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de un niño que asiste a un servicio de educación inicial

| Intervención Pedagógica | Avance en los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo |
|---|---|
| Literatura | • Disfruta de la voz de su cuidadora o cuidador.<br>• Intenta balbucear como respuesta al arrullo o al canto.<br>• Se le dificulta seguir secuencias de expresiones al leerle.<br>• Muestra sorpresa de algunas partes de la lectura.<br>• Señala con el dedo alguna página del libro. Selecciona voluntariamente un texto y pide que se le lea. |
| Arte y juego | • Muestra disposición a iniciar el juego con los materiales propuestos.<br>• Expresa sus emociones al estar en contacto con los objetos propuestos.<br>• Dedica tiempo para explorar los objetos.<br>• Incorpora otros elementos a su juego. |
| Crianza amorosa | • Responde a la voz de la cuidadora o cuidador.<br>• Indica la necesidad de ser cargado o abrazado.<br>• Disfruta de la presencia de la cuidadora o cuidador acunándose o jugando con ella o él.<br>• Muestra seguridad y confianza al estar cerca de su cuidadora o cuidador.<br>• Responde a la sonrisa social.<br>• Logra calmarse al ser atendido por su cuidadora o cuidador. |
| Cuerpo y movimiento | • Se desplaza en el espacio del hogar de acuerdo con sus capacidades.<br>• Muestra disposición para moverse siguiendo objetos físicamente o con la mirada.<br>• Muestra intención de sostenerse de lado.<br>• Muestra disposición de ponerse de pie e iniciar la marcha. |
| Desarrollo socioemocional | • Muestra emociones ante cualquier situación.<br>• Manifiesta interés por los objetos (libros, juguetes y diversos materiales de la naturaleza).<br>• Se emociona con la lectura de libros.<br>• Disfruta el acompañamiento del adulto durante la alimentación. |

# Referencias


Comunidades de Aprendizaje. (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxito*. https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (2019). *Reporte de seguimiento sobre avances relacionados con el Programa Integral para la Igualdad Educativa* (PIIE) octubre/ 2019. Documento de trabajo.

Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original (Consultado el 12 de julio de 20022).

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V., p. 49.

Jara, P., y Domm Cobb (2022). "Los ingredientes fundamentales de toda decisión", en *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, Barcelona, Aguilar, pp.19-82.

Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años*, México, SEP. Disponible en https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf (Consultado el 15 de julio de 2022).

_____ (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI). Acuerdo Educativo Nacional*. México, SEP. Disponible en: https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-141/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf (Consultado el 15 de julio de 2022).

_____ (2021). *Diseño Curricular Educación Inicial*. Documento de trabajo. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/2_Inicial_Fase_1_20dic2021.pdf

_____ (2022). *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY

_____ (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] https://youtu.be/8zwqwe8fzQo

_____ (2022). *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg

_____ (2022). *Plan de Estudios para la Educación Básica.* Documento de trabajo.

_____ (s. f.). O*rientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, México*, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPl5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Gobernación. (30 de septiembre de 2019). "Ley General de Educación". Nueva ley *DOF* 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 11 de julio de 2022).

Torres, Nancy (2008). "La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela", en Revista Electrónica Educare, vol. XII, 2008, pp. 115-119, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

## Referencias iconográficas

**p. 4**: taller comunitario, fotografía de Juan Carlos Luna Bernal; **pp. 9, 22, 33 y 58**: fotografía de Martín Aguilar Gallegos/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 19**: fotografía de Darij Zadnikar, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 23**: Juego, fotografía de Danilo Valladares-USAID, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 26**: fotografía de Eu Ray-Eugenia Recio, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 30**: fotografía de Opus Dei Communications Office, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 46**: niño wirárika, Mexquitic, Jalisco, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; **p. 48**: fotografía de Ariel López, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 53**: fotografía de Eneas De Troya, bajo licencia CC BY 2.0.




EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA